

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION

CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO EXPERIMENTACION E INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS
PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE A DISTANCIA



DROGADICCION, ADOLESCENCIA Y EDUCACION

Silvia Zepeda Godoy

Código: 268

Tercera Edición

CHILE - SANTIAGO - CPEIP, 1995

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION

CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO EXPERIMENTACION E INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS
PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE A DISTANCIA



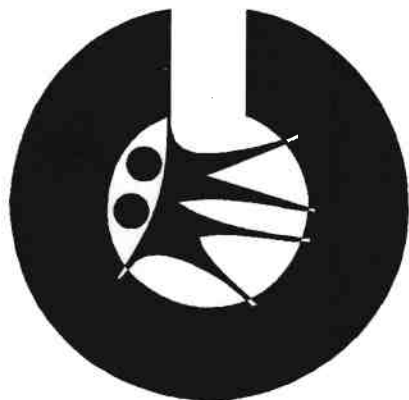
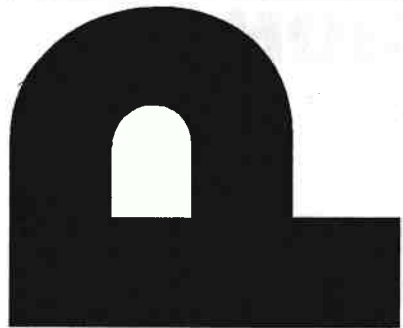
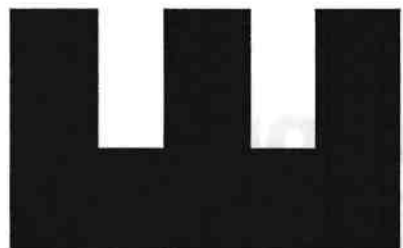
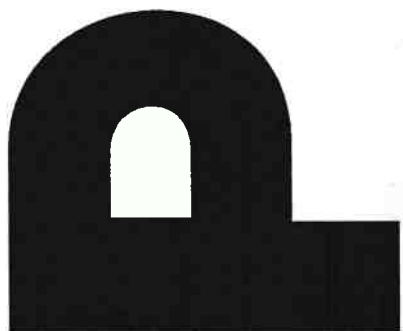
DROGADICCION, ADOLESCENCIA Y EDUCACION

Silvia Zepeda Godoy

Código: 268

Tercera Edición

CHILE - SANTIAGO - CPEIP, 1995



Director CPEIP
René Reyes Soto

Secretario General Ejecutivo
Santiago Quer Antich

"DROGADICCION, ADOLESCENCIA Y EDUCACION"
Código 268-PPDD

Coordinador del Area de
Perfeccionamiento CPEIP
Francisco Palacios Durán

Coordinación del Programa de
Perfeccionamiento Docente a Distancia
Judith Araya Ramírez
Lidia Labra Herrera
Ana Mireya Toledo Ponce

Equipo de Coordinación
Héctor Trujillo Galindo
Marina Guzmán Sanhueza
Inés Valdebenito Ensignia

Secretaria Ejecutiva
Sonia Duff Santos
Edda Maira Gazzana
María Isabel Moscoso Rivera

Area de Publicaciones
Fernando Muñoz Canales

Diseño Gráfico y Diagramación
Taller Diseño Gráfico CPEIP
José Morales Infante
Ilustraciones y Producción:
Patricio Marchant Díaz

Computación Gráfica:
Leonel Arenas Roldán
Dory Leiva Arratia
Mónica Rojas Cobs

AUTORIZACION DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO
DEL ESTADO ORD. N°3178 - 21 NOV. 1990.
RPNP: 95-0815

REGISTRO PROPIEDAD INTELECTUAL: 66.680
SANTIAGO, CHILE - CPEIP 1995.

TABLA DE CONTENIDOS

Presentación	I
Introducción Programa de Perfeccionamiento Docente a Distancia	III
Presentación del material	VII
Unidad I. Adolescencia y Educación Preventiva	1
A Fundamentación	3
B Objetivos para el profesor	4
C Objetivos para el alumno	5
D Sugerencias metodológicas para trabajar en el Taller de Perfeccionamiento Docente a Distancia (TPDD)	6
Actividad 1 del TPDD	8
Ubicándonos en el problema	9
La adolescencia: un mundo interior de conflictos	11
Actividad 2 del TPDD	14
El adolescente y el ámbito familiar	17
El adolescente y la Escuela	21
El adolescente y el entorno social	24
Influencia de los medios de comunicación masiva	26
Actividad 3 del TPDD	30
El adolescente también tiene cualidades	34
Más vale prevenir que curar	36
Niveles de prevención	38
Actividad 4 del TPDD	41
El educador y la acción pedagógica de prevención	43
Actividad 5 del TPDD	47
Consideraciones metodológicas para el trabajo con los alumnos	48
Actividad 6 del TPDD	50
E Sugerencias generales para la transferencia al aula	53
F Autoevaluación del profesor	54
G Bibliografía	55
Unidad II. Drogas y drogadicción	57
A Fundamentación	59
B Objetivos para el profesor	60
C Objetivos para el alumno	61
D Sugerencias metodológicas para trabajar en el taller de Perfeccionamiento Docente a Distancia (TPDD)	62

Actividad 1 del TPDD	64
Las sustancias químicas al servicio de la salud del ser humano	65
Actividad 2 del TPDD	70
Actividad 3 del TPDD	72
Bases conceptuales en torno a la drogadicción	73
Tipos de dependencia de la droga	77
Actividad 4 del TPDD	81
Actividad 5 del TPDD	84
Hacia una posible clasificación de las drogas	85
Actividad 6 del TPDD	89
Actividad 7 del TPDD	90
Alcohol y alcoholismo	91
¿Qué efectos produce el alcohol en el ser humano?	95
Actividad 8 del TPDD	100
Actividad 9 del TPDD	102
Tabaco y tabaquismo	103
El hábito de fumar produce efectos dañinos	108
Actividad 10 del TPDD	109
Actividad 11 del TPDD	112
Actividad 12 del TPDD	114
La Marihuana	117
¿Qué efectos produce la marihuana?	118
Actividad 13 del TPDD	120
Inhalación de sustancias volátiles: el caso del neoprén	121
¿Qué efectos tiene para el ser humano la inhalación de neoprén?	122
Actividad 14 del TPDD	127
Vocablos de uso común en el mundo de las drogas	130
Actividad 15 del TPDD	133
Propuestas metodológicas orientadoras para el trabajo con los alumnos	134
E Sugerencias generales para la transferencia al aula	137
F Autoevaluación del profesor	138
Comentarios finales	140
G Bibliografía	141

PRESENTACION

Estimado profesor(a)

Siempre junto a ustedes, damos inicio a un nuevo período académico del Programa de Perfeccionamiento Docente a Distancia, en momentos en que la educación es uno de los temas de preocupación más gravitante para la comunidad nacional en la perspectiva del desarrollo para el siglo XXI.

La modalidad del perfeccionamiento docente a distancia del CPEIP ha sido, desde hace una década, una estrategia que ha permitido a nuestro Centro de Perfeccionamiento, al Ministerio de Educación y con ello al Estado chileno, dar una respuesta factible y real a gran parte del profesorado chileno en sus necesidades de perfeccionamiento profesional.

Los años transcurridos desde la creación de este Programa junto a los docentes chilenos han sido una enriquecedora experiencia, en que se han invertido los mejores esfuerzos humanos, técnicos y administrativos para satisfacer las necesidades de perfeccionamiento del sistema educativo.

La cobertura poblacional, temática y geográfica del sistema educativo en todos sus niveles y modalidades que hoy tiene el Programa de Perfeccionamiento Docente a Distancia, ha sido posible gracias al interés y compromiso de los profesores de Chile con su propio crecimiento. Ello ha llevado incluso a cubrir gran parte del financiamiento del Programa a través del pago de sus matrículas, lo que ha significado un costo mínimo para el erario nacional.

Este Programa ha llegado a constituir en el tiempo una red permanente y sistémica en todo el país, que se expresa técnica y administrativamente a través de las trece Secretarías Regionales Ministeriales y cuarenta Departamentos Provinciales. A ello se agrega la capacitación y perfeccionamiento de alrededor de trescientos coordinadores comunales que operan en los Departamentos de Administración y Corporaciones de Educación de las distintas Municipalidades del territorio nacional.

En el marco de los gobiernos regionales y comunales, el CPEIP se haya empeñado, a través de este Programa, en ir apoyando a los municipios en la gestión técnica y administrativa, cuando éstos así lo requieran, con el fin de que puedan ir tomando sus propias decisiones con el mayor grado de autonomía y pertinencia, para el logro del desarrollo educativo en sus respectivas comunas.

Estamos también conscientes de que por mucho tiempo deberemos, como organismo del Estado, desarrollar acciones subsidiarias frente a determinados problemas y necesidades del perfeccionamiento docente que otras instituciones no están en condiciones de llevar a cabo. En ese sentido, un Sistema de Educación a Distancia, cada vez más perfeccionado, debiera cumplir un rol importante en el mejoramiento de la calidad de la educación, especialmente en aquellos sectores socioeconómicamente más desfavorecidos.

A diferencia de años anteriores, en que los destinatarios directos eran los profesores individualmente considerados, esta vez el énfasis expresamente declarado ha de ser la superación de los problemas de aprendizaje y de desarrollo integral de los alumnos en el contexto humano, técnico y administrativo de una determinada escuela. Es en esta dirección hacia donde tanto los profesores como los actores familiares y comunales del entorno, deben dirigir sus esfuerzos de capacitación y perfeccionamiento docentes.

Por tal motivo, y con el propósito de insertar en lo posible los esfuerzos del Programa en el marco de un proyecto educativo, a partir de 1994 el PPDD ha focalizado la oferta de sus cursos de acuerdo con las necesidades e intereses de los establecimientos, teniendo en cuenta tanto el contexto regional como comunal. Para ello, y acorde con la opinión de las escuelas, expresada a través de encuesta a todos sus profesores, se ha determinado un máximo de seis cursos por Departamento Provincial, según prioridades previamente establecidas, y no más de tres por unidad educativa.

Esperamos que de esta manera, el sistema de perfeccionamiento a distancia, como estructura básica de orientación y apoyo desconcentrado, pueda constituirse, a nivel nacional, en una respuesta pertinente para el desarrollo educacional descentralizado.

Extendemos, finalmente, nuestros más cálidos saludos a todos aquellos profesores que con entusiasmo afrontan hoy el desafío de un permanente perfeccionamiento para contribuir así al desarrollo de la calidad de la educación de nuestro país.

Prof. RENE REYES SOTO
Director

Lo Barnechea, Enero de 1995.

INTRODUCCION PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE A DISTANCIA

El Programa de Perfeccionamiento Docente a Distancia del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, se ha propuesto para el año 1994 centrar su acción básicamente en torno al quehacer y propósito de la unidad educativa y las necesidades de perfeccionamiento docente que de ella se derivan.

En función de lo anterior, se orientará la propuesta de cursos y un determinado número de matrículas hacia aquellos establecimientos que, a través de las distintas regiones, provincias y comunas, se comprometan a aunar esfuerzos para que, en talleres de perfeccionamiento legitimados al interior de las unidades educativas, se desarrolle un enriquecedor diálogo pedagógico, motivador de autoaprendizaje grupal de carácter innovativo.

Los talleres de perfeccionamiento deben ser modelos de interacción participativa aplicable en la práctica pedagógica cotidiana de la sala de clases. De ellos debe emerger la necesidad de una constante actualización en aquellos saberes significativos acorde con la necesidad de los cambios y las metas de los proyectos educativos.

En definitiva, se trata de llegar a establecer una mayor relación y compromiso entre un perfeccionamiento docente y la calidad de los resultados que se obtienen con los alumnos en el aula.

Este Programa de Perfeccionamiento Docente a Distancia, se define a partir de cuatro elementos y procesos básicos que lo integran: Textos - Talleres - Transferencia Evaluación.

EL TEXTO

Es el material escrito que cumple el rol de medio maestro. Su organización responde a una estructura básica, orientada a facilitar y estimular tanto el trabajo de talleres de perfeccionamiento de los docentes como a presentar estilos educativos y estrategias metodológicas posibles de ser transferidas al aula para su validación.

El texto está estructurado en unidades que se dirigen al logro de objetivos relacionados con contenidos de:

- 1) Disciplinas de formación pedagógica.
- 2) Asignaturas de los Programas de Estudio vigentes en sus diferentes niveles y modalidades.
- 3) Temas relevantes que interesan a la sociedad actual y a la educación.
- 4) Gestión Administrativa de la unidad educativa.

LOS TALLERES

Los talleres de Perfeccionamiento Docente son la instancia básica del Programa de Perfeccionamiento a Distancia y están integrados por profesores de una unidad educativa, inscritos para desarrollar un mismo curso-taller de perfeccionamiento.

El trabajo en el Taller de Perfeccionamiento se constituye en un espacio vital a partir de una lectura individual del texto del curso respectivo. El intercambio de experiencias entre los docentes debiera conducir a una sensibilización frente a la necesidad de adoptar decisiones curriculares que se traduzcan en un mejoramiento de la calidad de la educación que se ofrece en nuestras escuelas y liceos.

Este lugar de encuentro de tres horas a la semana, 6 hrs. cada 15 días o 10 hrs. cada mes, durante seis meses, en las propias Unidades Educativas, busca poner al maestro en situación de análisis, reflexión, planificación y producción de materiales para ser aplicados y validados en el aula a partir de las propuestas de los cursos y de las propias experiencias de los docentes. Es aquí donde el grupo de docentes vive una dinámica de aprendizaje que involucra grados de compromiso y autonomía a partir de la propuesta planteada por los textos y la práctica pedagógica.

Cada sesión de taller debiera servir para analizar críticamente algunos planteamientos hechos por el material del curso, según sean los niveles de percepción, información o indagación de cada grupo-taller. Se debe buscar la pertinencia y eficacia de los contenidos y metodologías en cuanto a su factibilidad de servir como estrategias de enseñanza-aprendizaje transferibles al aula. Dichos contenidos y metodologías podrán ser adecuados o modificados pudiendo ello dar como resultado la generación de nuevos materiales (planificación de unidades de aprendizaje, desarrollo de guías didácticas, materiales didácticos para ser trabajados con los alumnos, elaboración de instrumentos de evaluación, autoevaluación y evaluación grupal, entre otros).

A través de los talleres el grupo de trabajo debe ir consolidando gradualmente un clima de confianza que favorezca la creatividad y la comunicación de experiencias que sirva como un proceso de perfeccionamiento permanente de los docentes en sus propios lugares de trabajo y para generar un proceso de construcción y reconstrucción de nuevos saberes.

LA TRANSFERENCIA

El Taller de Perfeccionamiento se constituye en el paso previo para motivar la transferencia de nuevas estrategias educativas en el aula. El clima de confianza, el trabajo en grupo, los patrones comportamentales ejercitados en el taller debieran ser transferidos al aula. La nueva generación de educandos requiere de un educador que se integre al grupo y que los movilice a actuar, a mostrar sus capacidades individuales, a asumir roles diversos, a prepararse para un mundo que cambia día a día a una velocidad que cuesta cada vez más dimensionar. Se

necesita ir delegando responsabilidades en los alumnos, motivarlos a que ellos "hagan la clase" para que los niños y jóvenes vayan aprendiendo a aprender. De este modo, el día de mañana estas nuevas generaciones habrán aprendido en el Sistema formal de educación a resolver problemas diversos, los que más tarde le servirán para incorporarse plenamente a la sociedad del siglo XXI.

EVALUACION

La evaluación del curso que dará derecho a certificación, acreditando 120 horas de perfeccionamiento, se atenderá a las siguientes exigencias:

- Estudio individual del material del curso. 30 hrs.
- Participación en Talleres de Perfeccionamiento con una asistencia del 80% como mínimo. Se recomienda distribuir el trabajo en sesiones de 3 hrs. cada una hasta completar un total de 60 hrs. de taller entre los meses de abril y octubre.
- Evaluación formativa intermedia para cada unidad.

Al finalizar el período de funcionamiento de talleres, cada profesor deberá entregar, en el momento de rendir la Prueba Sumativa, un Informe de Transferencia al Aula, como condición para rendir dicha prueba.

El Informe requerido deberá referirse a las actividades realizadas en el aula según lo trabajado en los Talleres de Perfeccionamiento. Cuando, por diversas circunstancias, no se haya podido aplicar la experiencia pedagógica propuesta, en su lugar deberá elaborarse una planificación tentativa de la experiencia para ser aplicada en el año siguiente con alumnos de un determinado curso. En este caso se podrá utilizar el mismo formato antes señalado.

A partir de 1995, el Informe de Transferencia será tomado en cuenta en la evaluación final de cada docente, dándosele una ponderación de un 30% de la nota final. El 70%, por tanto, corresponderá a la prueba sumativa, la que será rendida en la segunda quincena del mes de octubre, y cuya fecha será fijada a nivel regional, de acuerdo con la información que entregue cada Departamento Provincial de Educación.

Los docentes de los establecimientos educacionales de escuelas uni, bi o tri docentes, que por razones geográficas no pueden constituir talleres, pueden buscar la modalidad de reunirse una vez al mes en las capitales provinciales o incorporarse a los Microcentros destinados al Perfeccionamiento Docente Rural para desarrollar los talleres. Además, deben entregar el Informe de Transferencia ya señalado anteriormente.

COORDINACION
PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO
DOCENTE A DISTANCIA

PRESENTACION DEL MATERIAL

Una de las grandes preocupaciones del sistema educativo, la familia y la sociedad en general, es que un significativo número de adolescentes está recorriendo el lamentable camino de la drogadicción. Esta situación exige que se impulsen adecuadas y oportunas intervenciones educativas que orienten a los jóvenes hacia el logro de sus proyectos de vida.

No es necesario que la Escuela se detenga a hacer diversos diagnósticos para saber o comprobar que los alumnos se están drogando. Pero sí, es aconsejable que encauce acciones pedagógicas de prevención con el fin de aminorar o detener, en la medida de las posibilidades, el problema que nos preocupa.

Al entrar en el período de la adolescencia, los jóvenes, varones o niñas, amplían su mundo a otras entidades sociales que van más allá del núcleo familiar y escolar. La inquieta y agitada vida del adolescente le exige diariamente, tomar decisiones de aprobación o rechazo frente a situaciones de alto riesgo para su integridad personal, y para tomar decisiones responsables necesita, por una parte, manejar información adecuada y por otra, requiere ser atendido en ambientes en que se promueva el diálogo y la comunicación y sobre todo, se favorezca el desarrollo personal del joven.

En este sentido, a la Escuela le cabe un rol preponderante. Aunque no es la única organización responsable de la juventud, le corresponde acoger a sus estudiantes como personas que conllevan la complejidad propia e impredecible de todo ser humano.

La misión de la Escuela es educar, comprometerse con el aprendizaje de todos los alumnos, poniendo a su alcance los saberes que aportan las diferentes disciplinas, y creando espacios favorables al crecimiento personal y al desarrollo de valores, como son por ejemplo, el respeto y cuidado de la vida de los demás y sobre todo, principalmente, el respeto y cuidado de la propia vida.

En esta línea de pensamiento, el profesor no se concibe como un mero instructor o un pasador de materias de su especialidad sino por el contrario, y muy por el contrario, como un educador que asume su labor en un sentido mucho más amplio y profundo, esto es, que pone de manifiesto su vocación, favoreciendo las condiciones para que el niño o joven descubra que en su Escuela existe para él un espacio en el que puede expresar sus inquietudes y virtudes y manifestar sus limitaciones, éxitos y fracasos.

En el profesor de asignatura o el Profesor Jefe este deber radica quizás con más fuerza, puesto que es la persona que está en contacto más directo con el alumno. Y la tarea es de todos.

VIII

Este material se ha organizado en dos partes; una de ellas se refiere al adolescente, los rasgos que caracterizan su personalidad y el rol del educador en situaciones educativas de prevención.

La otra parte, incorpora información conceptual en torno a la drogadicción, características y efectos de las drogas de mayor consumo en Chile y sugerencias metodo-lógicas para ser desarrolladas con los alumnos a nivel de sala de clase.

Los contenidos de este material pretenden constituir un pequeño aporte para facilitar a los docentes su labor educadora en el ejercicio diario de la profesión, y que les permita, a través del acercamiento cooperativo y de apoyo entre profesores de distintas especialidades, iniciar acciones pedagógicas tendientes a desarrollar en los alumnos conductas preventivas en torno a esta problemática.

UNIDAD I
ADOLESCENCIA Y EDUCACION
PREVENTIVA

A.

FUNDAMENTACION

En esta primera Unidad **«Adolescencia y Educación Preventiva»** focalizamos la atención en los dos protagonistas irremplazables en todo proceso educativo: el alumno que aprende y el profesor que enseña los saberes y valores que el primero necesita para su crecimiento personal.

Hemos considerado en forma muy especial al alumno como ser humano que se encuentra viviendo la adolescencia: etapa de la vida que en sí es para él, bastante compleja y confusa y que requiere de atención, afecto y comprensión.

El profesor, por su parte, no puede intervenir adecuadamente en el proceso formativo del niño pre-adolescente o del joven adolescente si desconoce o no considera las características psicológicas por las cuales están pasando sus alumnos.

Es por ello que en esta unidad hemos incorporado un breve perfil del adolescente y su interrelación con otras personas en los ámbitos que le son más significativos: la familia, la Escuela, y los amigos dentro del entorno social en el que están insertos.

Así también incluimos un análisis del rol que al profesor le corresponde asumir en su propósito de educar la persona del adolescente y moldear su personalidad a través de acciones educativas de prevención primaria frente a eventuales situaciones de riesgo a las que diariamente están expuestos los alumnos.

B. OBJETIVOS PARA EL PROFESOR

1. Conocer y recordar la adolescencia como etapa compleja en el desarrollo del ser humano y comprender el mundo del alumno adolescente.
2. Analizar los ámbitos que contribuyen a la formación del alumno e internalizar el rol eminentemente educador que le corresponde a la Escuela y a sus docentes.
3. Promover el análisis del desempeño profesional del docente a la luz de intencionalidades educativas tendientes a promover con los alumnos comportamientos responsables frente a situaciones de riesgo.
4. Facilitar entre los docentes, el intercambio de experiencias relativas a acciones pedagógicas de prevención.
5. Contribuir al perfeccionamiento docente, a través del desarrollo y de análisis crítico de estrategias de trabajo con los alumnos.

C.**OBJETIVOS PARA EL ALUMNO**

1. Impulsar el análisis reflexivo entre los alumnos en torno a las diversas influencias que recibe desde el medio y analizar los factores y mecanismos personales que puedan generar situaciones de dependencia.
2. Desarrollar actividades que refuercen la personalidad y las conductas favorables a la sana interrelación social.
3. Desarrollar la capacidad de análisis crítico que le ayude al alumno a enfrentar con éxito eventuales situaciones de alto riesgo.

D.**SUGERENCIAS METODOLOGICAS PARA TRABAJAR CON ESTE MATERIAL EN EL TALLER DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE A DISTANCIA**

La organización de un grupo humano para trabajar en conjunto responde a la aspiración de cada uno de sus integrantes de alcanzar propósitos que son comunes a todo el grupo.

El propósito común se logra en la medida en que el ambiente de interacción social es de acogida, de respeto mutuo entre las personas y de afectividad. Es éste el primer llamado de la autora de este texto para generar en el grupo un ambiente de convivencia altamente positivo que permita aprovechar al máximo el trabajo de taller y el intercambio de experiencias.

Esperamos que los temas que comprende esta Unidad, sean enriquecidos con las opiniones de cada uno de los integrantes del taller, como así también que las ideas y acuerdos tomados por el grupo sean asumidas con el gran sentido de responsabilidad que caracteriza a todo educador.

Así también, es deseable que cada aspecto que se presenta, ya sea respecto al alumno, a la adolescencia o al profesor y el rol educador que le corresponde asumir, sea altamente enriquecido con la experiencia docente ampliamente compartida de cada participante.

A fin de que la interacción del grupo sea provechosa y lo más fructífera posible, se solicita elegir, de común acuerdo, un conductor del grupo, el cual procurará crear el clima favorable a las interacciones humanas positivas.

Se sugiere, además, que cada integrante disponga de un cuaderno para llevar en él, un registro de las ideas y opiniones personales más relevantes, como así también de las actividades que se van realizando, las observaciones y opiniones del grupo-taller.

Finalmente, tenemos el agrado de ofrecer a ustedes, para la reflexión, el siguiente pensamiento:

NINGUN SER HUMANO ES POSEEDOR ABSOLUTO DE LA VERDAD; SIN EMBARGO, EL TRABAJO CONJUNTO Y COOPERATIVO NOS AYUDA A ACERCARNOS A ELLA.

Una última indicación:

A través del texto y cada vez que se incorpore una actividad propuesta para ser desarrollada en el TALLER DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE A DISTANCIA (TPDD), aparecerá esta forma:



ACTIVIDAD DEL TPDD

TALLER DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE A DISTANCIA (TPDD)



ACTIVIDAD 1 DEL TPDD

Sugerimos comenzar este primer taller con alguna actividad que facilite el conocimiento mutuo entre los participantes, en especial, si los docentes pertenecen a diferentes unidades educativas. Por ejemplo, además de una espontánea presentación personal y profesional que cada cual puede hacer de sí mismo, se sugiere expresar las causas que lo motivaron a tomar el curso de perfeccionamiento docente a distancia, como así también, manifestar las expectativas que cada uno tiene frente a lo que este trabajo les puede aportar para su labor docente.

Piensen que, desde ahora, pasan a constituir un grupo que más que grupo de trabajo es un grupo de personas.

Por mi parte, como autora, declaro que no soy lo que precisamente se llama especialista en la materia; es muy difícil, por lo demás, que alguien pueda adjudicarse ese honor puesto que la persona del adolescente y la problemática que nos preocupa, son dos focos de atención en los cuales se entrecruzan diversas variables que hacen que el tema sea complejo. No obstante, los autores consultados y que están explícitos en la bibliografía, han permitido ordenar las ideas y procurar un trabajo que espero, sirva de partida para la labor que ustedes van a desempeñar con sus alumnos.

La expectativa que declaro es ampliar el campo del conocimiento de la especialidad de cada uno y promover el diálogo y la reflexión en esta tarea de educar que nos une, dirigiendo la mirada con especial atención hacia la persona de nuestros alumnos y alumnas. El trabajo empático y participativo nos permite aprender unos de otros y enriquecer nuestra labor profesional.

Les invito a comentar la idea expresada y a ampliar las presentaciones personales que realizaron anteriormente.

Luego:

- Proceda a leer comprensivamente las lecturas siguientes: **Ubicándonos en el problema** y **La adolescencia: un mundo interior de conflictos**.
- Subraye aquello que le parezca más interesante para ser comentado al interior del grupo-taller.

UBICANDONOS EN EL PROBLEMA

La drogadicción representa un serio problema para la sociedad chilena puesto que está afectando significativamente a los niños y jóvenes de nuestro país y lo que es peor, el problema va aumentando progresivamente. En uno de sus documentos, el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes expresa:

“Estadísticas recientes del Ministerio de Salud indican que el consumo de alcohol ha experimentado un alarmante aumento en los últimos años en Chile y que éste alcanza a no menos del 60% del estudiantado que asiste a alguno de los cuatro grados de la educación media (15 a 18 años de edad). El panorama es más desalentador cuando los estudios muestran que el consumo de alcohol coexiste con otros tóxicos, lo que permite describir una situación de poliabuso.

La situación más frecuente es aquella donde el consumo de alcohol está potenciado con el consumo de tabaco, marihuana y anfetaminas, generalmente asociado a fiestas, celebraciones y otros acontecimientos sociales.

También es posible estimar tasas globales de consumo de otros tóxicos a partir de los estudios epidemiológicos disponibles. Así, se tiene una tasa de consumo de solventes volátiles del orden del 4%, preferentemente en estratos socioeconómicos marginales, observándose las mayores frecuencias entre los 10 y los 14 años. El consumo de marihuana puede estimarse entre el 5 y el 7% de la población juvenil; el consumo de tabaco presenta tasas del orden del 50%; el uso de droga en general, sin indicación médica, puede estimarse en un 3% como tasa global, donde la mayor frecuencia también se observa entre los 15 y los 19 años. Llama la atención la gran cantidad de kilogramos decomisados en 1989 de clorhidrato de cocaína y también de pasta base, lo que hace pensar en un consumo elevadísimo en comparación con la situación de hace apenas un año atrás. Lo anterior es coincidente con la gran cantidad de hechos delictuales y de violencia juvenil además de información casuística de jóvenes que usan y abusan del alcohol y de cocaína al menos en dos de sus variedades. Por otra parte han estado emergiendo ciertos medicamentos (flunitrazepan) que con el calificativo popular de “chicota” se está inhalando en la población juvenil marginal después de haberse descubierto sus efectos por reos en las cárceles de la ciudad”. (1)

Como profesionales de la educación, esta desalentadora situación de drogadicción en la juventud nos exige, además de tener conocimientos conceptuales del mundo de las drogas (el cual abordaremos en la segunda parte de este texto), conocer matices de la personalidad del adolescente común de hoy y en especial, requerimos adoptar una actitud docente más dispuesta al acercamiento entre ambas generaciones. Y para ello, muchas veces será necesario ponernos en el lugar del adolescente.

(1) Ministerio de Educación. Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas. Doc. de trabajo, 4d versión, p. 5. Santiago, Chile, Sept. 1991

El consumo de drogas tiene su origen en la interrelación de una diversidad de factores que se originan en diferentes fuentes: la familia, la Escuela y el entorno social, esto es, los tres ámbitos en los que el adolescente se desenvuelve. A ello se suma otra fuente: el adolescente mismo y las características de su personalidad.

Para aproximarnos a él, motivados por la intención educativa de ayudar en sus eventuales conflictos y orientar su proyecto de vida, es necesario primero acogerlo afectivamente como persona y escucharle con atención. Para cumplir el objetivo es necesario conocer, o mejor dicho recordar, los rasgos psicológicos de la adolescencia sin olvidar que cada alumno adolescente o niño pre-adolescente trae consigo, a la escuela, su propia historia y trayectoria personal.

“Al profesor corresponde establecer relaciones interpersonales sanas con sus alumnos, con sus pares, sus autoridades y la comunidad educativa en general. La competencia de interacción social pedagógica, por llamarle de alguna manera, implica que el educador sepa escuchar, no sólo lo que se expresa sino también y de manera muy especial, aquello que no se expresa, pero que está presente en toda relación pedagógica. Son, por decirlo metafóricamente, los intangibles pedagógicos constituidos por las experiencias cotidianas familiares y sociales que trae cada alumno a la situación educativa...” (2)

Si un alumno está en la situación riesgosa de convertirse en drogadicto, es nuestro deber tomar conocimiento de su situación personal, social y familiar para identificar los posibles factores o circunstancias que lo están aquejando y sobre esta base actuar y tomar medidas preventivas que orienten su comportamiento.

(2) De Pujadas, Gabriel, *Calidad de la Educación. Los nuevos educadores*. Corporación de Promoción Universitaria, Santiago, 1991, p 123.

LA ADOLESCENCIA: UN MUNDO INTERIOR DE CONFLICTOS

La adolescencia corresponde a un período de vida que es transitorio o intermedio puesto que es una etapa en la que el joven ha abandonado la niñez y, a su vez, aún no es adulto ni está «autorizado» para serlo. Se encuentra en una constante búsqueda de su propia identidad.

El adolescente es un ser de contradicciones y de confusiones. Constantemente está anhelando y reclamando su independencia personal, sin embargo, también anhela interiormente la dependencia afectiva y protectora de la cual disfrutó cuando niño.

Ama la soledad y también la compañía. El deseo de estar solo o sola se manifiesta generalmente por el hecho de que suele encerrarse por horas en su habitación disfrutando de su propio mundo y de sus pertenencias, las cuales guarda con recelo y privacidad. Gusta también de la compañía y prefiere la de sus pares y amigos.

El grupo pasa a ocupar un lugar muy importante en sus vidas; la familia es desplazada por las amistades. Buscan en los grupos una identidad social propia que los diferencie del mundo de los adultos; sienten que el grupo que les acoge les pertenece y les ofrece la oportunidad de expresar libremente sus emociones. Los lazos sociales que se establecen generan gran lealtad entre ellos mismos.

A los adolescentes les acosan sentimientos de inseguridad y depresiones que tienden a bajar su autoestima.

La imagen de sí mismos, por lo general es insatisfactoria e idealizan aquellas cualidades físicas y psíquicas que les gustaría tener; centralizan su atención en personajes públicos, cantantes, deportistas, actores, etc. y los sobredimensionan de grandes cualidades.

El estado de ánimo tiende a ser inestable y de cambios bruscos. Así como les aqueja la inseguridad, de pronto se creen omnipotentes, que todo lo pueden, todo lo saben. El adolescente, ante las recomendaciones y consejos de los adultos o de los padres, no acepta fácilmente la posibilidad de que le pueda pasar algo malo; a los otros sí pero... «ja mí, no!».

La permanente curiosidad y necesidad de estar en constante actividad les lleva a buscar una independencia que les permita romper las ataduras de los padres y entregarse a la búsqueda de nuevas experiencias, las que disfrutará con mayor intensidad si son prohibidas o tienden a quebrar los esquemas sociales establecidos.

Al adolescente de hoy, por lo general, no le interesa la lectura; y si lee lo hace porque el colegio lo exige. En cambio, sí lee con agrado las revistas de rock que hablan de cantantes, modas, canciones y otras temáticas con las cuales se identifica. De los periódicos, a lo mucho hojean los suplementos.



1.- ADOLESCENCIA: un mundo interior de conflictos.

La televisión ha influido mucho en este sentido puesto que las imágenes hablan por sí solas y les resulta más cómodo informarse o aprender directamente de la pantalla que leer revistas de información cultural, periódicos u obras literarias.

Si bien antes era más fácil para los padres transmitir conocimientos a los hijos, hoy vemos que es más difícil; el acelerado crecimiento y evolución de la ciencia y la tecnología ha aumentado el distanciamiento entre las generaciones. El adolescente siente que sus padres se quedaron atrás en el avance tecnológico y que prácticamente se han convertido en analfabetos frente a las maravillas de la computación, por ejemplo. En síntesis, para el padre o madre de hoy es más difícil aportar nuevos conocimientos al hijo, salvo si tiene estudios superiores o conocimientos profesionales en determinadas materias.

El adolescente está bombardeado por mensajes que hablan de deshumanización, de violencia y de alejamiento entre los seres humanos incluyendo la familia; tales mensajes negativos y que lamentablemente surgen de la realidad, se suman a los otros aspectos que en forma tan breve, hemos aludido.

Tal panorama contribuye a precipitar al adolescentes a estados de angustia, confusión y depresión los que fácilmente le abren camino para dar el primer paso hacia la drogadicción.



ACTIVIDAD 2 DEL TPDD

- * Comente en forma socializada lo siguiente:

El problema de la drogadicción en la juventud chilena, profesionalmente nos exige:

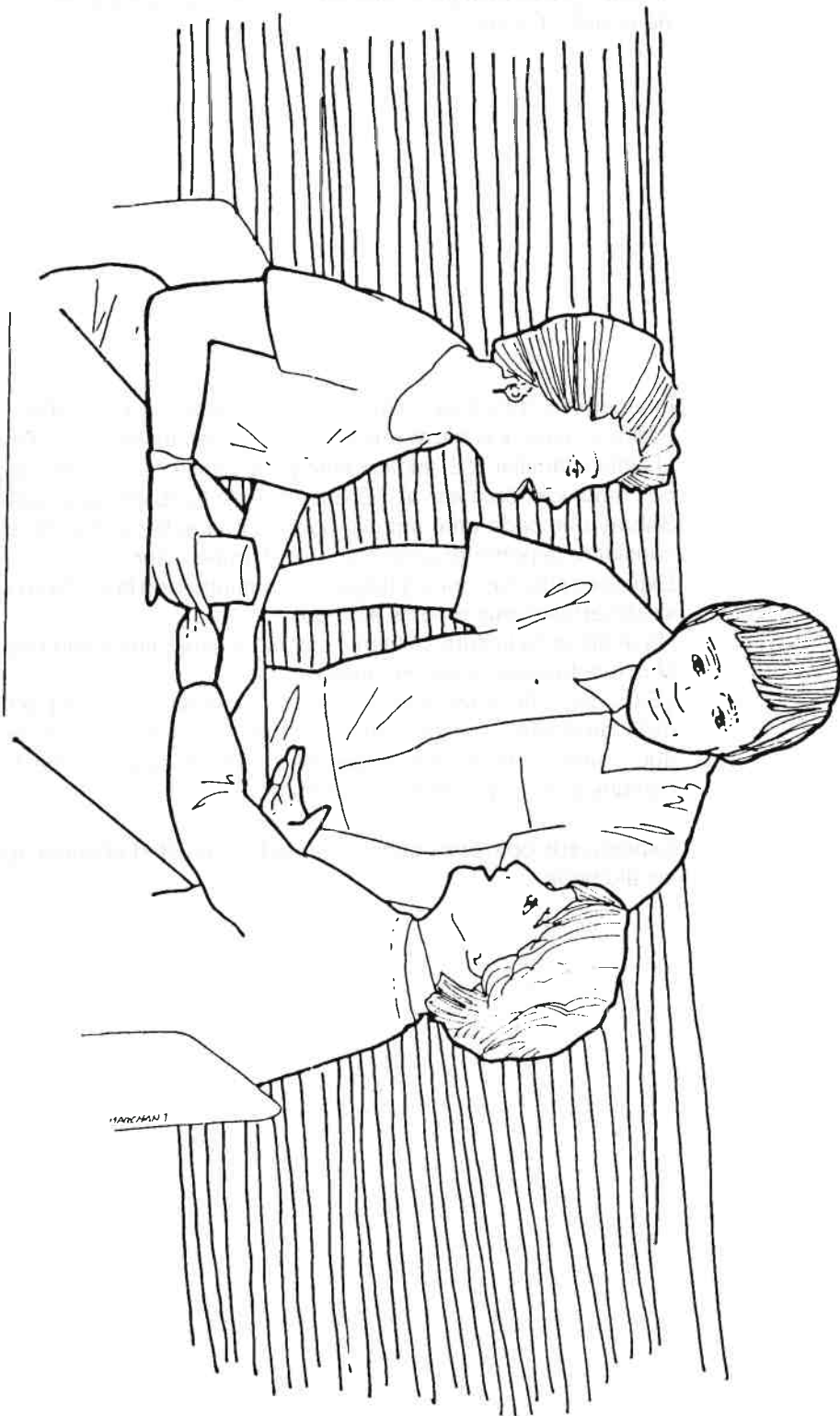
- manejar información conceptual acerca de las drogas,
- conocer y ponernos en el lugar del niño o del adolescente,
- adoptar una actitud docente abierta al acercamiento profundo y positivo entre profesor y alumno.

- * Comparta su opinión con el grupo y exprese brevemente su acuerdo o desacuerdo.

- * Se expresaron algunas características psicológicas del adolescente, al leerlas, ¿recordó alguna característica de su propia adolescencia? ¿Agregaría otras? ¿Cuáles?

- Intercambie opiniones en forma conjunta al interior del taller.
- Proceda a leer y analizar una a una las siguientes lecturas “El adolescente y el ámbito familiar”, “El adolescente y la Escuela”. La Influencia de los medios de comunicación masiva”, “El adolescente también tiene cualidades”.
- Subraye en cada una, aquello que a usted le llame más la atención y que considere importante comentar con el grupo-taller.
- Expresen sus opiniones, y hagan los comentarios a la luz de la realidad en que se desarrollan sus propios alumnos.
- No analicen la lectura siguiente sin antes haber finalizado exhaustivamente el comentario de la lectura anterior.
- ¿Está usted de acuerdo con lo que se expresa en relación a la importancia de la familia en el adolescente?, ¿y en relación a la misión de la Escuela?, ¿y qué opina en torno a la influencia, a veces negativa, de los medios de comunicación?, ¿y del entorno social?

Expresé sus opiniones considerando lo que usted observa actualmente en los alumnos.



2.- El ámbito familiar de afecto y grata convivencia es la base fundamental para el buen desarrollo del adolescente.

EL ADOLESCENTE Y EL AMBITO FAMILIAR

La familia constituye la instancia más importante en la formación y desarrollo del niño o del adolescente.

La destrucción familiar, cualesquiera sean los motivos, genera angustia, soledad y desorientación en las personas y sabemos que la ruptura de la familia afecta con mucho más fuerza a los niños y a los adolescentes.

A veces el grupo familiar sólo funciona aparentemente: sus principales protagonistas padre y madre e hijos existen y son miembros de la familia, pero en realidad, entre ellos reina la incomunicación, actitudes hostiles y otros comportamientos que dañan la salud de la mente y del espíritu.

El quiebre de las relaciones familiares, la falta de respeto mutuo entre adultos y adolescentes o la ausencia prolongada del padre o de la madre o de ambos en el proceso de formación de los hijos, son algunas de las tantas situaciones que revelan una de las principales causantes de drogadicción en los jóvenes: la ruptura familiar.

El modelo tradicional de familia ha evolucionado; ya no es el padre que trabaja fuera del hogar y la madre que se queda en casa y vive para el cuidado y protección de su núcleo familiar. Actualmente la madre trabaja fuera del hogar y el lugar que deja la ausencia de ambos padres es ocupado por la presencia de otra persona ajena al lazo familiar o bien, ese vacío es llenado con los programas que transmite la televisión.

Si el adolescente llega a sentir la imperiosa necesidad de compartir un problema y requiere el consejo de su padre o madre ausente, recurre al amigo, la amiga o al conocido más cercano y no siempre es la persona indicada o suficientemente preparada para orientar y aconsejar sanamente.

Cuando el adolescente pertenece a ambientes familiares que no promueven la formación y desarrollo normales, su personalidad sin lugar a dudas se daña fuertemente; la carencia de lazos de amor y de afectividad no le permiten desarrollar actitudes y comportamientos aptos y dispuestos para recibir y dar amor o para generar vínculos de afectos permanentes y significativos.

La curiosidad propia del adolescente debiera ser siempre satisfecha a través de oportunidades que le inviten a vivir experiencias positivas. Sin embargo, al faltar el rol orientador y motivador de la familia y modelos humanos positivos que imitar, se acentúan en su personalidad la baja autoestima, la inseguridad y un carácter débil y fácilmente accesible a vivir experiencias negativas.

El joven que cuenta con el apoyo de la familia siente que tiene un espacio en este mundo, que es suyo, que le pertenece y que le hace sentir que no está de más.

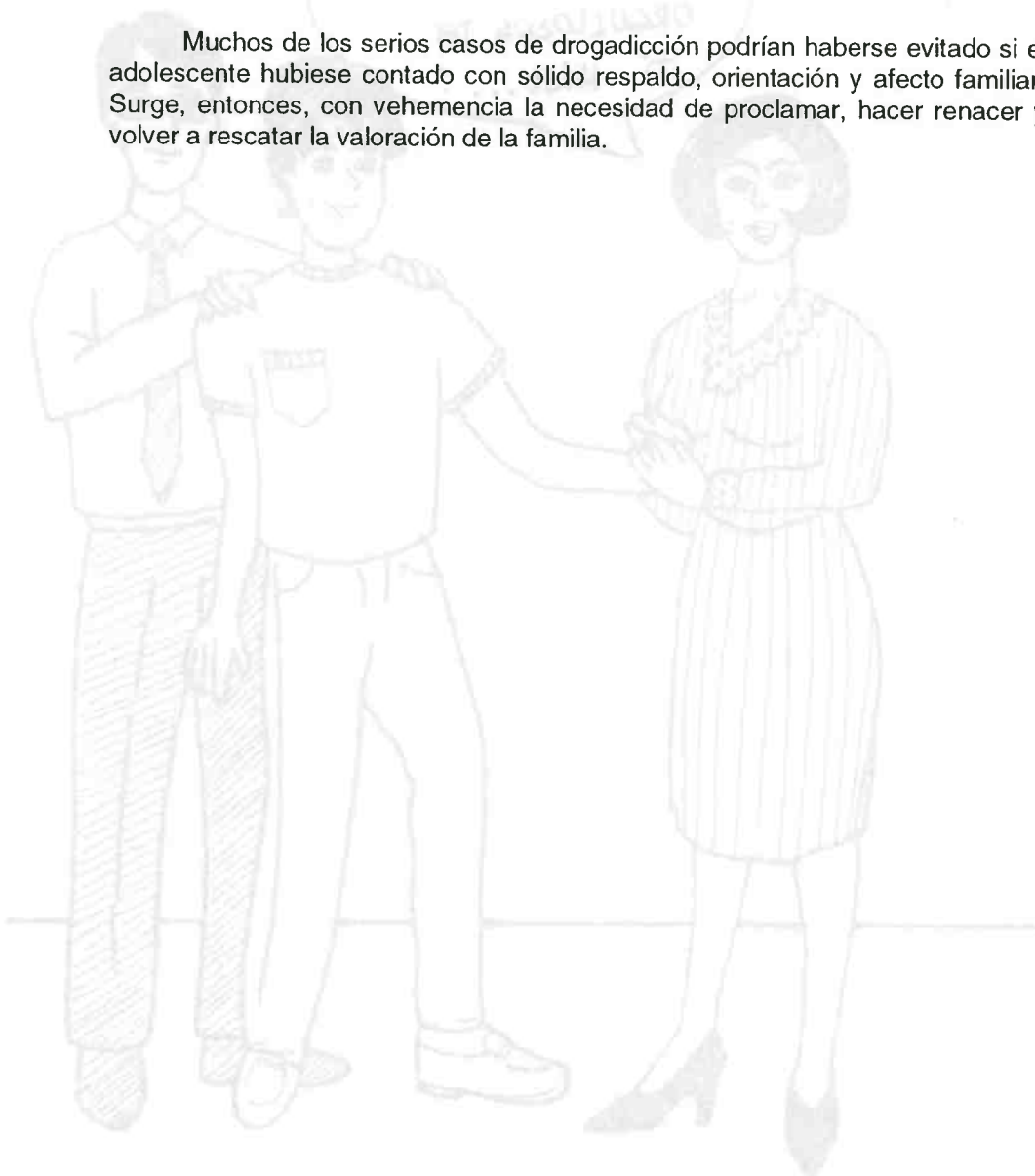
El ambiente favorable al desarrollo de valores, a las expresiones de amor y de afecto, a la comunicación permanente, le permite al adolescentes plantearse su



3.- La ausencia de afecto y protección familiar pueden originar situaciones no deseables.

propio proyecto de vida y todo aquello que surge como inquietudes intrínsecas de la adolescencia misma, como las ansias de encontrarse consigo mismo, las va canalizando a través de la interacción diaria con sus amigos, sus compañeros de colegio y sobre todo a través de la comunicación y consejo oportuno que encuentra en el grupo familiar y en la Escuela. Un adolescente que se forma en estas condiciones favorables, es muy difícil que llegue a crear una dependencia de drogas.

Muchos de los serios casos de drogadicción podrían haberse evitado si el adolescente hubiese contado con sólido respaldo, orientación y afecto familiar. Surge, entonces, con vehemencia la necesidad de proclamar, hacer renacer y volver a rescatar la valoración de la familia.





- 4.- los padres, a través del afecto y el reconocimiento, ayudan al joven en su progreso personal.

EL ADOLESCENTE Y LA ESCUELA

Hacemos nuestra la siguiente afirmación:

“La responsabilidad propia de la Escuela en la **calidad de la educación** escolar, su acción más específica es la de poner todas sus fuerzas, pocas o muchas, al servicio de la educación de todos sus integrantes, especialmente de los alumnos, para que cada uno de ellos avance en el encuentro con su vocación y con el saber.

Su misión no consiste en generar condiciones para que los alumnos se eduquen aunque no aprendan los saberes o para que aprendan los saberes aunque no se eduquen, sino para que unan aprendizaje del saber y aprendizaje de la vocación”. (3)

Sin embargo, la rigidez de la Escuela no ha facilitado las condiciones para que todos los adolescentes, de acuerdo con sus capacidades, logren, en forma armónica y exitosa, tanto los aprendizajes de las asignaturas como su crecimiento personal en las virtudes humanas.

En este contexto de Escuela, el estudiante carece de herramientas básicas para desarrollar el espíritu crítico, seguro y creativo que le permita enfrentar favorablemente los riesgos y desafíos que le presenta el mundo y la vida. Si ocurre que la Escuela no ofrece oportunidades para que el adolescente ponga en práctica sus potencialidades durante el proceso escolar o, en otras palabras, si las posibilidades de participación y protagonismo en su propio desarrollo son prácticamente nulas, se acentúa entonces la desmotivación, la desesperanza y la falta de interés por alcanzar nuevos aprendizajes tanto cognitivos como valóricos.

El fracaso de los alumnos en la Escuela y de la Escuela misma en relación con sus propósitos educativos, constituye, en estos casos, otra fuente de factores que impulsa al adolescente a asumir actitudes y comportamientos sociales que contradicen el cuidado por la persona y su calidad de vida.

La Escuela que no pone especial preocupación y cuidado por el valor del ser humano, está cometiendo una agresión contra las personas mismas. Por ejemplo, la Escuela que pone el currículo escolar a disposición de directivos y profesores para que éstos lo transfieran a los alumnos con carácter meramente informativo y no formativo, inevitablemente está bloqueando el crecimiento personal del niño o del adolescente, e incluso, esa Escuela está impidiendo el crecimiento personal y profesional de los propios profesores.

Otro factor importante surge de la carencia de proyectos educativos que den respuesta a los reales intereses de los alumnos. Ellos deben responder a inquietudes

(3) Castillo, Gabriel, **La Calidad de la Educación en la Escuela**. Proyecto de Perfeccionamiento Equipos Directivos Superiores. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Santiago, Chile, 1990, p 12.



5.- La escuela debe constituirse en un gran espacio educativo para todos los alumnos que concurren a ella.

tudes intrínsecas de la edad adolescente y no desconocer que los jóvenes se encuentran inmersos en un mundo social que les impacta, les sugiere acción, les presenta interrogantes, desafíos, tentaciones y les exige tomas de decisiones que comprometen su cuerpo y su espíritu. Y esto no sólo en el momento mismo en que están decidiendo, sino que, además, comprometen con ello, significativamente, su vida futura.

No desconocemos lo complejo que es asumir proyectos educativos de esta naturaleza cuando las condiciones no están dadas: grupos-curso masivos, docentes sobrecargados de actividades y de horarios de clases o no se cuenta con el compromiso y la participación activa de los padres y apoderados de los alumnos. No obstante, en la labor educadora y en el llamado interno para asumir la vocación, lo imposible no tiene cabida, no existe. Es nuestro deber profesional no renunciar al llamado de educar para la vida, para la paz, para la buena convivencia y la armonía entre las personas.

EL ADOLESCENTE Y EL ENTORNO SOCIAL

Disponer de excesivo tiempo libre puede significar un riesgo para el adolescente; el entorno social le presenta elementos que pueden dañar y deteriorar su calidad de vida. Por ejemplo, el aburrimiento, la soledad y el ocio improductivo suelen impulsar la búsqueda de amistades y de vivencias nuevas para superar el bajo estado de ánimo. En condiciones tales, la droga constituye la llave maestra que facilita el acercamiento de nuevos amigos y las experiencias novedosas.

El entorno ofrece amplias oportunidades para experimentar sensaciones poco comunes y en la cultura de la calle, el grupo de amigos influye fuertemente en el adolescente. Por ejemplo, un joven accede a fumar marihuana por varios motivos: por curiosidad; por el deseo de ser aceptado en los grupos o simplemente por la fuerte presión que el grupo ejerce sobre él.

La calle constituye un gran espacio para la drogadicción puesto que en la práctica, no hay mayores limitantes para obtener determinadas drogas.

El alcohol, tabaco, neoprén y otros tóxicos son algunas de las que circulan libre y legalmente en mercado.

El alcohol se encuentra a mano en cualquier sector; Chile está lleno de "botillerías" que lo expenden y basta que el grupo junte algunos pesos para adquirirlo; la variedad es tanta que hay de todos los precios y para todos los gustos.

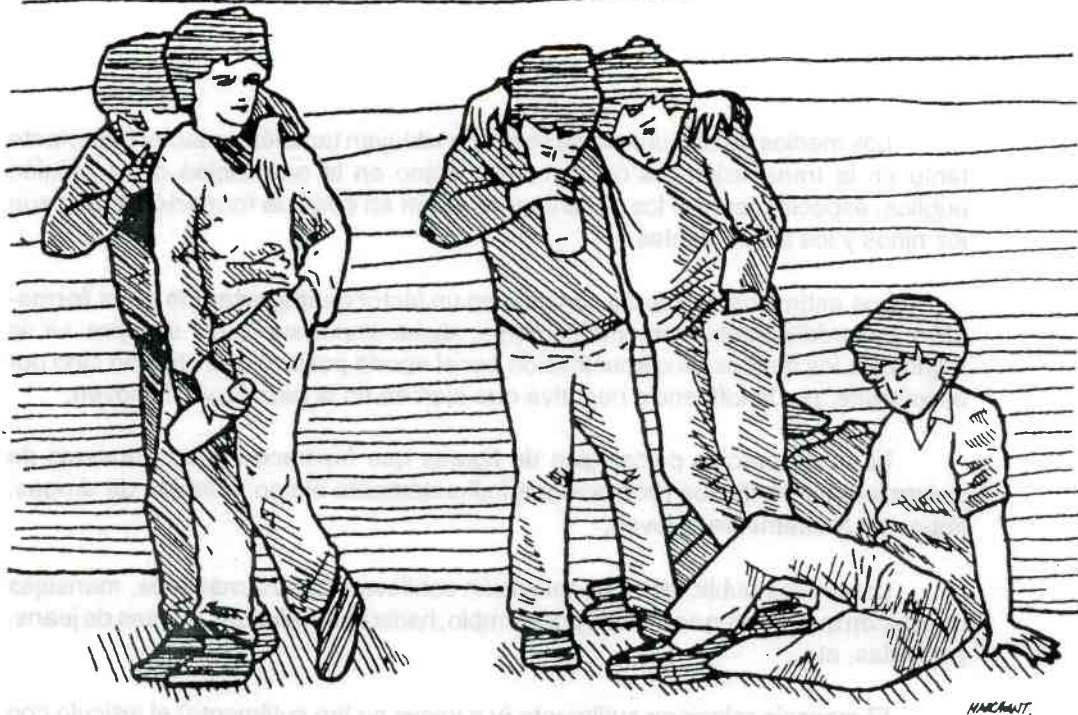
El tabaco es aún más fácil de adquirir; si no pueden comprar el paquete en el que vienen 20 cigarrillos, el comercio "al menudeo" les ofrece la posibilidad de comprarlos "suelos". Cabe preguntarse ¿de qué sirve, entonces, la leyenda impresa en el envase y que advierte el riesgo de cáncer?

Ya casi no causa sorpresa ver a los grupos de adolescentes, varones y niñas, con uniforme de colegio, fumando cigarrillos en la puerta o en las cercanías inmediatas del establecimiento escolar. Y por supuesto que debiera llamarnos la atención ¡y mucho! Y esto ocurre tanto en sectores de bajo nivel socio-cultural como en sectores medios y altos.

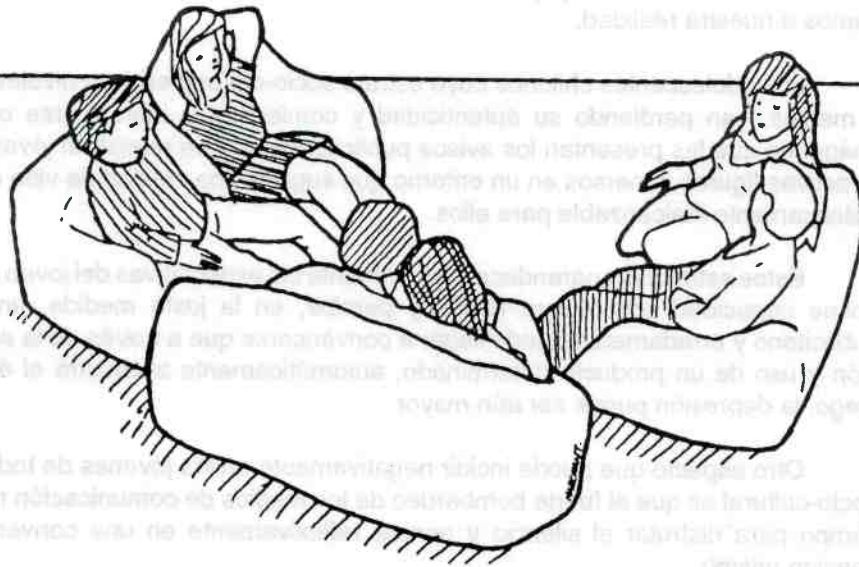
Por su parte, adquirir neoprén es tan fácil como las otras sustancias antes señaladas. Y si hubiese algún impedimento para adquirirlo bastaría argumentar el tener que utilizarlos para elaborar trabajos manuales o de artesanía.

La cultura de la calle atenta contra toda intención de desarrollo armónico de la persona, especialmente en los aspectos afectivo y valórico.

En síntesis, debieran existir normas legales más poderosas sobre tráfico, posesión y consumo de drogas. Así también debemos todos contribuir en forma decidida a reforzar los valores sociales básicos.



6.- Ambiente de convivencia juvenil no deseado.



7.- El ambiente sano de convivencia contribuye al crecimiento personal.

INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA

Los medios de comunicación social constituyen también un factor importante tanto en la transmisión del conocimiento como en la orientación de la opinión pública, especialmente si los destinatarios están en edad de formación, como son los niños y los adolescentes.

Los estímulos del medio constituyen un factor de **importancia en la formación** del adolescente; lamentablemente, dicha importancia no siempre se le adjudica a los medios de comunicación por el aporte positivo que otorgan sino por el contrario, por la influencia negativa que ejercen en la psicología del joven.

La incorporación psicológica de figuras que favorecen el consumismo de determinados productos promocionan indirectamente el uso indebido de drogas, impactan fuertemente al joven.

Los avisos publicitarios de televisión conllevan en sus imágenes, mensajes que hacen que el joven se incline, por ejemplo, hacia determinadas marcas de jeans, zapatillas, etc.

El mensaje relaciona sutilmente (y a veces no tan sutilmente) el artículo con jóvenes exitosos, de grandes conquistas amorosas, buenos deportistas, vida placentera, etc. Además, por lo general, aparecen prototipos de juventud que pertenecen a otros países y que se desarrollan en contextos culturales y valóricos ajenos a nuestra realidad.

Los adolescentes chilenos cuyo estrato socio-cultural está en niveles bajos y medios, van perdiendo su autenticidad y comienzan a identificarse con las imágenes que les presentan los avisos publicitarios en que muestran jóvenes de atractivas figuras inmersos en un entorno que sugiere una calidad de vida que es prácticamente inalcanzable para ellos.

Estos estímulos engrandecen ficticiamente las expectativas del joven que no posee capacidad crítica para recibir y percibir, en la justa medida, un aviso publicitario y erradamente puede llegar a convencerse que a través de la adquisición y uso de un producto determinado, automáticamente alcanzará el éxito. Y luego, la depresión puede ser aún mayor.

Otro aspecto que puede incidir negativamente en los jóvenes de todo nivel socio-cultural es que el fuerte bombardeo de los medios de comunicación no deja tiempo para disfrutar el silencio y pensar reflexivamente en una conversación consigo mismo.

La televisión incita, por lo general, a la actividad excesiva, el ruido y el movimiento.



- 8.- Los medios de comunicación influyen significativamente en la mente de niños y jóvenes.

Los medios de comunicación masiva producen incomunicación en el hogar; la televisión se ha entrometido tanto en los hogares que ha contribuido a deteriorar y muchas veces, a impedir el encuentro humano al interior del grupo familiar.

La televisión y las revistas promueven en forma bastante atractiva el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas. Entendemos que existen para ello motivos superiores que quizás es necesario entender pero que son ajenos a la misión educadora de la Escuela. La restricción horaria de la televisión para promover programas o avisos publicitarios a partir de cierta hora destinada nada más que a los adultos, sabemos que en la práctica no se cumple al interior del hogar.

Aunque existan disposiciones legales, los medios de **comunicación masiva** debieran tener mayor conciencia del problema y asumir actitudes que favorezcan la transmisión de más educación a través de la pantalla.

De hecho, existen y se dan buenos programas educativos a través de la televisión y no pocas veces se transmiten programas para sensibilizar a la opinión pública acerca de determinados problemas sociales como es la drogadicción. Un ejemplo de ello se representa en la Figura N° 9 de la página siguiente.

El rol que cumplen los periódicos y revistas, la televisión y la radio es fundamental en la creación de imágenes con las que el niño o el joven se identifica.

Todos los medios de comunicación debieran resaltar mucho más aquellas actividades y comportamientos dignos de ser imitados.

Es extremadamente atrayente para los adolescentes, los programas de televisión elaborados y presentados por jóvenes; así también los programas de radio y la producción de revistas juveniles. Estos canales debieran aprovecharse para ofrecer a los adolescentes una posibilidad de manifestar su creatividad y demostrar lo que son y pueden hacer. Algunos establecimientos educacionales han promovido revistas periódicas destinadas a la comunidad escolar y elaboradas por los mismos alumnos.

En síntesis, la educación debe contribuir a que tanto el niño como el adolescente puedan observar la televisión y las publicaciones gráficas de manera intelectualmente activa; es necesario que el niño y el joven se constituyan en receptores profundamente reflexivos y críticos del mensaje que reciban.

LA TERCERA, 25 Noviembre, 1991.

Riesgo de la droga en "Reportajes de Mundo"

Todos sabemos que nuestra sociedad sufre una serie de graves problemas. Pero cuando la televisión los muestra adquiere una especial relevancia, es como si nos diéramos cuenta doblemente de su existencia.

Son varios los programas de televisión que afrontan el deber de denunciar los males de nuestro país. Y el impacto que han causado estos espacios sirvió muchas veces para crear atención en torno al hecho e incluso para iniciar el camino de su superación.

Seguramente algo de esto ocurrirá nuevamente con el capítulo de "Reportajes de mundo," titulado "¿Quién para la droga?" que exhibirá pasado mañana el canal de la UC. Se trata de la tercera emisión de la temporada del espacio, que estará dedicado a revisar todos los aspectos del riesgo de la drogadicción para nuestro país. Comenzando por los serios daños que el consumo y la adicción crean en el organismo, en especial las nuevas mezclas. Con entrevistas a médicos y testimonios a jóvenes que han traficado o consumido estas nocivas sustancias.

- 9.- Los medios de comunicación masiva también ofrecen valiosos aportes para combatir la droga.



ACTIVIDAD 3 DEL TPDD

A la luz del intercambio de opiniones y comentarios realizados al interior del grupo Taller y en relación a cada uno de los ámbitos analizados, establezca un breve resumen de:

- la importancia de la familia en el adolescente.
- la misión que le corresponde a la Escuela.
- la influencia del entorno social.
- la influencia de los medios masivos de comunicación.

Familia

Escuela

Entorno social

Medios de comunicación

- Los adolescentes suelen expresar sus problemas y su percepción del mundo a través de diferentes manifestaciones. Una de ellas son las canciones. Si nos propusiéramos poner atención a las letras de algunas canciones, encontraríamos más de algún mensaje que nos ayudaría no solamente para su análisis, sino para ponernos en el lugar del adolescente y acercarnos más a su mundo tantas veces incierto.
- Se les propone escuchar el tema «El baile de los que sobran» de Los Prisioneros. Este tema puede conseguirse fácilmente entre los alumnos.

La actividad consiste en reflexionar la canción. No basta leerla, sino escucharla atentamente.

EL BAILE DE LOS QUE SOBРАН

Los Prisioneros

Es otra noche más de caminar
es otro fin de mes sin novedad.
Mis amigos se quedaron igual que tú.
Este año se les acabaron los juegos,
los doce juegos.

Unanse al baile de los que sobran
nadie los va a echar de más
nadie los quiso ayudar de verdad.

Nos dijeron cuando chicos, jueguen a estudiar.
Los hombres son hermanos y juntos deben trabajar.
Oías los consejos; los ojos en el profesor
había tanto sol sobre las cabezas
y no fue tan verdad
porque esos juegos al final
terminaron para otros con laureles y futuro
y dejaron a mis amigos pateando piedras.

Unete al baile de los que sobran
nadie nos va a echar de más
nadie nos quiso ayudar de verdad.

Conozco unos cuentos sobre el futuro.
El tiempo en que los aprendí fue el más seguro.
Bajo los zapatos, barro más cemento
el futuro no es ninguno
de los prometidos en los doce juegos.
A otros enseñaron secretos que a tí no.
A otros dieron de verdad esa cosa llamada educación
y ¿para qué?
para terminar bailando y pateando piedras.

Unete al baile de los que sobran...

- Escuche junto a sus colegas del taller, la canción que hemos seleccionado.
¿Ud. la había escuchado antes? ¿le había puesto atención al mensaje que quiere expresar?
- Subraye en la letra aquello que más le llama la atención y que quisiera comentar en el grupo Taller.
- Analice la posibilidad de trabajar este mismo tema con los propios alumnos ¿cómo lo haría? Comente su opinión con el grupo.
- Si trabaja esta canción, u otra, con los estudiantes, se sugiere que ellos mismos señalen las partes de la canción con las cuales se sienten más identificados y que a partir de ahí se reflexione cada punto que a ellos le interesa comentar.
- Opine acerca de la actividad propuesta; comente con el grupo este tipo de sugerencias en el sentido de aprovechar los recursos del medio que tenemos más a mano. Comente con el grupo y exprese brevemente su opinión.

-
-
-
- Analice detenidamente las lecturas siguientes y subraye aquello que a Ud. le parezca interesante comentar con sus colegas.

EL ADOLESCENTE TAMBIEN TIENE CUALIDADES

Los adolescentes, así como desplazan a los padres por los amigos, así también valoran la existencia de la familia, respetan a los adultos y rechazan la disgregación del grupo familiar.

El adolescente se reconoce más seguro de sí mismo cuando vive y se forma en un ambiente cultural y afectivo adecuado. No confían en los padres que quieren asumir su rol sólo de vez en cuando. Prefieren el acercamiento de otras personas adultas, el profesor por lo general, en lugar de tener padres a medias.

Valoran la existencia de pareja en un contexto de amor; creen en el matrimonio y la trascendencia del ser humano a través de los hijos.

Rechazan la violencia y se encuentran en decidido pronunciamiento por defender los derechos humanos y defender la justicia social. Les interesa los temas de actualidad y los conflictos sociales.

Confían en su propio empeño personal y valoran fuertemente las posibilidades de desempeño laboral.

En relación con las drogas, están conscientes de estos malos hábitos sociales y se inclinan por eliminar a los traficantes de drogas. Sin embargo, reconocen que fuman por tentación, por agrado, por aburrimiento o por imposibilidad de dejar el hábito, es decir, ubican el hábito en el lugar justo.

A los niños por su parte, les gusta que se les tome en cuenta, que se les demuestre confianza. Los niños son espontáneos, insistentes en sus ideas y tienen algo y mucho que aportar a través de la percepción que ellos tienen del mundo. Muchas veces enseñan con su ingenuidad y transparencia. No debemos coartar su derecho a la expresión que por lo demás, es bastante creativa. Debemos dejarle intervenir y preguntar cada vez que sea así lo quieran; nunca puede quedar una pregunta sin respuesta.

Así también a los adolescentes les gusta que se les valore su opinión, que se les haga participar en las decisiones que toman los adultos especialmente si a ellos les afecta en forma directa. Valoran la sinceridad y la franqueza.

Debemos procurar que la autenticidad, tanto del niño como del adolescente sean canalizadas hacia experiencias positivas que vayan orientando sus actos siempre por buen camino.

Tanto como a los niños, a los adolescentes también les gusta que los adultos depositen confianza en ellos y que se les demuestre esa confianza para hacer buen uso de la libertad que tanto valoran.

Cuando están confundidos o acongojados, esperan ser comprendidos. La búsqueda de su identidad y de su ubicación en el mundo necesita ser iluminada por aquel que ya la encontró: el adulto, aquél de su confianza.

El adolescente es muy crítico de la realidad; siente inconformismo por las cosas tal cual están y quieren cambios, siempre para mejor.



10.- Los adolescentes viven también los valores de la interacción humana.

MAS VALE PREVENIR QUE CURAR

La adolescencia es un período complejo en la existencia del ser humano, pero también está lleno de ideales y esperanzas. Para contribuir a que esas esperanzas no sean bloqueadas por la desesperanza y la frustración, debemos estar alerta ante las lacras sociales como es, entre otras, el consumo de drogas en los estudiantes.

Al respecto, es probable que iniciemos medidas preventivas en la comunidad escolar y que ninguno de nuestros estudiantes esté en vías de tener experiencias de drogadicción. Sin embargo, la tarea que se impulse de todas maneras es válida para todos los niños y jóvenes y también es valiosa porque nos permite moldear determinados comportamientos deseables en los alumnos.

¡Más vale prevenir que curar...! ¡Conocer es prevenir...!

No es necesario esperar a que ocurran los casos para iniciar acciones educativas de prevención; con mayor razón habría que hacerlas si en la Escuela ya existieran algunos posibles casos de drogadicción.

Si no se encauzaran acciones preventivas los problemas serían mucho mayores y más serios.

Los costos que a nivel personal, familiar, laboral y social, acarrea la drogadicción son muy elevados. Mencionemos algunos:

- * La escasez de personal médico especializado no permite cubrir en el país las necesidades específicas de tratamientos para la rehabilitación.
- * Los tratamientos médicos incluyendo atención psiquiátrica, medicamentos, hospitalización, etc. tienen costos muy elevados.
- * Los grupos familiares de un drogadicto no siempre están dispuestos a comprometer su necesaria presencia y participación en el tratamiento de rehabilitación del enfermo.
- * La familia se deteriora fuertemente cuando uno de sus integrantes es adicto a las drogas.
- * El ausentismo laboral o el abandono del trabajo se hace mucho más frecuente,
- * El efecto multiplicador que puede tener un drogadicto, aumenta el campo de riesgo en la población juvenil sana. Un toxicómano por lo general tiende a arrastrar a otras personas por ese camino.

Estos altos costos sociales nos señalan enfáticamente la necesidad de impulsar acciones de prevención con los niños y jóvenes que tenemos al alcance de nuestra intervención formativa y educativa.

Es obvio que la Escuela no es la única institución que se plantea o que debe plantearse este problema. No se desconoce la existencia de las otras instituciones y servicios que están preocupados de la drogadicción y, aunque se requiere la coordinación de todos los esfuerzos cada cual concurre con las estrategias que le son más propias, puesto que los objetivos, en su esencia, son similares en todos ellos.

En el campo educativo nos parece conveniente señalar los niveles de prevención que existen con el fin de conocer los criterios generales que los orientan y ubicarnos mejor en lo que le correspondería asumir a la Escuela.

NIVELES DE PREVENCIÓN

Prevención primaria

Corresponde a todas aquellas acciones destinadas a educar a través de la información, difusión del conocimiento y preparación de la persona para asumir conductas responsables consigo mismo y con los demás. Este tipo de prevención promueve, en relación al problema que nos preocupa, una debida legislación, el rechazo al consumo de drogas y a los traficantes con lo cual podríamos decir que se tiende a cautelar una sociedad sana y en el fondo, se promueve la valoración por la vida humana (intención que también conllevan los otros niveles).

Prevención Secundaria

Este tipo de prevención se refiere a aquellas acciones destinadas a evitar complicaciones mayores en la persona que ya ha iniciado caminos de drogadicción y cuyo mal ha sido detectado precozmente. El enfermo, según análisis y opinión de especialistas, médicos y psicólogos, tiene altas posibilidades de recuperación a través de algún tratamiento de rehabilitación.

Prevención Terciaria

Está referida a todas aquellas acciones destinadas a mantener al enfermo drogadicto crónico en un estado de abstinencia. Su propósito es evitar la muerte o la invalidez definitiva del enfermo y procurar su reinserción social.

En este contexto..... ¿Qué rol le correspondería asumir a la Escuela?

Hemos insistido en que la Escuela es un lugar para que el alumno se encuentre con los aprendizajes de conocimientos de asignaturas y de valores y actitudes que contribuyan a formar su personalidad.

La Escuela, a través de su equipo de profesores, es la más indicada para promover en los estudiantes la sensibilización, la reflexión y la comprensión del problema de la drogadependencia, como así también, es la llamada a infundir el valor del amor, el respeto y el sentido de responsabilidad del alumno tanto consigo mismo como con toda manifestación de vida. Es por lo tanto, la prevención primaria la que estaría más estrechamente relacionada al proceso educativo que ocurre al interior de la escuela. No obstante, si existieran casos de adolescentes que se encuentran en el rango de prevención secundaria, la escuela no podrá cerrar sus puertas a quienes necesiten reincorporarse a ella.



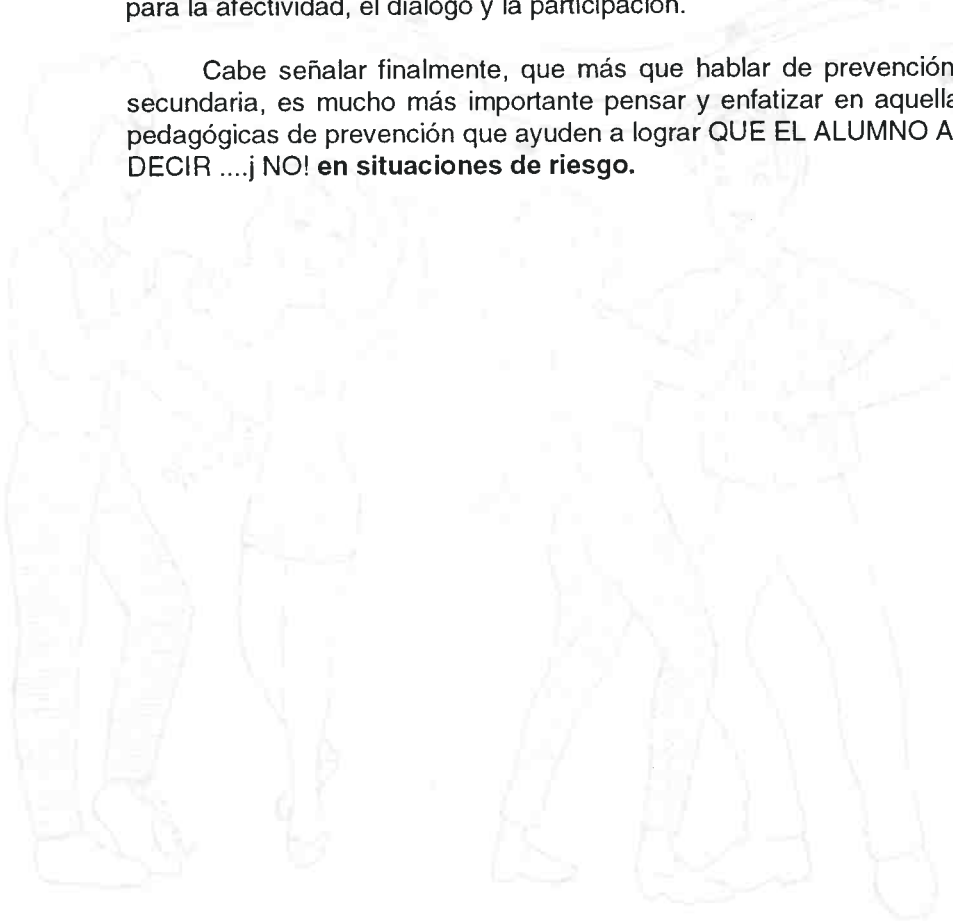
11.- Prevenir no significa negar la sana diversión.

Prevenir... ¿qué es?

Es intervenir anticipadamente ante una situación de riesgo para que cambien algunos componentes de esa situación que originan o pueden originar fenómenos negativos.

No se puede considerar la prevención como un acto aislado. Es parte de todo un proceso en el que se procura, a través de la observación, la reflexión y la comunicación de un fenómeno social negativo, lograr el entendimiento y la comprensión de ese fenómeno a fin de no acceder a él. Uno de los principales componentes para lograr tales propósitos es la creación previa de un clima propicio para la afectividad, el diálogo y la participación.

Cabe señalar finalmente, que más que hablar de prevención primaria o secundaria, es mucho más importante pensar y enfatizar en aquellas acciones pedagógicas de prevención que ayuden a lograr **QUE EL ALUMNO APRENDA A DECIR¡ NO! en situaciones de riesgo.**





ACTIVIDAD 4 DEL TPDD

- Cuando leyó y comentó en el grupo las cualidades que tienen los adolescentes. ¿ Se identificó usted con alguna de ellas ?, ¿ le recordó algo de su adolescencia?
- Cualquier acción de carácter preventivo que quiera realizarse con los alumnos necesita un acercamiento mayor hacia el adolescente. Para ayudar a otro, a veces resulta más fácil si se pone en el lugar del otro.

Para ello le proponemos la siguiente actividad cuyo propósito es recordar que también fuimos adolescentes. El conductor del grupo taller debe dirigir la actividad diciendo en voz alta al resto del grupo, las siguientes indicaciones en forma pausada entre una y otra.

- Cierre los ojos. Remontese hacia atrás en el tiempo y ubíquese en su propia adolescencia. Recuerde un año determinado cuando estaba aún en el colegio.

Recuerde su mejor amiga o amigo ¿Cómo era?, ¿Cómo era el chico o la chica que más le atraía?

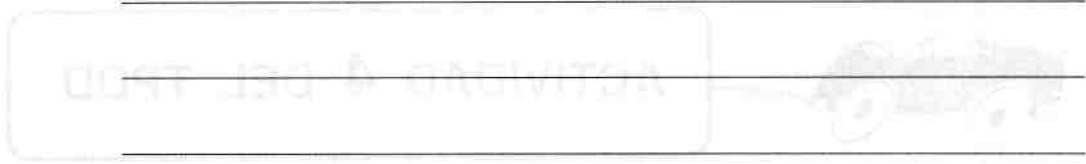
¿Cuál travesura con sus amigos o compañeros de curso es la que más le gustó; la que más recuerda?

Recuerde su primer beso

¿Cómo veía usted a su madre y a su padre en ese entonces? ¿ Cómo los ve o los recuerda ahora? En ese tiempo siendo adolescente ¿qué le hubiese gustado recibir de la Escuela?

- Comente con sus colegas la experiencia realizada.
- Comparta con ellos las respuestas que usted se dio en relación a cada pregunta que se le hizo en la actividad reciente.
- Opine sobre la actividad misma ¿ Ayuda a ponernos en el lugar del adolescente actual?

Expresé brevemente su opinión.



[Faint, illegible text from the reverse side of the page is visible through the paper.]

- Proceda a leer detenidamente **El educador y la acción pedagógica de prevención.**

Subraye aquello que le parece más interesante destacar para ser comentado posteriormente.

[Lined area for student notes or comments.]

EL EDUCADOR Y LA ACCION PEDAGOGICA DE PREVENION

Estamos conscientes que la Escuela no es la única instancia responsable de la educación de los niños y jóvenes. Ellos también se educan o deseducan en otros ambientes y la misión de la Escuela es preparar para la vida, educar para vivir la vida. En los adolescentes tenemos serios problemas de drogadicción, pero no por eso la Escuela deberá convertirse en un centro para combatirla. No obstante, durante el tiempo que el alumno permanece en ella, la Escuela debe asumir su responsabilidad en cuanto a crear las condiciones para que todos los alumnos se eduquen en un contexto valórico y afectivo que les facilite alcanzar los máximos aprendizajes de las distintas áreas del conocimiento y les permita enfrentar con éxito los desafíos del entorno.

La Escuela ayuda a los niños y jóvenes a encauzar sus proyectos de vida sólo si las actitudes docentes están dispuestas a aprovechar, en beneficio de los alumnos, las diversas situaciones educativas que se presentan en la acción pedagógica cotidiana.

El profesor, principal orientador de los alumnos

En el horario escolar figuran las horas destinadas al estudio de las diferentes disciplinas y en algunos establecimientos se contempla una hora destinada a orientación. La intención es buena, puesto que revela la preocupación y la necesidad de que los alumnos sean orientados en determinados aspectos según lo estime la Escuela y el especialista. Lo malo está en que, al parecer, incorporando esa hora, la tarea se asume como ya cumplida.

Es como si los alumnos tuvieran acceso a la Orientación sólo el día miércoles de 9.45 a 10.30 (según lo exprese el horario).

La Orientación así entendida está muy mal entendida. Orientar no es preparar un tema para ser desarrollado con los alumnos en 45 minutos, ni tampoco es preparar informes sociales - estadísticos del alumnado o dar consejos a quienes esporádicamente lo soliciten.

Orientar es un proceso permanente a través del cual se crean las condiciones para que los alumnos tengan en la Escuela y la sala de clases, el espacio educativo que les permita su crecimiento y enriquecimiento como personas.

El especialista en Orientación no es, salvo determinadas circunstancias, un orientador de alumnos. Es el orientador del proceso educativo de toda la Escuela.

El profesor jefe, en cambio, tiene instancias de orientación directa con los alumnos de su curso, en las horas destinadas a Consejo de Curso. Pero su labor orientadora no está sujeta a horas fijas sino que su labor es permanente, de largo aliento y orienta el proceso educativo de los alumnos de su curso así como el orientador lo hace con la escuela toda.

Por su parte, el profesor de aula, cualquiera sea su especialidad, es el principal orientador de sus alumnos. Es él quien, en el contacto diario con ellos, va

creando climas favorables para lograr un mayor acercamiento a la realidad y una mejor y más profunda relación entre las personas.

“El profesor de asignatura no es un instructor, es un profesor que está abriendo al alumno una ventana al mundo y una ventana, además, al mundo interior del niño.

Y esclarecer la conciencia del alumno hacia el **mundo exterior y hacia el mundo de su intimidad, eso se llama Orientación**” (4)

“El profesor de asignatura, para bien o para mal, influye poderosamente en las percepciones del mundo que va haciendo el alumno, influye en su formación de hábitos, en su organización valórica, en la aceptación o en el rechazo de su peculiaridad. El profesor de asignatura, lo sepa él o no, pesa en el alumno...

Un escolar tímido, por ejemplo, no vence su timidez con el especialista en Orientación. Un escolar tímido vence su timidez con el maestro que le permite tener éxito, con el maestro que le enseña a enfrentar gradualmente los riesgos, con el maestro que le pone en situaciones concretas por las cuales el niño se siente útil a su grupo” (5).

El profesor de asignatura no sólo enseña el conocimiento especializado sino que, además, enseña y promueve en los alumnos los valores que orientan su vida en todos los ámbitos en que se desenvuelve. La asignatura se convierte así en un medio que facilita el acercamiento personal y afectivo entre profesores y alumnos.

A su vez, el profesor es un orientador por naturaleza y así entendido, se transforma en el principal y más indicado agente de cambio para promover en los alumnos conductas positivas que favorecen el desarrollo personal y la prevención de males externos que puedan dañar su mundo interior y su integridad como personas.

Pensemos por ejemplo: ¿qué pasaría si un alumno confía un conflicto personal al profesor de Matemática o a la profesora de Química o de Inglés? ¿habría que romper la confianza que el alumno depositó en ese profesor o profesora y traspasar el problema al orientador?

El acercamiento confiado entre las personas requiere también de privacidad si la situación así lo exige, de lealtad mutua, de transparencia en las actitudes y de afectividad en las palabras.

El problema de la drogadicción debe ser enfrentado con cautela, a través de acciones educativas de prevención, asumidas por profesores que conciben la Orientación como una manifestación permanente de su vocación.

Entiéndase que en ningún caso se le está pidiendo al profesor de asignatura que pierda su identidad profesional y que asuma su labor docente con determinadas actitudes. Por el contrario, estamos sugiriendo que el profesor, utilizando la asignatura y el conocimiento de la especialidad como un medio, asuma su vocación y verdadera identidad profesional y aplique su estilo propio de interacción con los alumnos.

(4) Castillo, Gabriel, “La Orientación y los Profesores”, Instituto para el Desarrollo Educacional Americano, s/t, p 32

(5) Castillo, Gabriel, Op. Cit s/f pp. 30-31.



12.- Los profesores no deben manifestar actitudes de rechazo al alumno.



- 13.- Actitudes docentes dispuestas al diálogo ayudan al alumno a encontrar en la Escuela su espacio educativo.



ACTIVIDAD 5 DEL TPDD

- De acuerdo a lo que Ud. destacó (a través del subrayado que hizo) en la lectura anterior, comente cada punto o aspecto que le parece más importante socializar en el grupo.
- ¿Está usted de acuerdo en que el profesor, cualquiera sea su especialidad, es el principal orientador de los alumnos? Exprese brevemente su opinión.

- Analice las consideraciones metodológicas que se presentan a continuación; coméntelas al interior del taller a la luz de su factibilidad y pertinencia.

Consideraciones metodológicas para el trabajo con los alumnos.

La drogadicción es una problemática relativamente nueva en el quehacer educativo, no porque sea reciente la aparición del problema sino porque los cambios sociales han evolucionado de tal manera, que la Escuela no puede desconocer que sus alumnos están permanentemente acosados por el medio social que les rodea, y que les exige tomar decisiones acertadas que no atenten contra la formación que la misma Escuela le está ofreciendo.

Cualquier actividad que se desarrolle con los alumnos en el contexto de prevención primaria en relación con las drogas, debe ser cuidadosamente seleccionada y adaptada a la realidad de esa Escuela y de esos alumnos.

Seguramente han surgido o surgirán muchas interrogantes: ¿cómo hacer prevención en la Escuela sin producir un efecto negativo? ¿cómo actuar si detectamos que un alumno consume drogas?

Hacer prevención no es hablar a los alumnos de lo malo que es drogarse sino que es todo un proceso que implica trabajo conjunto y sistemático. Este debe ofrecer a los estudiantes diferentes oportunidades para reflexionar y para actuar reflexivamente; ofrecerles alternativas diversas para que valoren la comunicación, el buen uso del tiempo libre, el acceso a la información que les permita un mejor conocimiento de la realidad, y les ayude a tomar decisiones más críticas y responsables y elegir estilos de vida sanos y de mejor calidad. Con ello, indirectamente se estará fomentando, también, un clima favorable al diálogo en el ámbito familiar.

Relacionado con lo anterior, cabe señalar lo importante que es incorporar y hacer partícipes a toda la comunidad, en especial a padres y apoderados. Las acciones pedagógicas de carácter preventivo no son de dominio y responsabilidad exclusiva de unos pocos profesores, sino que comprometan a todos los educadores y agentes educativos de la comunidad asociada a la Escuela: profesores, directivos, padres y madres, organizaciones comunitarias, etc.

Es probable que el adolescente en conflicto, se encuentre en principio poco dispuesto a entrar en diálogo y que, por decir lo menos, su autoestima esté muy dañada. La actitud del profesor o profesora debe estar primeramente dirigida a elevar esa poca valoración que tiene de sí mismo y hacerle ver lo importante que es que él o ella exista; que nadie está de más en este mundo y que su vida y su existencia es única e irremplazable. Aunque parezca poco aterrizado lo que estamos afirmando, insistimos en procurar definir en cada situación, lugar o momento, alternativas diversas que logren sacar al adolescente del vacío existencial en el que se puede encontrar.

“Hay una sola necesidad en la Escuela: la de hacerle ver a cada alumno, no con palabras, sino con hechos, de que su vida vale la pena y que su acceso al saber es enteramente posible”. (6)

Nada lograremos con realizar acciones preventivas si la autoestima de los alumnos y su valoración como personas se encuentra por los suelos. ¿Acaso no vale la pena ofrecer esperanzas a un niño o a un adolescente dándole sentido a su vida antes a que la Escuela lo pierda definitivamente?

Es muy probable que un alumno ya comprometido en situaciones de drogadicción, no reconozca abiertamente su mal hábito y se refiera a él mismo en tercera persona: “tengo un amigo que se droga”; “ellos se juntan todas las tardes a fumar marihuana”, etc. Es muy difícil que exprese su problema. Es entonces cuando se requiere la intervención educativa, para que a través del diálogo y del encuentro humano se genere la orientación oportuna que ese alumno necesita para reorientar su vida en la cotidianidad.

Otro aspecto importante es que para producir efectos positivos en los alumnos en la enseñanza acerca de las sustancias tóxicas y el fenómeno de la drogadicción, la información debe darse en forma clara, objetiva, creíble y sensibilizante. Y que ellos participen activamente preguntando cada vez que lo deseen.

En ningún caso la información debe darse en forma sensacionalista o extremadamente moralista. El tema no debe despertar en los alumnos la angustia, el temor o el rechazo.

Es aconsejable evitar las interacciones verbales tipo sermón o expresiones sancionadoras. Por ejemplo, si descubre que una adolescente fuma cigarrillos no puede decirle que eso le hace muy mal y que es una irresponsable. La chica no escuchará; pondrá «oídos sordos» y por dentro pensará que el tabaco igual le sigue gustando e igual seguirá fumando. En cambio, si usted le dice... ¿qué ocurrirá entonces cuando quieras ser madre? ¿te gustaría correr el riesgo de hacer daño a tu hijo? En síntesis, es bueno reiterar sin exageración, los peligros reales de la droga.

Así también, es necesario cautelar que no se despierte la curiosidad en los jóvenes por probar ciertas drogas y comprobar así lo que el docente le ha enseñado. Para evitar entonces los posibles efectos negativos en el tratamiento del tema, es conveniente insistir reiteradamente, a través de todo el proceso educativo (especialmente si se trata de niños de Básica), que por ningún motivo deben comprobar en la práctica, los efectos que produce la droga. Los efectos siempre son negativos y dañinos para la salud física y mental del ser humano.

(6) Castillo, Gabriel, « Innovación Educativa y Programa de Curso» Proyecto de Perfeccionamiento de Equipos Directivos Superiores. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Santiago, 1990, p 49



ACTIVIDAD 6 DEL TPDD

- Se han señalado algunas consideraciones metodológicas para el trabajo con los alumnos. En una de ellas se menciona la importancia de incorporar a padres y apoderados, los cuales, no siempre están dispuestos a colaborar en la educación de sus propios hijos.

A fin de lograr una mayor sensibilización de parte de los padres y motivar su participación en un trabajo conjunto, sugerimos invitarlos a reflexionar respecto de sus hijos, a partir de una canción que sirva para tal efecto.

Sugerimos, por ejemplo, hacerles escuchar el siguiente tema. «No basta».

- Primero analicen ustedes el tema. Esta canción es fácil de obtener entre los mismos alumnos.

NO BASTA

Franco de Vita

No basta
traerlos al mundo porque es obligatorio,
porque son la base del matrimonio
o porque te equivocaste en la cuenta.

No basta
con llevarlos a la escuela a que aprendan,
porque la vida es cada vez más dura,
ser lo que tu padre no pudo ser.

No basta
que de afecto tú le has dado bien poco
todo por culpa del maldito trabajo
y del tiempo.

No basta
porque cuando quiso hablarte un problema
tú le dijiste "niño, será mañana
es muy tarde, estoy cansado".

No basta comprarle todo lo que quiso comprarse,
el auto nuevo antes de graduarse,
que viviera lo que tú no has vivido.

No basta
con creer ser un padre excelente
porque eso te dice la gente,
a tus hijos nunca les falta nada.

No basta
porque cuando quiso hablarte de sexo
se te subieron los colores al rostro
y te fuiste.

No basta
porque de haber tenido un problema
lo habría resuelto comprando en la esquina
lo que había, lo que había.

No basta
con comprarle curiosos objetos
No basta
cuando lo que necesita es afecto,
aprender a dar valor a las cosas,
porque tú... no le serás eterno.

No basta
castigarlo por haber llegado tarde,
si no has caído, ya tu chico es un hombre,
habla más alto y más fuerte que tú...
que tú.

*** Sugerencia para el trabajo con los padres y madres.**

- * Organizarlos en grupos de cinco o seis personas.
- * Entregar a cada uno la letra de la canción anterior.
- * Hacerles escuchar una vez la canción y pedirles que piensen en su hijo o hija y en la realidad que se da en su grupo familiar.
- * Hacerles escuchar de nuevo la canción y pedirles que subrayen la parte de la canción que más les impresionó.
- * Pedirles que comenten en el grupo, las impresiones de cada uno, aquello que más identifica la realidad que se da en el vivir diario de la familia.
- * Solicitarles que extraigan conclusiones por grupo.
- * Establecer una plenaria en que se expongan las conclusiones de cada grupo.
- * Hacer una síntesis final insistiendo en la necesidad de revisar algunos comportamientos familiares, en beneficio de sus propios hijos.

E.**SUGERENCIAS GENERALES PARA LA TRANSFERENCIA AL AULA.**

Esta Unidad primera del texto ha sido especialmente enfocada desde el punto de vista de las personas que participan en el proceso educativo: los alumnos adolescentes, los profesores y también las personas del entorno familiar y social. La convivencia armónica entre las personas se hace cada vez más necesaria. Por ello es que las actividades tienen un propósito de fondo: producir un autoanálisis reflexivo del comportamiento humano y del nuestro propio como personas y como docentes de otras personas que se encuentran aún en etapas de formación.

Es altamente deseable que las actividades sean desarrolladas por todos los integrantes del Taller, sin excepción, y que sean enriquecidas por la experiencia personal de cada docente. Más deseable aún es que las observaciones y los resultados sean ampliamente compartidos no sólo al interior del grupo-taller sino también fuera de él, con los docentes de la Escuela en general, con los docentes directivos del establecimiento y con los propios alumnos.

Es probable que las descripciones que se hacen de los **adolescentes** y de los ámbitos familiares y social no correspondan exactamente a la realidad en que viven los alumnos adolescentes de su Escuela. Conscientes de ellos, depositamos nuestra confianza en que el profesor realizará las adecuaciones pertinentes según lo aconseje la realidad de la Escuela.

F.**AUTOEVALUACION DEL PROFESOR**

Confeccione un plan de trabajo para ser desarrollado con los alumnos de un grupo-curso determinado, de acuerdo con la realidad sociocultural en que se encuentra inserta la unidad educativa y las características y necesidades de esos alumnos.

Para ello, tenga presente:

- * el (los) Objetivo(s) que usted pretende alcanzar.
- * los aprendizajes que deben lograr sus alumnos.
- * las actividades que ellos deberán realizar para el logro de los aprendizajes deseables.

Objetivo (s)	Aprendizajes deseables	Actividades

Comparta su plan con los docentes que atienden el grupo-curso elegido por Ud. y el equipo directivo del establecimiento.

Solicite opiniones respecto a su plan de trabajo, enriquezcalo y póngalo en conocimiento de sus alumnos antes de llevarlo a la práctica.

G.**BIBLIOGRAFIA**

La bibliografía de esta Unidad **Adolescencia y Educación Preventiva** se presenta al final del texto junto a la bibliografía de la segunda Unidad.

UNIDAD II
DROGAS Y DROGADICCION

A.**FUNDAMENTACION**

Esta unidad que hemos denominado "Drogas y Drogadicción" incorpora algunos conocimientos relativos a las principales sustancias cuyo abuso en su consumo provoca en el ser humano, daños muchas veces irreparables y sobre todo, comportamientos de dependencia física y psíquica que impiden que la persona afectada asuma dignamente su propia vida.

Se pone énfasis en aquellas drogas más comúnmente conocidas y consumidas por los adolescentes chilenos, como así también se incluyen conocimientos conceptuales que necesariamente debe manejar el docente y que le servirán de base para iniciar acciones educativas de prevención.

Las drogas consideradas en esta parte del texto, esto es, el alcohol, el tabaco, el neoprén y la marihuana son tratadas en forma tal que, a partir de la información dada, el docente pueda profundizar tales conocimientos en un trabajo conjunto con sus iguales y con sus alumnos. Es por ello que en las actividades de taller que se proponen, se da especial importancia al trabajo de intercambio de opiniones y de experiencias entre los docentes participantes y al trabajo a nivel de sala de clases.

B.**OBJETIVOS PARA EL PROFESOR**

1. Adquirir conocimientos básicos acerca de la drogadicción y promover un análisis reflexivo, en torno a los daños que produce en el ser humano .
2. Adquirir conocimientos básicos acerca de los efectos que provocan las drogas de mayor consumo en Chile: el tabaco, el alcohol, el neoprén y la marihuana.
3. Desarrollar algunas pautas orientadoras que impulsen acciones pedagógicas de prevención para enfrentar el problema.
4. Promover el intercambio de experiencias sobre la base del contacto diario con los adolescentes, en el ejercicio de la profesión docente.
5. Contribuir al perfeccionamiento del docente en materias que amplían el campo de acción educativa de la asignatura.

C. OBJETIVOS PARA EL ALUMNO

1. Adquirir conocimientos acerca de la drogadicción y promover un análisis reflexivo en torno a los deterioros que produce en el ser humano.
2. Sensibilizar al alumno frente a los serios daños que origina el abuso de sustancias tóxicas, y adquirir conocimientos acerca de las drogas de mayor consumo en Chile y los efectos dañinos para la salud física y mental.
3. Desarrollar una actitud crítica frente a comportamientos sociales que favorecen el consumo de drogas.
4. Promover entre los alumnos un diálogo abierto y orientador que les ayude a enfrentar con éxito, eventuales situaciones de alto riesgo de drogadicción.

D.**SUGERENCIAS METODOLOGICAS PARA TRABAJAR CON ESTE MATERIAL EN EL TALLER DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE A DISTANCIA.**

Tal como hemos señalado anteriormente, en todo trabajo grupal se persiguen propósitos comunes para todas las personas que integran el grupo. A su vez, cada persona concurre a este encuentro humano con su particular experiencia previa, a la luz de los roles que asume en los diferentes ámbitos de la vida. El logro del objetivo común se alcanza más fácilmente si el clima social y afectivo que envuelve al grupo, favorece la expresión personal, la puesta en común de las ideas y el diálogo franco y abierto entre las personas.

Las lecturas no se presentan a un nivel exhaustivo simplemente porque la información conceptual que se da, es la que consideramos esencial y que no puede faltar en el dominio cognitivo del educador. Con ello queremos advertir dos cosas: que cada lectura puede ser enriquecida en el trabajo grupal y, que cada una de ellas pueden adaptarse ya sea simplificando o profundizando la información, como material escrito de apoyo para ser trabajado con los alumnos (al respecto se solicita mantener la fuente de información).

Con el fin de conducir el diálogo con cierto orden y cautelar la comprensión de las actividades que se proponen para el trabajo de taller, se solicita acordar entre los integrantes, mantener o elegir otro conductor del grupo. Se reitera la conveniencia de que en cada Taller se registren por escrito las actividades y opiniones vertidas, las más relevantes y de consenso al interior del grupo; al respecto se aconseja que cada profesor disponga de un cuaderno destinado especialmente para este Taller.

El tema en sí es complejo y puede ser enfocado desde distintos ángulos, por ello es altamente deseable el intercambio de opiniones y experiencias. De ahí que insistamos en el primer llamado: dialoguemos entre todos para que todos nos ayudemos.

Por último, deseamos reiterar este pensamiento

**NINGUN SER HUMANO
ES POSEEDOR ABSOLUTO
DE LA VERDAD: SIN EMBARGO,
EL TRABAJO CONJUNTO Y COOPERATIVO
NOS AYUDA A ACERCARNOS A ELLA**

Una indicación más:

Las actividades propuestas para el trabajo en el TALLER DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE A DISTANCIA (TPDD) se señalarán de esta forma:



TALLER DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE A DISTANCIA (TPDD)



ACTIVIDAD 1 DEL TPDD

- * Proceda a leer comprensivamente el artículo que se presenta más adelante:
Las sustancias químicas al servicio de la salud del ser humano.
- * Comparta en el grupo su opinión de la lectura realizada y extraiga las principales ideas vertidas en ella.
- * Analice, en forma socializada, las posibles alternativas metodológicas para motivar a los alumnos en el tema.

LAS SUSTANCIAS QUIMICAS AL SERVICIO DE LA SALUD DEL SER HUMANO

En las últimas décadas, la Química y otras ciencias han evolucionado significativamente en cuanto a la gran diversidad de aplicaciones que ella tiene en el mundo cotidiano.

Nuestro propio cuerpo es un asombroso sistema formado por sustancias químicas que generan reacciones y que protagonizan la gran diversidad de los procesos orgánicos que ocurren al interior. Son innumerables las especies químicas que se encuentran presentes en dicho proceso; no obstante, en esas sustancias, que a su vez forman los tejidos y fluidos del organismo humano, están presente aproximadamente unos quince elementos químicos combinados entre sí.

La figura 14 ilustra en términos porcentuales los elementos químicos que originan las diferentes sustancias constituyentes del cuerpo humano.

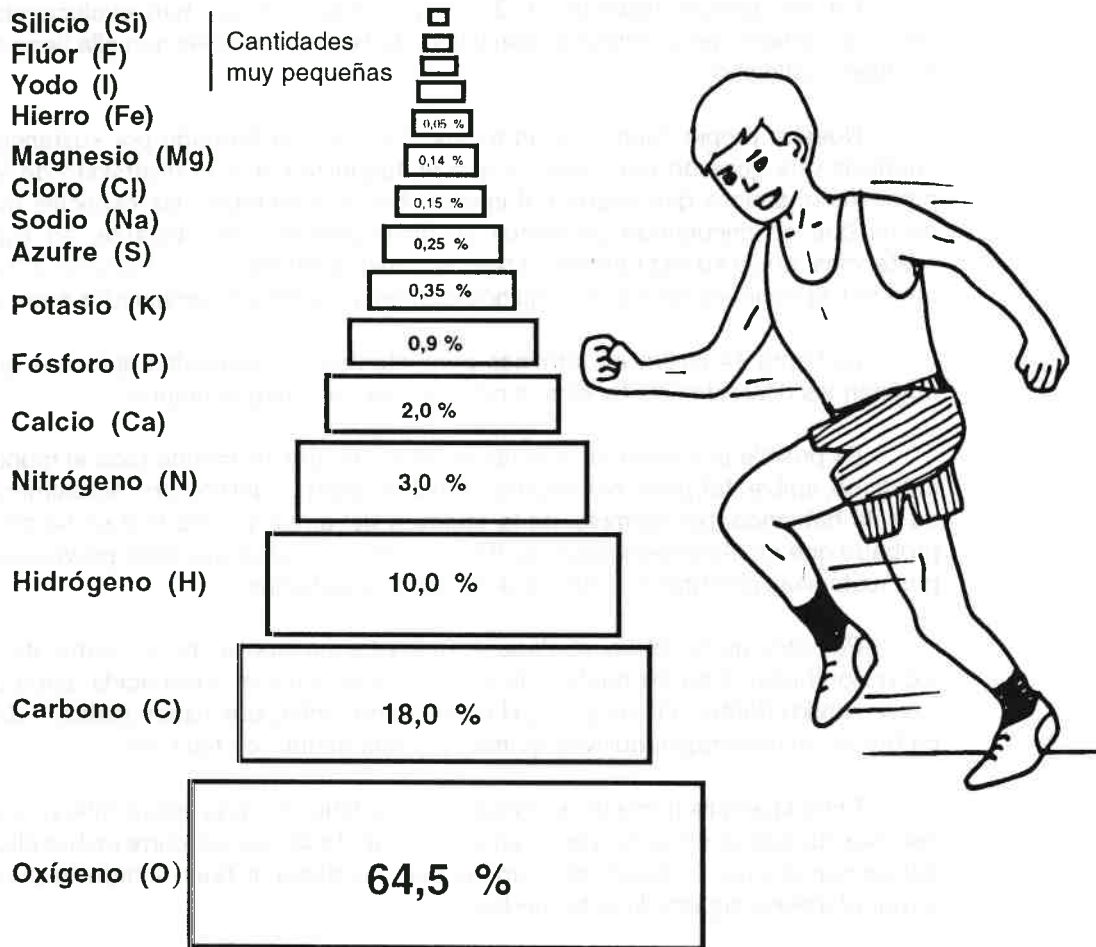
Es posible encontrar sustancias químicas en prácticamente todo el mundo cotidiano, ambiental, personal, orgánico e incluso afectivo del hombre. Actualmente se está hablando, por ejemplo, de la "química del amor" puesto que se ha comprobado que en el proceso amoroso intervienen reacciones químicas provocadas por sustancias cerebrales, entre ellas, la llamada luliberina

Por otra parte, el vocabulario químico ha pasado a formar parte de la expresión habitual en los medios de comunicación masiva: lluvia ácida, capa de ozono, antioxidantes, champú de pH balanceado, antiácidos estomacales, hidrocarburos, quimioterapia, aditivos químicos, pasta dental con flúor, etc.

Entre la amplia gama de aplicaciones de la Química, una de sus intervenciones más fuertes se encuentra en el área de la salud a la cual concurre en beneficio del ser humano con un significativo aporte para mantener un buen estado de salud, aliviar el dolor o superar la enfermedad.

A modo de ilustración, mencionaremos algunas de las sustancias químicas que, utilizadas en dosis adecuadas y bajo control médico, contribuyen al beneficio del hombre:

- los **analgésicos**, como la aspirina y el paracetamol ayudan a combatir el dolor; otro ejemplo lo constituye la morfina que es un calmante muy poderoso.
- los **diuréticos** son fármacos que actúan sobre los conductos renales para favorecer la eliminación de orina; se utilizan también para disminuir la hipertensión.



14.- El cuerpo humano está construido por una diversidad de sustancias químicas.

- las **hormonas** son utilizadas bajo control médico cuando una glándula endocrina deja de funcionar.
- los **antidepresivos** como la **dopamina**, estimulan la capacidad de acción física. los sedantes calman los nervios y facilitan el sueño.
- los **desinfectantes** que son agentes químicos que destruyen la mayoría de los microorganismos vivos; entre ellos se encuentra el cloro y el formaldehído.
- los **anestésicos** como el éter, cloroformo, el pentotal sódico (ya en desuso en la práctica medicinal), el óxido nitroso, la procaína, son sustancias que producen inconsciencia y dejan el cuerpo insensible al dolor.
- los **antibióticos** que, como la penicilina y la estreptomicina, se obtienen de organismos vivos y son eficaces para destruir gérmenes e impedir su desarrollo.
- los **antisépticos** que son sustancias químicas que impiden la multiplicación de microorganismos, por ejemplo, el ácido bórico diluido, el yodo en alcohol, el timol, etc.
- los **colorantes**, útiles algunos para la identificación de bacterias y tejidos nerviosos; otros, como el azul de metileno sirven para impedir la multiplicación de microorganismos. El flúor, otro ejemplo, reduce en forma considerable la formación de caries en la dentadura.
- las **sustancias radiactivas** como el radio o el cobalto se utilizan para combatir el cáncer. Cabe señalar que en estos tratamientos de quimioterapia se recurre preferentemente al cobalto por ser más económico que el radio.

Lo señalado representa sólo una parte de la progresiva aplicación médica de las sustancias químicas.

Sin embargo, tal beneficio para la salud puede revertirse y producir en el organismo serios daños si los medicamentos se utilizan en forma indiscriminada y sin control médico.

Por cultura popular, al primer síntoma de dolor o malestar las personas tienden a "autorrecetarse" y por lo general, se mantiene en casa un "botiquín" con medicamentos que se consideran de uso doméstico y que están disponibles para utilizarlos en cualquier momento.

¡Cuidado! es absolutamente necesario tener presente que los medicamentos pueden contener sustancias peligrosas y de alto potencial tóxico si no se les utiliza en forma responsable. Más aún, debiéramos incentivar una actitud permanente de cautelar el buen uso de “los remedios” y poseer al menos una información general acerca de las consecuencias anexas que los medicamentos químicos pueden generar en la persona que los consume.

Efectos secundarios de algunos medicamentos:

- los analgésicos, como la aspirina, pueden dañar el revestimiento del estómago y es peligroso para las personas con antecedentes de úlceras. Así también los analgésicos de tipo narcótico como la morfina conllevan un alto riesgo de adicción.
- los antiácidos y laxantes que por lo general se consumen para remediar los efectos de una mala dieta o el desequilibrio orgánico, pueden sin embargo, producir desórdenes y problemas digestivos si no se les utiliza en dosis y frecuencia adecuadas.
- los antihistamínicos elaborados para aliviar males alérgicos, también pueden generar efectos secundarios en la personas como la somnolencia y visión borrosa.
- los antidepresivos originan entre sus consecuencias somnolencia, náuseas, convulsiones y estreñimiento.
- los tranquilizantes y sedantes conllevan un fuerte riesgo de dependencia para la persona que los consume.

Frente al uso indebido que se puede hacer de las sustancias medicinales farmacéuticas es necesario alertar a la comunidad, especialmente a niños y adolescentes en torno a estos efectos secundarios y otros, y que pueden alterar seriamente el comportamiento orgánico y psíquico del ser humano.

Cuando se sufre una enfermedad, debemos tener presente que la verdadera salud no siempre se alcanza gracias al producto químico en sí sino a la naturaleza química de las sustancias medicinales y a su correcta aplicación.

Este panorama, aunque muy general, lleva a concluir que las sustancias químicas aplicables en medicina, aún siendo beneficiosas para el ser humano, también pueden constituir un riesgo potencial que es aconsejable manejar con cuidado.

En resumen, para disminuir los posibles efectos del consumo de medicamentos, es aconsejable tener presente las siguientes precauciones:

- * Conocer los riesgos del medicamento, antes de utilizarlo.
- * No consumir fármacos si no es bajo prescripción médica.
- * Conocer las dosis y atenerse estrictamente a ellas.
- * Mantener los medicamentos fuera del alcance de los niños.
- * No "recetar" ni dar los medicamentos propios a otras personas, ni tomar los de otros.
- * No guardar restos de medicamentos ni aquellos que nunca se usaron; eliminarlos tirándolos a través del inodoro.
- * **No arriesgarse a la dependencia del medicamento... el organismo humano puede generar una adicción muy difícil de controlar.**

De acuerdo con lo expuesto, podríamos concluir que:

**LA DROGA POR SI SOLA NO EXISTE.
ES EL DROGADICTO EL QUE LA CREA AL
ABUSAR EN EL CONSUMO DE UNA SUSTANCIA.**



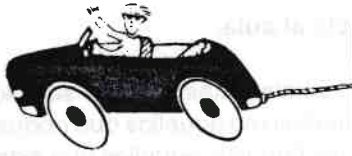
ACTIVIDAD 2 DEL TPDD

- * Exprese brevemente las principales ideas metodológicas propuestas en el grupo para transferir a los alumnos los contenidos vertidos en la lectura anterior.

- * Exprese su opinión en torno a estas preguntas: ¿están nuestros alumnos, niños, niñas y adolescentes conscientes del eventual peligro que les acecha, incluso en su hogar, respecto a los «remedios» o sustancias químicas que hay en casa?
- * Realice en forma individual, la siguiente actividad:
Recolecte en su hogar, los medicamentos sólidos (cápsulas, píldoras, etc.) y líquidos (jarabes para la tos, por ejemplo) que están a disposición del grupo familiar ¿cuántos son? ¿cuáles son? Haga un listado de ellos.
- * Concurra al próximo encuentro de este taller con los medicamentos que recolectó o sus envases y analice si la hay, la constitución química expresada en ellos y muy en especial observen y registren si se señala en forma visible alguna contraindicación o advertencia respecto a los efectos secundarios de su uso.
- * Comente las observaciones obtenidas y las posibles inquietudes que surjan respecto a la eventual situación de riesgo en niños o adolescentes.
- * Analice, junto con su grupo taller, la factibilidad de desarrollar con los alumnos la actividad propuesta ¿le incorporaría algunas modificaciones?

* **Sugerencias prácticas para la transferencia al aula.**

- Solicitar a los alumnos que para la próxima clase lleven sólo los envases (cajas vacías) de los medicamentos (no aquellos que podrían estar «suelos» o sin envoltorio) como así también aquellos que están herméticamente cerrados.
 - Advertirles que por ningún motivo se dejen llevar por el impulso de degustar o «probar» las medicinas.
 - Es aconsejable comunicar a los padres de esta actividad especialmente si se trata de niños de educación general básica.
 - Solicitarles que ellos mismos, en grupo, clasifiquen los envases según sus propios criterios e intercambien opiniones libremente.
 - Promover un diálogo socializado entre los alumnos en torno al tema y registrar las reacciones y opiniones textuales de los niños.
 - Sensibilizarlos frente al peligro al que se expone la persona si consume sin control algún medicamento o sustancia que encuentre a mano; enfatizar que cada uno de ellos ha sido elaborado para curar o aliviar un mal específico siempre que su consumo esté bajo control médico.
- * Comente(n) en el taller de perfeccionamiento, las situaciones y observaciones registradas, luego de la experiencia obtenida con los alumnos.



ACTIVIDAD 3 DEL TPDD

- * Analice en conjunto con sus colegas de taller, las **Bases conceptuales en torno a la drogadicción** que se presenta más adelante.
- * Intercambie opiniones respecto al material y analice su contenido desde la perspectiva de los alumnos y pensando en sus propios alumnos.
- * ¿Podría transferir el artículo tal cual está a los estudiantes? ¿Qué modificaciones sugiere?
- * ¿Qué alternativas metodológicas propondría usted para abordar el tema en la sala de clases? Comparta su propuesta con su grupo de trabajo .

BASES CONCEPTUALES EN TORNO A LA DROGADICCION

El desalentador panorama de drogadicción que estamos percibiendo en la población juvenil nos pone en alerta y sugiere que nuestra labor educativa se extienda más allá de la frontera del conocimiento de una asignatura en particular.

El educador, junto con responder positivamente al llamado interior de su vocación para orientar y apoyar al estudiante que requiera su presencia, necesita tener y manejar una mínima información que le facilite el camino para que su intervención educativa sea lo más oportuna y eficaz posible.

Con este propósito, analizaremos algunos de los conceptos básicos y terminologías referidas al tema que nos preocupa.

En primer lugar queremos advertir que, aunque el fenómeno de la drogadicción tiene rasgos característicos comunes en los diferentes medios en los que ocurre, así también adquiere particularidades que hacen que la drogadicción desatada en un lugar y grupos determinados sea absolutamente diferente a la ocurrida en otros lugares y en otras agrupaciones de adolescentes. Las situaciones de riesgo, los comportamientos sociales, el nivel socio-cultural y los tipos de drogas que se consumen, constituyen algunos de los componentes que confieren matices distintivos en los diferentes sitios y grupos en particular.

Cuando una persona comienza a habituarse a introducir en su organismo dosis indebidas de sustancias que le producen alteraciones que van más allá de lo normal, esa persona comienza a convertirse en un **drogadicto** y la sustancia consumida pasa a denominársele **droga**.

DROGA

es toda sustancia que se puede consumir con la finalidad de obtener efectos y sensaciones de psicoestimulación. La droga es incorporada al organismo por vía oral, **endovenosa** o por inhalación, dependiendo ello de las características físicas y químicas de la sustancia.

DROGADICTO

se denomina a la persona que consume una sustancia con el propósito antes señalado. El drogadicto se ha acostumbrado tanto a la droga que siente la necesidad de disponer de ella en forma permanente y en dosis cada vez mayores, creándose de este modo una situación de dependencia absoluta.

Cabría preguntarse entonces ¿qué es primero... la droga o el drogadicto? Pareciera que es el drogadicto el que hace la droga puesto que la sustancia consumida adquiere la connotación de droga cuando se le utiliza con fines de intoxicación o con propósitos muy ajenos a preservar la salud y llevar una vida sana. Para efectos prácticos, droga es sinónimo de fármaco natural o sintético que produce efectos psicológicos en la persona y muchos de esos fármacos pueden crear dependencia en el ser humano que los consume.



15.- Las drogas sólo conducen a la desesperación y a la soledad absoluta.

El término **abuso** implica el mal uso o uso indebido y conlleva un sentido ético puesto que al hablar de abuso, se está haciendo referencia a su utilización con fines tóxicos y no con propósitos medicinales.

La anfetamina, por ejemplo, suele ocuparse en dietas, bajo control médico, para bajar de peso. Si no es utilizada con este fin, sino con el propósito de mantenerse despierto toda una noche de fiesta, entonces se estaría incurriendo en un abuso y en una falta a la ética. Así entonces, abuso implica un concepto cualitativo y no cuantitativo.

Veamos otro ejemplo: el consumo de alcohol. No importa cuántos vasos de bebida alcohólica consumo, sino para qué los tomo... ¿para acompañar el almuerzo? o ¿para embriagarme?

Por otra parte, la dependencia del drogadicto con respecto a la droga, en la práctica constituye la llamada **drogadicción**.

Hemos identificado hasta ahora dos componentes de la drogadicción: el drogadicto y la droga o mejor dicho la persona y la sustancia.

Para tener un panorama más amplio del problema... ¿no cree Ud. que faltaría considerar otro aspecto?

¿Por qué algunas personas, en algún momento de sus vidas, comienzan a reconocer, consciente o inconscientemente, el equivocado camino de la drogadicción?

Estaríamos identificando entonces un tercer componente: el contexto social, cultural o familiar que particularmente rodea a la persona que consume drogas. Algún motivo tiene que haberla impulsado a la necesidad de tomar drogas en forma continuada para experimentar sensaciones y efectos psíquicos y físicos cuya finalidad última es, por lo general, evadir la realidad.

En resumen, un análisis de los siguientes componentes:

PERSONA

sus características y circunstancias personales,

SUSTANCIA

sus propiedades, características y grado de dependencia hacia la droga,

CONTEXTO

socio-cultural, familiar y valórica en el que está inmersa la persona,

permiten describir la situación, tener una visión global del problema, dilucidar los factores de riesgo y asumir nuestra tarea educadora con una sólida base **conceptual**.

Por otra parte, al referirnos a un drogadicto estamos, en primer lugar, **haciendo** referencia a la persona que consume drogas en forma habitual y el grado de dependencia es tal que no puede o le cuesta mucho abandonarlas.

Al respecto, entre los **consumidores habituales** es necesario distinguir:

- aquellos que consumiendo la droga habitualmente, pueden abandonarla en el momento o período de tiempo que decidan. Estas personas son capaces de llevar una vida normal por lo menos aparentemente, ya que mantienen un control sobre sí mismas y no dependen de la droga para "vivir".
- aquellos que consumen drogas en forma habitual pero que están absolutamente dominados por la sustancia tóxica y no pueden prescindir de ella aunque quieran; en el fondo se trata de un enfermo mental y lo que principalmente caracteriza al drogadicto es que pierde su libertad personal y se convierte en un prisionero de la droga.

Cabe preguntarse entonces, el consumidor no habitual... ¿es un drogadicto?

Podemos afirmar que el **consumidor no habitual u ocasional** es aquel que en alguna ocasión o de vez en cuando, introduce drogas en su organismo y los motivos que lo impulsan pueden originarse, por ejemplo, en la necesidad de detener o superar una enfermedad, obviamente bajo vigilancia médica. Por lo tanto...

El consumidor ocasional no puede ser considerado un drogadicto; abusa del fármaco en forma esporádica y mantiene una vida normal tanto en su hogar, Escuela o trabajo.

Agreguemos un ejemplo: alguien que ha fumado, quizás por curiosidad, un cigarrillo de marihuana no significa que será un adicto a ella y que la fumará permanentemente.

TIPOS DE DEPENDENCIA DE LA DROGA

La dependencia del drogadicto en relación con la droga o las drogas que consume se origina, como ya lo expresamos, por la necesidad de experimentar los efectos que le producen tanto en la psiquis (mente) como en el cuerpo. Esta dependencia puede ser de tal magnitud que si la persona ha intentado abandonar las drogas le surge la necesidad de consumirlas para evitar los malestares que le provoca la falta de la sustancia a la que ya se ha habituado su organismo.

Estos malestares suelen manifestarse en nerviosismo, incomodidad corporal, estado de excitación, etc.

De aquí surge otra terminología de uso común en esta temática: el **síndrome de abstinencia**. Este concepto está referido al conjunto de dolores y **trastornos que** siente y sufre el drogadicto al no disponer de la droga y dejar de tomarla abruptamente.

Cabe señalar que el síndrome de abstinencia no se manifiesta con todas las drogas al dejar de consumirlas.

Tipos de dependencia

En el drogadicto existen dos tipos de dependencia. Ellas son:

- Dependencia psíquica:

Se refiere a las sensaciones de malestar e insatisfacción cuando la droga no es consumida; es una dependencia mental puesto que el drogadicto no puede dejar de pensar en ella.

- Dependencia física:

Además de la mente, este tipo de dependencia involucra también el cuerpo; al faltar la droga, se manifiestan diversos malestares físicos y trastornos que varían según las características y efectos de la droga consumida y que veremos más adelante. El síndrome de abstinencia se puede presentar relacionado sólo con este tipo de dependencia, puesto que la dependencia psíquica no tiene efectos de malestar en el organismo.

Otro concepto estrechamente relacionado con la dependencia es la **tolerancia**. Esta se refiere a la dosis de la droga que el consumidor necesita introducir en su cuerpo para alcanzar la sensación de bienestar o placer a la que ya se ha habituado. El nivel de tolerancia aumenta progresivamente puesto que el organismo va acostumbrándose y exigiendo dosis cada vez mayores.

Cuando el organismo recibe más cantidad de droga de la que puede aceptar, en otras palabras, cuando la dosis consumida es mayor que el nivel de tolerancia, se habla de **sobredosis** y ocurre la **intoxicación por sobredosis**, dando paso a la definitiva drogadicción.

DROGADICCION: Es un estado de intoxicación periódica o crónica debido al repetitivo abuso en la utilización de una droga. La persona drogadicta siente la necesidad de aumentar **las dosis tóxicas generándose en ella una dependencia** psíquica y física, a tal punto que buscará la droga hasta conseguirla a cualquier precio.

Según los conceptos analizados, podemos visualizar que es tremendamente difícil abordar el problema de la drogadicción desde un punto de vista epidemiológico puesto que los factores que inciden en su propagación, a través de la población juvenil especialmente, son de por sí, bastante complejos:

- Ambientes diferentes donde se drogan.
- Formas de consumo de la droga, muy diversas.
- Existencia de una enorme variedad de drogas.
- Diferentes finalidades de consumo.

Por lo tanto, resulta más sencillo realizar una descripción del problema identificando los factores que, de acuerdo a nuestra realidad, influyen en la propagación del abuso de drogas.

Es muy importante tener claro que la causa del problema no es solamente una, sino varias y que se originan de la interacción de múltiples factores como los señalados.

¿CLASIFICAR LAS DROGAS?

Son tantas y tan diversas las sustancias utilizadas por los drogadictos que habría que optar por alguno de los siguientes criterios:

Según el **origen de la droga**. Se podrían clasificar en:

naturales:	tabaco, hongos alucinógenos, marihuana, etc.
sintéticas:	anfetamina (es producto de un proceso de elaboración).
semisintéticas	heroína, cocaína, alcohol, etc. (tienen una base natural y además requieren de un procesamiento de laboratorio).

- Según el **uso o abuso de la droga**.
El abuso de una sustancia conduce a la drogadicción... ¿es posible entonces hablar de un «uso» del tabaco, por ejemplo?
- Según la **constitución y estructura** química de la sustancia. Este criterio de clasificación es de gran complejidad para comprender el fenómeno, puesto que habría que entrar a una interpretación química de las reacciones bioquímicas y metabólicas que ocurren al interior del organismo.

- Según los **efectos** que produce la droga. En este sentido hay que considerar: el producto y la dosis utilizada, la vía (oral, endovenosa o nasal) **por la cual** se introduce la droga al organismo y, si se trata de una droga o de una mezcla de ellas. En ocasiones se utilizan mezclas para que los efectos sean mayores y más profundos.
- Según el **tipo de dependencia**. Hay drogas que originan sólo dependencia psíquica como la marihuana, la coca y la cocaína, por ejemplo. Otras originan dependencia física y psíquica, tal es el caso del alcohol, la morfina, la anfetamina y otras.
- Según el grado de **peligrosidad**.

Se consideran más peligrosas aquellas que:

- * que crean dependencia física.
- * cuya dependencia evoluciona con mayor rapidez
- * que son tóxicas.

Las menos peligrosas se consideran aquellas:

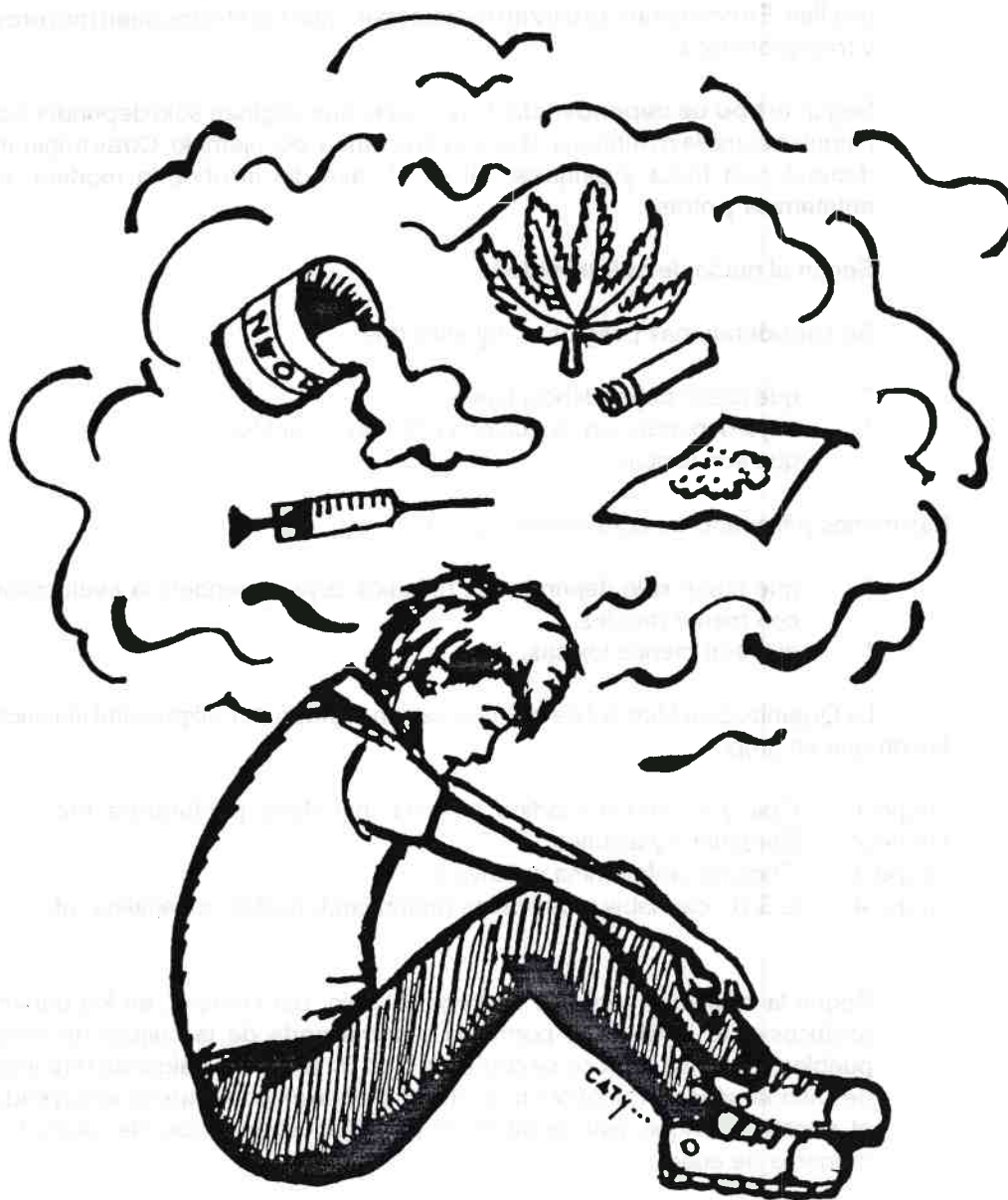
- * que crean sólo dependencia psíquica cuya dependencia evoluciona con menor rapidez.
- * que son menos tóxicas.

La Organización Mundial de la Salud, según el grado de peligrosidad clasifica las drogas en grupos:

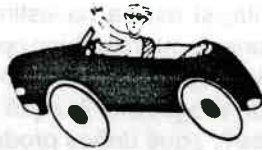
- Grupo 1. Opio y derivados: morfina, heroína, metadona, pentatozina, etc.
- Grupo 2. Barbitúrico y alcohol.
- Grupo 3. Cocaína, anfetamina y derivados.
- Grupo 4. L.S.D., cannabis y derivados (marihuana, hachís, mescalina, etc.).

- Según la **situación legal** de la droga. El opio, por ejemplo, en los países asiáticos está legalmente permitido y forma parte de la cultura de esos pueblos; las hojas de coca se comercializan libremente en algunas regiones de Latinoamérica; el alcohol circula libremente en muchos países, incluyendo el nuestro, aunque está legalmente prohibido el expendio de alcohol a menores de edad.

¿Por cuál criterio se pronunciaría usted si tuviese que clasificar las drogas?



- 16.- No es tan importante detenerse a clasificar las drogas como lo es el análisis reflexivo de sus efectos en la acción pedagógica preventiva.



ACTIVIDAD 4 DEL TPDD

- * En la actividad anterior se analizaron las posibles estrategias metodológicas para abordar con los alumnos el tema "Drogas y drogadicción". Exprese brevemente las principales ideas metodológicas propuestas en la interacción grupal.

* Sugerencias para la transferencia al aula.

- No trabajar el artículo por sí solo; no resultaría nada motivador para los alumnos, distribuirles un documento y pedirles que lo lean o analicen en grupos si no es relacionado con algo que les sea significativo.
- Se sugiere estimular a los niños y los adolescentes a estudiar y aprender cosas que servirán no sólo para ellos mismos sino también para el amigo, el hermano o para comentar en casa lo que van aprendiendo .

- Antes de entregarles la información escrita, si así se ha estimado conveniente, hacer que los alumnos reflexionen e intercambien opiniones respecto a la drogadicción. Por ejemplo, **¿cómo perciben o han percibido el problema?**, ¿qué entienden por “drogadicto”?, ¿qué causas puede tener una persona para drogarse?, ¿qué daños producen las drogas a las personas?, ¿pueden no producir daño?, ¿qué drogas conocen (de nombre o en forma intuitiva), etc?
- Los alumnos, organizados en grupo, comparten y comentan sus respuestas a preguntas como las anteriores, y otras afines.
- El profesor anota en la pizarra las respuestas más relevantes y, a partir de ello y de la propia experiencia y percepción de los alumnos, inicia el desarrollo del tema.
- Es bueno tener presente el recurso audiovisual (videos, diapositivas, etc.). Ellos constituyen un excelente medio para motivar y despertar el interés entre los alumnos. De no disponer de este tipo de materiales, es factible conseguirlos en la comunidad a través de los padres y apoderados.

* **Otras sugerencias.**

- Solicitar a los alumnos que realicen un trabajo escrito y personal acerca de cómo perciben el problema de las drogas y de la drogadicción.
- Se sugiere entregarles algunas orientaciones y condiciones para realizar el trabajo:
 - Dejar que ellos le pongan un nombre a su tarea (por ejemplo: “Yo y las drogas”).
 - Que se expresen libremente y si es necesario ofrecerles la privacidad de su trabajo en el sentido de que si algún alumno no desea compartir sus expresiones con sus compañeros, tenga la certeza de que el profesor o profesora respetará su decisión.
 - Informarles que este trabajo lo deben hacer todos y que no es una prueba “con nota” a fin de no desvirtuar la percepción personal del alumno. Si posteriormente surgiera la conveniencia de una calificación podría someterse a consideración y acuerdos entre el profesor o la profesora, con los alumnos.
 - Revisar cada trabajo rescatando las opiniones más significativas y socializarlas con el grupo-curso, de tal manera que surjan expresiones verbales de los mismos niños o adolescentes, que revelen actitudes preventivas y de permanente alerta frente al problema.

- Si algún alumno solicita mantener la privacidad de su trabajo, habría que intentar al breve plazo, un acercamiento hacia la alumna o el alumno y sostener una conversación personal, procurando mantener un mecanismo de comunicación permanente.
 - Otras proposiciones... Solicitarles que por escrito se expresen **sobre sí mismos** imaginándose en el futuro una vez ya egresado(a) del colegio; pedirles que expresen sus aspiraciones y sueños de vida.
 - En el caso de alumnos de educación general básica la tarea podría llamarse "Cuando yo sea grande" y en el caso de educación media podría ser "Así veo mi futuro".
 - Solicitar que con sus propias palabras caractericen por escrito o en forma verbal o gráfica, una situación alusiva a la drogadicción.
 - En el caso de alumnos de educación básica ofrecerles la alternativa de presentar su tarea a través de un dibujo; en el caso de alumnos de educación media sugerirles que expresen su opinión mediante un diseño tipo póster o afiche.
 - Montar una exposición de los trabajos realizados al interior de la Escuela, o exponerlos en lugares visibles para toda la comunidad escolar.
 - Aprovechar los trabajos escritos ("Cuando yo sea grande" o "Así veo mi futuro") y los dibujos o afiches, para que cada alumno haga una contrastación entre sus aspiraciones personales y lo que expresaron en las láminas, de tal manera que identifiquen a priori, los riesgos, factores o comportamientos que le impedirían alcanzar en el futuro sus proyectos personales.
 - Socializar en el grupo-curso las expresiones más representativas de los alumnos; pedirles que elaboren un listado de enunciados que pasarán a constituirse en principios valóricos permanentes que orientarán día a día su vida personal y la interacción con los demás.
-
- * Comentar en el taller las alternativas propuestas y llevar a consenso en el grupo aquellas estrategias que se aplicarán con los alumnos.
 - * Comprometer para talleres próximos, el intercambio de observaciones y resultados obtenidos, luego de realizar la experiencia con los alumnos.

HACIA UNA POSIBLE CLASIFICACION DE LAS DROGAS

Las sustancias tóxicas son muy numerosas y de diversa índole. Para clasificarlas optamos por aquel criterio que nos permite introducirnos más directamente en el problema, de acuerdo a lo que diariamente percibimos. Nos referimos a los efectos que las drogas producen en el ser humano, enfatizando aquellas de mayor consumo en nuestro país. Una forma de clasificar las drogas según esos efectos en el organismo, es la siguiente (entre paréntesis se señalan otros términos con las que se les conoce):

I. DEPRESORES	(Estupefacientes, opiáceos hipnóticos, tranquilizantes).
II. ANTIDEPRESIVOS	(Estimulantes, psicoanalépticos, psicotrópicos).
III. ALUCINOGENOS	(Psicodislépticos) .
IV. DELIRANTES	(Inhalantes, solventes volátiles).

Asumimos esta clasificación sin entrar en mayores detalles en cuanto a las dosis y las vías utilizadas para introducir las en el organismo.

I. DEPRESORES

Estas sustancias actúan sobre el sistema nervioso central, provocando estados de sueño que se asemejan al sueño fisiológico normal; las drogas depresoras retardan las funciones psíquicas. Entre los principales depresores se encuentran:

- Opio y derivados: morfina, codeína, heroína.
- Barbitúricos.
- Tranquilizantes mayores (benzodiazepinas).
- Alcohol.

Además de dar sueño provocan, al comienzo, una agradable sensación física y psíquica y luego producen efectos antiespasmódicos sobre los músculos del cuerpo. También disminuye en la persona que la consume la percepción, conciencia y emotividad.

La **morfina** es un analgésico que calma cualquier tipo de dolor hasta un punto tal, que la persona siente que el dolor es reemplazado por un estado eufórico y de pensamientos extremadamente imaginativos. Los órganos de los sentidos se vuelven muy sensibles; la luz y el ruido le parecen insoportables. Por otra parte, puede producir anemia y alteraciones digestivas.

La **codeína** tiene efectos analgésicos aunque más moderados si se le compara con la morfina. Debido a su acción sobre los centros nerviosos, se le utiliza en los jarabes para la tos. Si es consumida en altas dosis, en lugar de actuar como tranquilizante, produce grandes estados de excitación.

La **heroína** es el más peligroso de los estupefacientes, produce agradable estado físico y psíquico al inicio del consumo, luego genera irritabilidad, angustia y serios trastornos digestivos. Las sensaciones de malestar suelen ser tan insoporables que la persona se ve psicológicamente obligada a ingerir nuevas dosis.

El alcohol, que es una de las drogas de mayor consumo en Chile, se trata en un acápite aparte.

Las **benzodiazepinas** han llegado a constituir una de las sustancias hipnóticas y tranquilizantes más consumidas actualmente en Chile. En el sector médico se les utiliza comúnmente para el tratamiento de la angustia y del insomnio.

El **flunitrazepán** es uno de sus derivados. Corresponde a una benzodiazepina análoga al nitrazepán; su efecto hipnótico es mayor debido a la presencia, en su molécula, de un grupo nitro y un átomo fluoxinado. Esta sustancia se usa también como anestésico.

El flunitrazepán, conocido en el ambiente como «chiquitolina» o «chicota» es inhalado por vía nasal a través de un tubo que se introduce en la nariz. Previo a ello, la tableta se envuelve en un plástico para ser finamente triturado. El polvo se aspira mediante el uso del tubo; produce un fuerte ardor en las fosas nasales, un gusto amargoso acompañado de un lagrimeo persistente y producción de líquido acuoso por las vías nasales.

La sensación de bienestar y de relajación, comportamiento extrovertido y euforia son algunos de los efectos psíquicos que produce la «chiquitolina». Así también genera efectos físicos como taquicardias, sequedad bucal, anorexia, daño en las paredes internas nasales y aumento de la psicomotricidad.

Después de pasado el efecto de la droga, el drogadicto manifiesta somnolencia, sed y apetito.

Con el fin de aumentar sus efectos, suele asociarse esta práctica con consumo de alcohol, tabaco, marihuana y solventes volátiles.

Los efectos a nivel crónico, se manifiestan en una rinitis aguda con intensa congestión nasal con producción de líquidos que contienen residuos de polvo blanco de la droga y formación de costras con sangramiento.

Las consecuencias del consumo de esta benzodiazepina deriva en conductas agresivas, de violencia y antisociales, aunque ellas no se atribuyen solamente al efecto del flunitrazepán sino al conjunto de drogas con las que se asocia su consumo.

El abuso de la «chicota» constituye en nuestro país una de las nuevas formas de abuso de sustancias químicas, especialmente en sectores urbano marginales deprivados social y culturalmente.

II. ANTIDEPRESIVOS

Estos tóxicos aumentan significativamente la capacidad de energía, estimulan la psiquis y el estado de humor del que las consume.

Las anfetaminas son las sustancias más representativas de esta categoría. Su poderoso efecto estimulante, vía inyectable, es inmediato y su grado de peligrosidad en dosis elevadas, es extremo. La sensación es semejante a sentir, al comienzo, un «orgasmo en todo el cuerpo» y luego excitación física, psíquica y trastornos exasperados en el comportamiento. El cansancio disminuye como así también el apetito; la anfetamina es utilizada médicamente para hacer bajar de peso.

La alteración emocional es de tal magnitud que puede producir esquizofrenia paranoidea, esto es, desconfianza extrema en todo y en todos, y fuertes impulsos de huida; el delirio de persecución imaginaria puede incluso llevar a la persona hasta el suicidio para escapar. La adicción a la anfetamina produce una gran dependencia psíquica.

Estimulantes menores como la cafeína y otras xantinas, entre ellos el té y el café, también son antidepresivos.

La **cocaína** es otra sustancia que se debe considerar en este rango; produce excitación nerviosa, sensaciones de anestesia, convulsiones y trastornos en el aparato circulatorio. En dosis muy altas puede producir trastornos depresivos con sensaciones de laxitud y tristeza como así también puede originar estados de excitación y de euforia con alucinaciones visuales, pérdida de fatiga y sensación de calambres en el cuerpo.

La cocaína es denominada en los sectores socio-económicos altos como “la droga del éxito” puesto que su consumo es bastante mayoritario en ambientes de profesionales ejecutivos.

La cocaína se extrae de las hojas de planta de coca y se cultiva abundantemente en los países andinos. Entre sus variedades más comunes se encuentra el clorhidrato de cocaína que es un polvo blanco parecido al cristal y se inhala por vías nasales.

La **pasta base** es otra variedad de la coca; es un producto crudo que se puede ingerir, aspirar o inyectar y sus efectos son bastante más poderosos que la marihuana.

III. ALUCINOGENOS

Estas sustancias, al perturbar el sistema nervioso central, producen en el adicto, estados alucinantes y alteraciones en el comportamiento.

Ejemplos de estos tóxicos son:

- LSD (o ácido lisérgico).
- Cannabis y derivados: marihuana y hachís(o hashish), tetrahidrocannabinol (THC).

El **LSD** es una sustancia sintética cuyo efecto es prácticamente inmediato con sólo aplicar dosis muy pequeñas. Se introduce al organismo por vía bucal.

Los primeros efectos son alteraciones físicas como frío, sudor y luego provocan sensaciones de miedo, angustia e incluso pánico. Posteriormente el drogadicto se "desubica" en el tiempo y en el espacio, como así también, pierde la noción de su propio cuerpo quedando fácilmente expuesto a sufrir accidentes. Produce, además alucinaciones visuales y desequilibrio afectivo e intelectual.

El **LSD** puede provocar serios trastornos mentales como esquizofrenia, pánico y ansiedad crónica.

La **cannabis** es una sustancia que se obtiene de la resina de las flores y de las hojas del cáñamo. El hachís corresponde a una exudación resinosa de la planta y se presenta prensada en forma de pastilla; al calentarla se deshace y por lo general se fuma mezclada con tabaco. Produce agradables sensaciones y alucinaciones de bienestar y, en dosis mayores origina dependencia psíquica produciendo estados de euforia, excitación intelectual y sentimental en la persona que la consume.

La **marihuana** deriva del cannabis y será tratada con mayor detención por ser otra de las drogas más consumidas entre los jóvenes chilenos.

IV. DELIRANTES

Como su nombre lo indica, producen estado de delirio en las personas a raíz de que son sustancias volátiles. Sus vapores se inhalan fácilmente y en forma rápida se incorporan al aparato circulatorio del organismo. Su efecto tóxico se produce por inhalaciones repetitivas.

Las sustancias que, entre otras, pertenecen a esta categoría son:

- Cloroformo.
- Bencina (o gasolina).
- Tetracloruro de carbono.
- Neoprén (derivado del benceno y tolueno).

El **neoprén** constituye otra sustancia tóxica de alto consumo en nuestro país, por lo cual será también un punto que se tratará en forma especial.



ACTIVIDAD 6 DEL TPDD

Exprese brevemente las alternativas metodológicas compartidas al interior del Taller.

* Sugerencias para la transferencia al aula.

- Considerar que el artículo entrega información que puede resultar útil para nosotros y también para los jóvenes. Sin embargo, no es adecuado para niños de Educación Básica puesto que algunas terminologías son complejas. Por lo tanto, si se decide trabajar el documento escrito deben hacerse las adecuaciones correspondientes.
- Insistimos en que antes de desarrollar con los alumnos cualquier contenido, es absolutamente necesario tener siempre la motivación.
- Se sugiere que para el trabajo con alumnos especialmente de educación media, se les haga desarrollar trabajos en terreno. Por ejemplo:
 - * Averiguar en el servicio de Policía de Investigaciones de Chile de la localidad, cuáles son sus objetivos y los mecanismos de acción de la División de Narcóticos.
 - * Averiguar en Carabineros de Chile de la localidad, en el Departamento Control de Drogas y Prevención Delictual (O.S.7.), cuáles son sus objetivos, acciones operativas más frecuentes y los resultados globales obtenidos.
 - * Investigar en las farmacias cercanas qué medicamentos son los más vendidos .

- * Averiguar las disposiciones legales vigentes en relación con el control de ventas de ciertos medicamentos. Por ejemplo ¿qué fármacos se venden sólo con receta médica?
- * Los datos e información recolectada puede ser expuesta y compartida en el grupo-curso a través del diálogos y del intercambio de opiniones y con la intervención educativa y orientadora del profesor o la profesora.



ACTIVIDAD 7 DEL TPDD

- * Analice en el grupo la lectura que se presenta a continuación: **Alcohol y alcoholismo.**
- * Opine socializadamente del material y analice el contenido desde la perspectiva de los estudiantes. Según se trate de alumnos de básica o de media ¿qué aspectos de la lectura excluirían o profundizarían?
- * Intercambie opiniones en relación a cómo utilizar esta información para introducir a los alumnos en el problema del alcoholismo y que tomen conciencia de ello.

ALCOHOL Y ALCOHOLISMO

¿Qué es el alcohol?

El alcohol es un producto químico orgánico que se obtiene a partir de la fermentación anaeróbica de hidratos de carbono o de sustancias que contengan algún tipo de azúcar.

La denominación correcta del alcohol, desde el punto de vista químico, es **alcohol etílico o etanol**, el cual es un líquido incoloro que se evapora fácilmente y que en contacto con agua se difunde muy rápido. Esta propiedad es la que hace que el organismo humano la absorba en forma casi instantánea y en su estado original, puesto que no requiere de proceso digestivo para ser absorbido por el organismo.

Las bebidas que contienen alcohol se llaman obviamente, bebidas alcohólicas; algunas de ellas se someten a un proceso de destilación con el fin que su contenido de alcohol sea mayor.

En términos simples, la destilación es un proceso mediante el cual se hierve el líquido fermentado en un aparataje cerrado. El alcohol hierve a 78,39 C, a esta temperatura los vapores de alcohol se condensan formando una solución química cuya concentración alcohólica es mayor que la original. El proceso de destilación al que es sometida una bebida, determina finalmente el **grado alcohólico** de la misma. Por ejemplo, una botella de pisco cuya etiqueta señala 35° (35 grados) está indicando que en 1.000 cc. (1 litro) de ese licor, 35 son de alcohol.

Entre las bebidas alcohólicas destiladas se encuentran, por ejemplo, el cognac, aguardiente, pisco, ron, whisky, gin, vodka y otros. Entre aquellas que no se destilan tenemos, entre otras, la cerveza, vino, chicha, vermú y su grado alcohólico es menor que las destiladas mencionadas anteriormente.

¿Qué sucede en el organismo cuando se ingiere alcohol?

El alcohol que se ingiere, es absorbido por las paredes del estómago y luego continúa el proceso en el intestino delgado. Esta absorción es muy rápida, más aún si el estómago no ha recibido alimentos. Luego pasa a la sangre: desde este momento, el organismo queda sujeto a iniciar un proceso de intoxicación.

Una vez que el alcohol se incorpora a la sangre, es distribuido por esta vía a todos los tejidos del organismo. No obstante, cabe hacer notar que el alcohol se concentra más en la sangre y el cerebro que en los músculos y los otros tejidos.

El alcohol incorporado al organismo se combina con el oxígeno que contienen los tejidos del **cuerpo** (se inicia la llamada oxidación), produciéndose una serie de reacciones químicas que originan, entre otros, acetaldehído, ácido acético, y anhídrido carbónico, además de energía y calor. Esto quiere decir que el alcohol aporta al organismo solamente calorías: 7 calorías por gramo, aproximadamente.

Estas calorías no son almacenadas por el organismo sino que son utilizadas inmediatamente. A ello se debe la sensación de bochorno cuando el alcohol es recién ingerido.

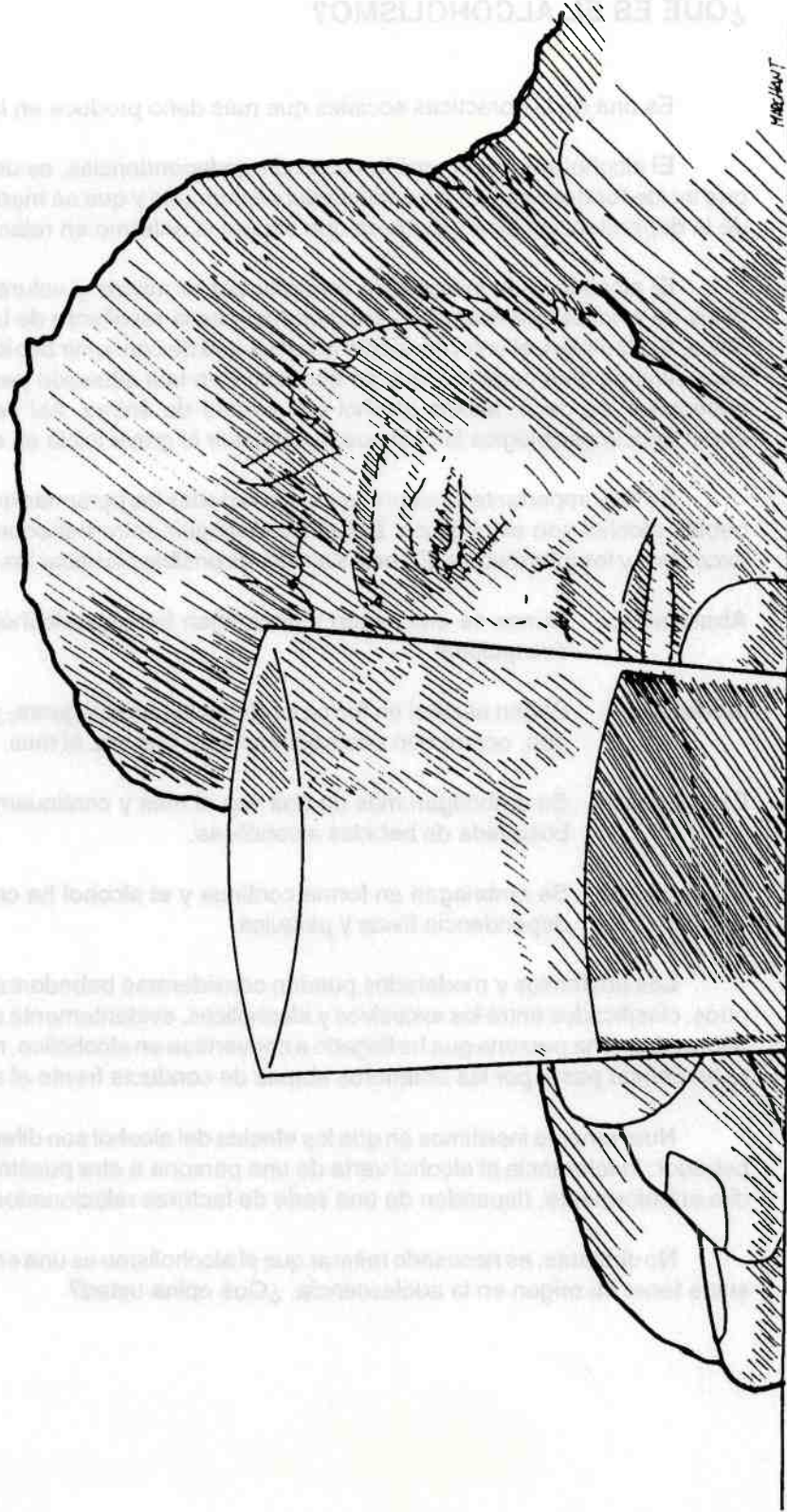
Una persona sufre **intoxicación por alcohol** cuando incorpora a su organismo, cantidades alcohólicas superiores a las que el organismo puede oxidar durante el transcurso de un tiempo determinado.

Por ejemplo, si se consume un vaso de vino (aproximadamente 125 cc), se aconseja no consumir otro hasta después de una hora, plazo prudente para que el alcohol del vino inicial recorra el proceso de oxidación, a una velocidad acorde con las características de ese organismo consumidor y se transforme, entonces, en las sustancias químicas más arriba mencionadas. En este caso, no se produce intoxicación alcohólica en la persona y, aunque «se pone más alegre» no sufre daños severos en su organismo ni en los rasgos de su personalidad.

De la cantidad de alcohol que se consume, se elimina sólo un 10%. En el proceso de eliminación de alcohol por el organismo intervienen:

- * los pulmones —————> respiración
- * los riñones —————> orina
- * la piel —————> transpiración

17.- El alcoholismo, una de las principales lacras de las sociedades del mundo



¿QUE ES EL ALCOHOLISMO?

Es una de las prácticas sociales que más daño produce en la sociedad.

El alcoholismo, así como las otras drogodependencias, es una enfermedad que incide fuertemente en la conducta del ser humano y que se manifiesta a través de la dependencia física y psíquica que asume el enfermo en relación al alcohol.

El alcohólico es incapaz de controlar por sí mismo y voluntariamente, las dosis de alcohol que consume; esta conducta es la resultante de la dependencia física. Así también, el enfermo siente la necesidad de consumir bebidas alcohólicas para sentirse bien cada vez que se encuentra en una situación personal o social especiales, es decir, asocia alcohol con estado de ánimo. Así se manifiesta la dependencia psicológica la cual puede constituir el grave inicio en el alcoholismo.

Es muy importante tener presente que no todas las personas que beben o han bebido alcohol son alcohólicos. Debemos distinguir entre bebedores normales o excesivos y los intermedios. En este sentido, es posible clasificar los bebedores en:

- Abstemios:** Nunca se embriagan y consumen bebidas alcohólicas en forma excepcional.
- Moderados:** Beben alcohol en forma continua sin embriagarse, y si se embriagan, ocurre con una frecuencia de una vez al mes.
- Excesivos:** Se embriagan más de una vez al mes y continuamente están en búsqueda de bebidas alcohólicas.
- Alcohólicos:** Se embriagan en forma continua y el alcohol ha creado en ellos, dependencia física y psíquica.

Los abstemios y moderados pueden considerarse bebedores normales; los otros, clasificados entre los excesivos y alcohólicos, evidentemente son bebedores anormales. Una persona que ha llegado a convertirse en alcohólico, necesariamente ha debido pasar por las anteriores etapas de conducta frente al alcohol.

Nuevamente insistimos en que los efectos del alcohol son diferentes en cada bebedor; la tolerancia al alcohol varía de una persona a otra puesto que, como se dijo anteriormente, dependen de una serie de factores relacionados entre sí.

No obstante, es necesario reiterar que el alcoholismo es una enfermedad que suele tener su origen en la adolescencia. ¿Qué opina usted?

¿Qué efectos produce el alcohol en el ser humano?

El consumo de alcohol altera el funcionamiento orgánico y psicológico de la persona que lo ingiere. Las alteraciones físicas se centran principalmente en el hígado, el corazón, los pulmones y la piel. A nivel cerebral produce trastornos que llegan a deteriorar las funciones cerebrales dejando sin control los órganos que en estado normal son controlados a través del sistema nervioso central. Las alteraciones psicológicas que sufren las personas por ingesta de alcohol, derivan en estados de extrema euforia o de profunda depresión, pasando por todas las gamas intermedias de comportamiento. Esto es los efectos que puede tener una determinada cantidad de bebida alcohólica ingerida por una persona, podrían ser diferentes a los efectos que produce en otra. Ello depende, entre otros factores, de:

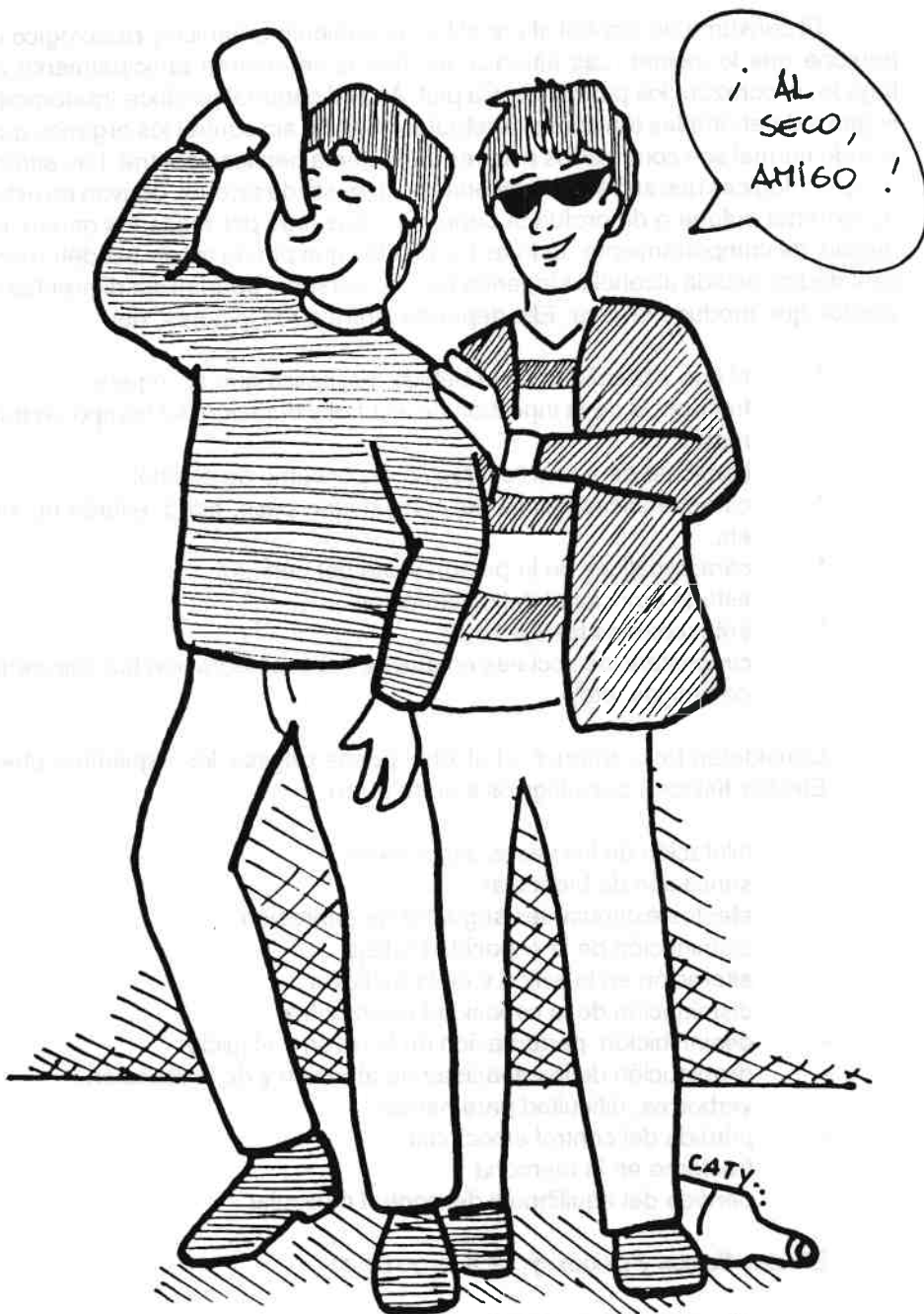
- * el tipo y la calidad de la bebida alcohólica que se ingiere,
- * frecuencia de la ingestión de alcohol y duración del tiempo en que se realiza,
- * consumo de alimentos, previo al consumo de alcohol,
- * características físicas del consumidor: peso, edad, estado de salud, etc.,
- * características de la personalidad del bebedor,
- * estado emocional del consumidor,
- * antecedentes familiares,
- * circunstancias sociales en que se bebe: celebración familiar, reunión de amigos, etc.

Considerando lo anterior, el alcohol puede originar los siguientes efectos:
Efectos físicos y psicológicos a corto plazo:

- dilatación de los vasos sanguíneos
- sensación de bienestar
- efectos estimulantes seguidos de depresión
- disminución de la capacidad refleja
- alteración en la visión y en la audición
- disminución de la capacidad psicomotriz
- desinhibición; perturbación de la razón y el juicio
- disminución de la capacidad de atención y de la reacción
- verborrea; dificultad para hablar
- pérdida del control emocional
- trastorno en la memoria
- pérdida del equilibrio y del control muscular

Efectos físicos y psicológicos a largo plazo:

- alteraciones respiratorias
- pancreatitis
- gastritis crónica
- alteraciones en el hígado; cirrosis hepática
- polineuritis
- pérdida de la capacidad refleja



18.- Influencia negativa de los amigos: una puerta abierta a la drogadicción.

- serios trastornos en la memoria
- desubicación espacio-temporal
- alteraciones cardíacas; retardo en la circulación
- irritabilidad en el **carácter**
- excitación y depresión
- sentimientos de culpabilidad
- irritación de las paredes del estómago e intestino
- náuseas y vómitos
- pérdida de la conciencia
- alteraciones en la piel por dilatación de los capilares de la misma.

¿Por qué se bebe alcohol?

El alcohol deteriora la calidad de vida de las personas cuando se le consume en forma excesiva y afecta tanto la salud física como mental de quien sufre de dependencia del alcohol.

El alcoholismo es una verdadera lacra social puesto que el consumidor centraliza todo su comportamiento y preocupaciones en la bebida alcohólica, llegando incluso a focalizar en ella el sentido único de su vida y asumir actitudes que lo llevan a ignorar, e incluso a despreciar la existencia de su familia y de otros seres del entorno social.

En nuestra cultura chilena, como también en otros países, las celebraciones sociales y familiares van estrechamente ligadas al consumo de alcohol. Su uso (o abuso) facilita el acercamiento entre las personas puesto que los efectos desinhibidores permiten la pronta expresión de sentimientos y emociones.

El alcohol representa un símbolo de unión entre las personas y le asignamos un rol de facilitador social en el contexto de nuestras tradiciones.

Casi sin darnos cuenta, la tradición ejerce una presión sutil y silenciosa que nos induce, tarde o temprano, a beber el primer trago de bebida alcohólica.

En Chile, los sectores socioculturales altos, medios y bajos consumen bebidas alcohólicas, pero los motivos que los impulsan pueden ser algo diferentes entre sí.

Los sectores medio y altos, por lo general consumen alcohol para disfrutar su sabor agradable durante las comidas; en manifestaciones privadas al interior de la familia, o en reuniones sociales que no ocurren con demasiada frecuencia.

En los sectores deprivados social y culturalmente, el alcohol es consumido en forma excesiva y por lo general fuera del hogar y en ambientes que **buscan** la embriaguez como una forma de evasión de los problemas personales.

Entre los factores que influyen más significativamente en el consumo de alcohol se encuentran:

- tradición familiar
- publicidad y medios de comunicación masiva
- grupos de amigos
- nivel socio-cultural

De estos factores, relacionados unos con otros, emanan una variedad de motivaciones que impulsan a la persona a beber alcohol, especialmente si es adolescente varón.

Dependiendo del nivel socio-cultural el "hacerse hombre" va asociado al consumo de alcohol; algo parecido sucede cuando el joven es catalogado como «poco hombre» si se resiste a aceptar un vaso de bebida alcohólica. Si el adolescente es permanentemente acosado por el grupo social al cual pertenece, mayores serán las probabilidades de que se convierta en un bebedor excesivo y mayores aún, si no cuenta con la familia o con personas que le apoyen y le orienten oportunamente. De no ser así, es muy probable que aquel adolescente que un día no quiso quedar como «poco hombre» sea, en un futuro no muy lejano, un hombre alcohólico o en realidad, un «poco hombre», puesto que de hombre, en cuanto a su dignidad, ya prácticamente no le quedará nada.

Las diversas motivaciones para consumir pueden ser representadas en el siguiente listado:

- rechazo de los conflictos familiares
- necesidad de identificarse con un grupo social
- búsqueda de afecto para elevar su autoestima
- estrechamiento de lazos de amistad
- deseos de evadir la realidad
- inmadurez conductual y emocional
- búsqueda de desahogo y de factibilidad para expresar sentimientos
- deseos de escapar del aburrimiento.

Cabe señalar algo importante: es la adolescencia el período en que se asientan los patrones definitivos de valores y conductas en relación al alcohol y a otras drogas. De hecho, a nivel mundial, se ha incrementado en forma significativa, el consumo de alcohol en los adolescentes.

En nuestro país, el alcohol es la droga más consumida. Entre los adolescentes ocupa el primer lugar de las preferencias con fines de drogadicción puesto que, aunque existen disposiciones legales para limitar su consumo y abuso entre los menores de edad, es una droga institucionalizada, aceptada por la sociedad, distribuida legalmente a los sitios en que la comercializan y por último el alcohol sigue siendo la droga más barata comparada con las otras; su bajo costo y libre adquisición facilitan su consumo habitual, constituyendo a su vez, un grave peligro para la estabilidad orgánica, emocional y valórica, digna de toda vida humana .

¿Cuántas veces no hemos visto un borracho tirado en la calle?

El alcoholismo trae consigo la pérdida de la personalidad, de la familia y del trabajo.

El alcohólico es paulatinamente abandonado y llega finalmente a la más triste soledad.

Más vale entonces enfrentar las posibles motivaciones señaladas anteriormente que lamentar consecuencias irreparables.



ACTIVIDAD 8 DEL TPDD

- * En relación a cómo introducir a los alumnos en el tema del alcoholismo y que tomen conciencia del problema, exprese las principales ideas metodológicas propuestas y comentadas al interior del grupo-taller.

- * **Sugerencias para la transferencia al aula.**
 - Que los alumnos analicen la lectura o partes de la misma, u otras preparadas especialmente para ellos según el nivel de estudio, educación general básica o educación media.
 - Organizados los alumnos en grupos, exponen las conclusiones más relevantes de acuerdo a su propia percepción del problema en la comunidad.
 - Darles la oportunidad de manifestar su percepción personal del drama que puede ocasionar el alcoholismo en las personas, a través de la realización de dibujos, láminas o afiches.
- * Promover la expresión personal de los alumnos y dar lugar a las iniciativas que posiblemente ellos mismos manifiesten: trabajos escritos personales o grupales; montaje de una exposición alusiva al tema al interior de la Escuela; elaboración de poemas que entreguen un mensaje, etc.

- * Considerar la posibilidad de realizar un panel en el que participen adultos invitados para exponer y compartir su experiencia frente a los alumnos. Por ejemplo, un ex-alcohólico, un médico o algún otro especialista en salud, un apoderado, un funcionario de policía, etc.

- * Promover trabajos en terreno y en el ámbito que concierne a la comuna:
 - extraer datos en relación con los accidentes de tráfico ocurridos en el mes o en un trimestre. Determinar cuantos de ellos se han producido por conducir un vehículo en estado de ebriedad .
 - averiguar cuántas botillerías u otros negocios establecidos, venden bebidas alcohólicas en el barrio o en la comuna. Contrastar esta información con la existencia del número de farmacias que hay en la localidad.
 - averiguar en el Cuerpo de Carabineros en qué consiste la alcoholemia.
 - averiguar en la comunidad las disposiciones legales vigentes en relación al expendio de alcohol.

- * Considerar la dramatización como otra alternativa metodológica. Se puede montar una obra muy sencilla que, aludiendo al problema que origina el alcoholismo, sea desarrollada sobre la base de un libreto elaborado por los mismos alumnos y que, a través de la actuación teatral de una situación cotidiana, se entregue un mensaje preventivo en relación al alcohol.
 - Analizar las ideas propuestas y llegar a acuerdos entre los docentes participantes en relación a transferir al aula las alternativas metodológicas propuestas.
 - **Analizar y compartir las observaciones y resultados obtenidos en la transferencia al aula.**



ACTIVIDAD 9 DEL TPDD

- * Analice en forma socializada el artículo **Tabaco y tabaquismo**.
- * Opine en torno al tema y analice la factibilidad de transferir estos contenidos a los alumnos de tal manera que les sea útil y efectivo en su comportamiento personal y social inmediato.
- * Determine en consenso, distintas alternativas para sensibilizar a los alumnos en torno al problema del tabaquismo y que se nieguen al hábito de fumar o rechacen su práctica, si es que ya lo están haciendo.
- * Proponga y comente estrategias metodológicas para trabajar el tema con los alumnos.

TABACO Y TABAQUISMO

¿Qué es el tabaco?

Fumar tabaco es una forma de adicción a drogas, puesto que su hábito puede ser considerado una epidemia que causa serios trastornos orgánicos. Lo más grave es que produce dependencia psíquica y física; en la práctica esto significa que al adicto le es prácticamente imposible dejarlo. Este fenómeno de dependencia al tabaco es lo que se llama **tabaquismo**. El tabaco proviene de una planta solanácea, herbácea de 1,5 a 2,0 metros de altura, cuyas hojas se preparan para el consumo en sus diferentes formas: puros, granulados para masticación o aspiración nasal o principalmente, en forma de cigarrillos.

¿Cuáles son los principales componentes del humo del tabaco y sus efectos en la salud del ser humano?

Se han identificado muchísimos componentes de los cuales se destacan principalmente tres: **nicotina, monóxido de carbono y alquitrán**, además de otras sustancias irritantes. Todas ellas son los agentes más activos en la causa de las enfermedades, por su alto nivel de toxicidad, dado que son fácilmente absorbidos por los tejidos, órganos y fluidos del cuerpo humano.

La **nicotina** es un alcaloide oleoso, denso, que no se utiliza con fines médicos. El contenido de nicotina del tabaco varía según el tipo de tabaco y según su uso.

La nicotina es el agente más poderoso del tabaco, puesto que es la responsable del hábito de fumar. Ella genera la dependencia física y psíquica que hace que al fumador se le haga muy difícil abandonar el tabaco.

Al inhalar el humo del cigarrillo, el fumador absorbe nada menos que un 90 por ciento de nicotina, y la hace llegar a su cerebro en forma muy rápida (aproximadamente en 7 segundos). Con cada inhalación del humo, el adicto va renovando constantemente el estímulo hasta llegar al tabaquismo, dependencia que no le permitirá abandonar este vicio muy fácilmente.

La nicotina actúa sobre el sistema nervioso central ya sea como estimulante o como sedante, dependiendo de la cantidad de cigarrillos que se fuman y de las características fisiológicas y psicológicas del consumidor. Por su acción sedativa, reduce la tensión muscular y produce cierto grado de relajación en personas aquejadas de ansiedad, angustia y preocupaciones. También puede funcionar como estimulante que «ayuda» a sobreponerse a la fatiga e incluso, para algunos, les facilita la capacidad para pensar y concentrarse en algo específico.

La nicotina influye directamente sobre los centros nerviosos que controlan la

presión arterial y el ritmo cardíaco, a través de la liberación de adrenalina y noradrenalina que aquella produce. El resultado es que:

- aumenta el ritmo cardíaco y la presión arterial.
- afecta el rendimiento, la velocidad de contracción y la fuerza de los latidos cardíacos, produciendo las llamadas arritmias.
- eleva el contenido de ácidos grasos en la sangre.
- estimula la adherencia, unas con otras, de las plaquetas sanguíneas y de las paredes de los vasos sanguíneos.

En una acción combinada, la nicotina junto con el monóxido de carbono pueden provocar una aguda insuficiencia coronaria y un infarto al miocardio: mientras que el monóxido de carbono disminuye la cantidad de oxígeno que llega al corazón, la nicotina estimula la actividad cardíaca, la cual, a su vez, aumenta la necesidad del corazón de consumir más oxígeno.

Decíamos que la nicotina es la responsable del hábito de fumar. El adicto al tabaco regula la cantidad de nicotina que necesita para mantener el nivel de estímulo que le exige su organismo y su psiquis.



19.- El hábito de fumar genera severos daños físicos y mentales en el ser humano.

El **monóxido de carbono** es un gas incoloro que se origina en una combustión incompleta; por cada cigarrillo fumado se produce en un 3 a 5 por ciento, dependiendo de la porosidad del papel que envuelve al tabaco.

A través de las inhalaciones del humo del cigarrillo se incorpora al organismo monóxido de carbono, el cual es atraído por la hemoglobina de la sangre, que es la que transporta oxígeno a través del cuerpo.

Esta unión, monóxido de carbono-hemoglobina (esta última contiene hierro, y es el punto de enlace entre ambos compuestos) forma la llamada **carboxi-hemoglobina**, sustancia incapaz de transportar oxígeno hacia los tejidos orgánicos. Basta una concentración de un 4 a 5 por ciento de carboxihemoglobina en la sangre, para que se note la disminución de la **capacidad sanguínea** y el rendimiento físico, incluso puede alterar las **facultades mentales del fumador**.

Otro efecto de importancia es que el monóxido de carbono facilita el depósito de materias grasas en las paredes arteriales.

El **alquitrán** es un compuesto viscoso de color marrón oscuro y está constituido por partículas condensadas del humo del cigarrillo, las que permanecen después de humedecerlo y separar la nicotina. En el alquitrán radicarían los agentes nocivos que promueven el cáncer en las personas fumadoras. Según investigaciones del sector salud, se han identificado como carcinogénicos (sustancias iniciadoras del cáncer) a hidrocarburos aromáticos poliacíclicos, fenoles, ácidos grasos y ésteres.

La concurrencia de los tres principales agentes identificados, nicotina, monóxido de carbono y alquitrán, separados o combinados, producen daños significativos en la salud del ser humano.

¿A qué se debe la persistente tos del típico fumador?

La tos frecuente, con eliminación de flemas, sobre todo en las mañanas al levantarse, es el síntoma más evidente del fumador. Esto se debe a que el humo del tabaco actúa en forma irritante sobre las vías respiratorias del fumador, específicamente sobre los cilios. Ellos pierden su capacidad para proteger las vías nasales y para ayudar a expulsar la mucosa. Ella se va acumulando debido a la misma acción irritante del humo en las vías respiratorias.

Cuando la irritación es continua, los bronquios se inflaman y produce la enfermedad llamada bronquitis crónica.

La dificultad que tiene el fumador para el paso del aire por las mucosas nasales, especialmente en la espiración, origina una afección obstructiva crónica del pulmón y se rompen los alvéolos pulmonares por lo cual, el pulmón retiene aire. Este daño es conocido como enfisema pulmonar. Cabe señalar, sin embargo, que el hábito de fumar no es la única causa de la bronquitis crónica y enfisema; mucho tiene que ver también la contaminación ambiental.

La intensidad de la tos y de las enfermedades producidas por el humo del tabaco en el organismo, depende del número de cigarrillos que el fumador consume diariamente y del tiempo que lleve fumando.

Preocupa el creciente aumento de personas, niños y jóvenes que fuman.

Así también es conveniente resaltar que si en el humo se encuentran sustancias perjudiciales, las personas, que indirectamente reciben ese humo, también resultan dañadas. El no fumador que recibe el humo de cigarrillos encendidos de personas que están cerca y fumando, está asimismo expuesto a sufrir los daños que el tabaquismo provoca en el ser humano.

EL HABITO DE FUMAR PRODUCE EFECTOS DAÑINOS

- * Por su efecto estimulante, aumenta el ritmo cardíaco.
- * Disminuye el apetito y los sentidos del gusto y del olfato.
- * Produce envejecimiento prematuro de la piel del rostro.
- * Mantiene un aliento desagradable y aspecto sucio en la dentadura.
- * Disminuye la capacidad pulmonar y la resistencia física.
- * Aumenta el riesgo de muerte por enfisema pulmonar.
- * Constituye la principal causa de cáncer de pulmones.
- * Produce acción irritante sobre las vías respiratorias.
- * Afecta el aparato respiratorio: produce tos, enfisemas, bronquitis.
- * Produce afecciones crónicas bronquiales obstructivas.
- * Aumenta el riesgo de cáncer de la laringe y del esófago.
- * Puede producir muerte repentina por infarto al miocardio; trombosis.
- * Genera úlceras de estómago.
- * Afecta el desarrollo embriológico del niño en mujeres embarazadas.



ACTIVIDAD 10 DEL TPDD

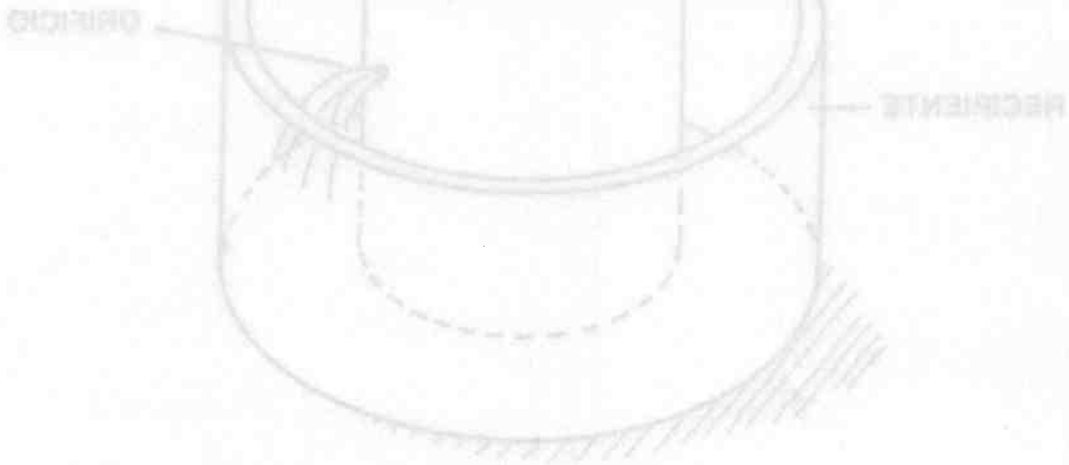
Se les propone la realización de la siguiente actividad cuyo propósito es demostrar experimentalmente los efectos dañinos del tabaquismo en el organismo humano. Este trabajo está destinado especialmente a alumnos de educación general básica.

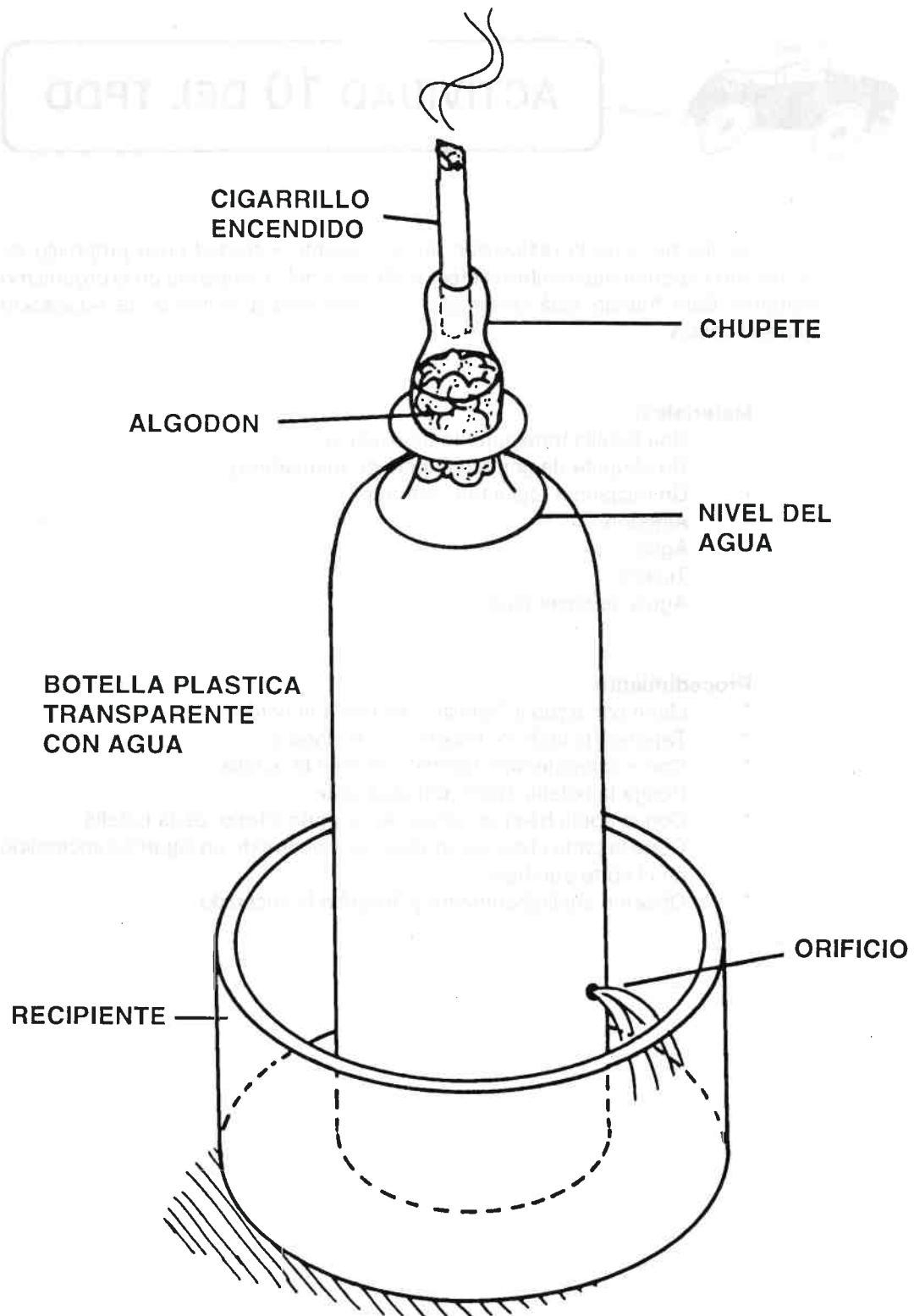
Materiales:

- Una botella transparente de plástico
- Un chupete de goma (chupete de mamadera)
- Un recipiente (ojalá transparente)
- Algodón
- Agua
- Tijeras
- Aguja de coser lana

Procedimiento

- * Llene con agua la botella, casi hasta el borde.
- * Tapone el cuello de la botella con algodón.
- * Con el chupete tape herméticamente la botella.
- * Ponga la botella dentro del recipiente.
- * Con la aguja haga un orificio en la parte inferior de la botella.
- * Corte la parte superior del chupete y acomode un cigarrillo encendido en el corte que hizo.
- * Observe cuidadosamente y describa lo sucedido.





20.- Experimento de simulación del hábito de fumar



ACTIVIDAD 11 DEL TPDD

- * Se le ha solicitado anteriormente que proponga en el grupo, estrategias metodológicas para transferir y motivar a los alumnos a asumir comportamientos sociales que eviten o rechacen el consumo de tabaco. Expresa brevemente los acuerdos tomados en el grupo.

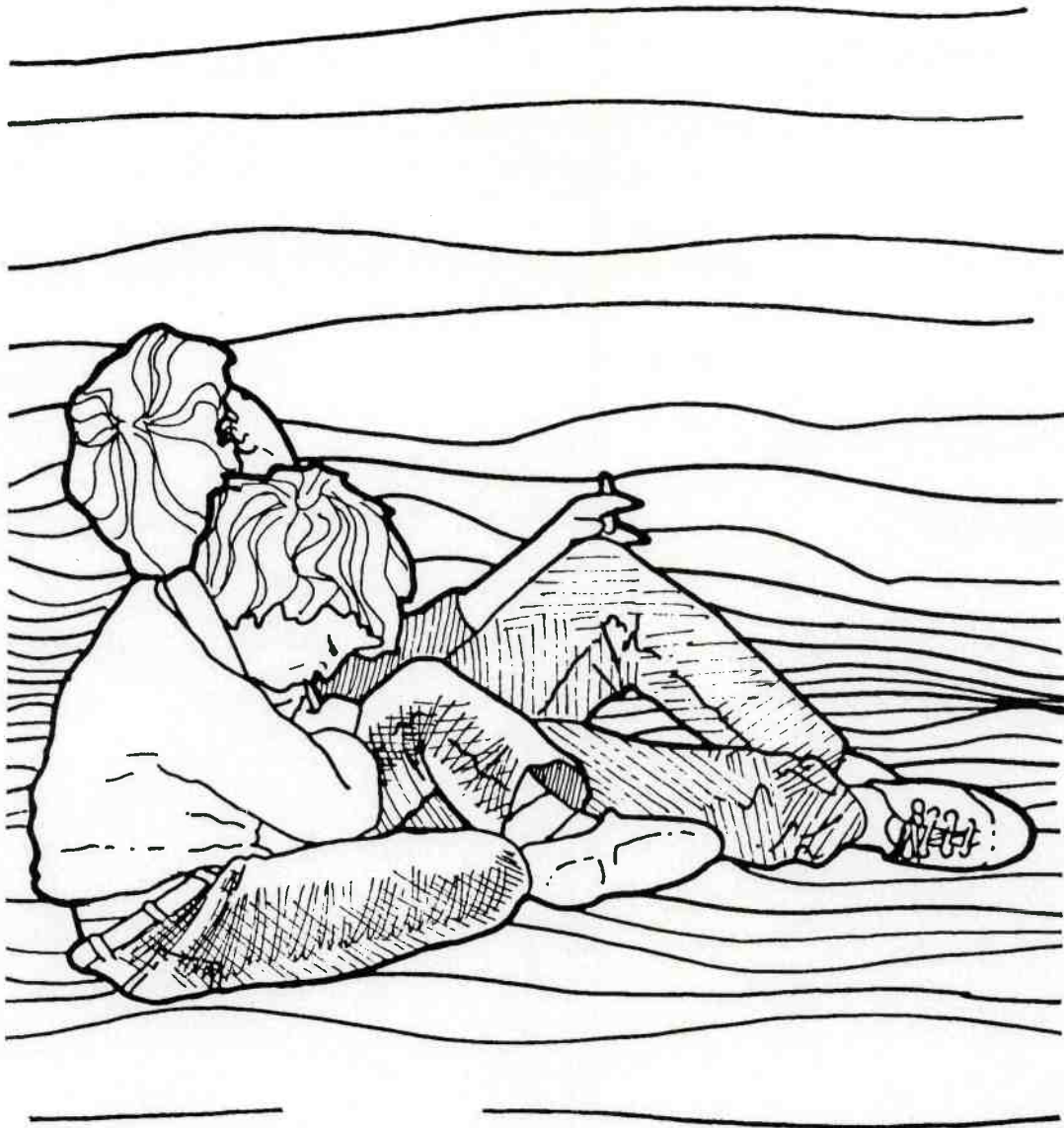
Sugerencias para la transferencia al aula.

- * Promover entre los alumnos el análisis reflexivo de la lectura. Es probable que el artículo tal cual está, pueda resultar en algunas partes demasiado extenso y complejo para los alumnos especialmente si son niños de educación básica; es necesario una revisión previa.
- * Proponer a los alumnos la realización de una campaña altamente participativa de sensibilización contra el tabaquismo al interior del grupo curso y de la Escuela.
- * Sugerirles la elaboración de afiches y carteles que se ubiquen en lugares destacados dentro de la Escuela y que señalen o representen los daños que causa el hábito de fumar. Enfatizar que el daño lo sufre no sólo el que fuma sino también quienes están cerca del fumador.
- * Facilitar entre los alumnos la expresión personal en relación al tema ya sea a través de trabajos escritos en forma individual o grupal o la realización de esquemas gráficos o dibujos que espontáneamente surjan como producto de la creatividad personal del niño.
- * Considerar la realización personal de poemas que entreguen un mensaje alusivo al tema y al problema que genera el tabaquismo.
- * Analizar las ideas propuestas y llegar a acuerdos metodológicos para comprometer las transferencias al aula de diferentes alternativas como las propuestas más arriba.
- * Comentar y analizar posteriormente los resultados obtenidos en el trabajo con los alumnos.



ACTIVIDAD 12 DEL TPDD

- * Proceda a leer y comentar reflexivamente la lectura siguiente: **La marihuana.**
- * Intercambie al interior del grupo taller las ideas y opiniones al respecto.
- * Proponga y analice alternativas para trabajar con los alumnos la información que entrega el artículo y lograr en los alumnos actitudes de alerta frente a eventuales situaciones de riesgo en el medio social circundante.
- * Considere la realización de trabajos personales de acuerdo con algunas de las ideas metodológicas propuestas en las actividades anteriores.
- * Analice en el grupo la(s) alternativa(s) que según los participantes es posible desarrollar.
- * Comente al interior del grupo los resultados obtenidos en el trabajo con los alumnos.



21.- Adolescentes drogados: un espectáculo indeseable.

LA MARIHUANA

Después del alcohol y del tabaco, la marihuana constituye una de las drogas de mayor uso en la población adolescente de nuestro país.

¿Qué es la marihuana?

Es una yerba (o hierba) que se fabrica a partir de la planta llamada Cannabis(*)sativa. Esta planta contiene muchísimos componentes químicos (aprox. unos 400); no obstante, el activo químico, vale decir, el ingrediente que produce los efectos psíquicos y físicos en el que la consume es un componente químico denominado «delta-9-tetrahidrocannabinol», simplemente conocido como **THC**: la intensidad de los efectos de la marihuana depende de la cantidad en que se encuentre presente.

El THC químicamente pertenece al grupo de los alcoholes y es una sustancia que es fácilmente absorbida por la mayoría de los tejidos y órganos del cuerpo.

La marihuana se prepara con las hojas y flores secas y molidas de la cannabis. Otra sustancia que, con fines tóxicos, se obtiene de la cannabis sativa es el llamado **hachís** (o hashis) el cual corresponde a la resina extraída de sus hojas y flores.

Esta resina se presenta hasta quedar en forma de lámina o de pastillas. Por lo general, el hachís contiene desde cinco a diez veces más de THC que lo que tiene la marihuana, por lo tanto, aquel es bastante más potente que esta última. Cabe señalar que también se prepara el **aceite de hachís** cuyo concentrado de THC es aún mucho mayor que el hachís resinado.

En la última década se han ido **perfeccionando** las condiciones para el cultivo de la planta por lo cual la marihuana actual, es más potente y son mayores los efectos físicos y mentales que provoca en el consumidor.

La popularidad de la marihuana ha ido aumentando peligrosamente en cuanto a su consumo; tal es así que algunos investigadores en la materia, pronostican que llegará a ser tan utilizada como el alcohol o el tabaco.

(*) Cannabis en Latín, significa cáñamo

¿Qué efectos produce la marihuana?

La intensidad de los efectos que la marihuana y otras drogas pueden producir en la persona que la consume, dependen de la edad, la dosis y frecuencia del consumo, el medio cultural y ambiental, la predisposición anímica del consumidor como así también, las características de su personalidad (fuerte o débil).

Por lo tanto, los efectos que puede causar en una persona pueden ser diferentes en otra. No obstante, es posible perfilarlos en términos generales.

Al poco tiempo de haber consumido marihuana, se detectan principalmente efectos psíquicos:

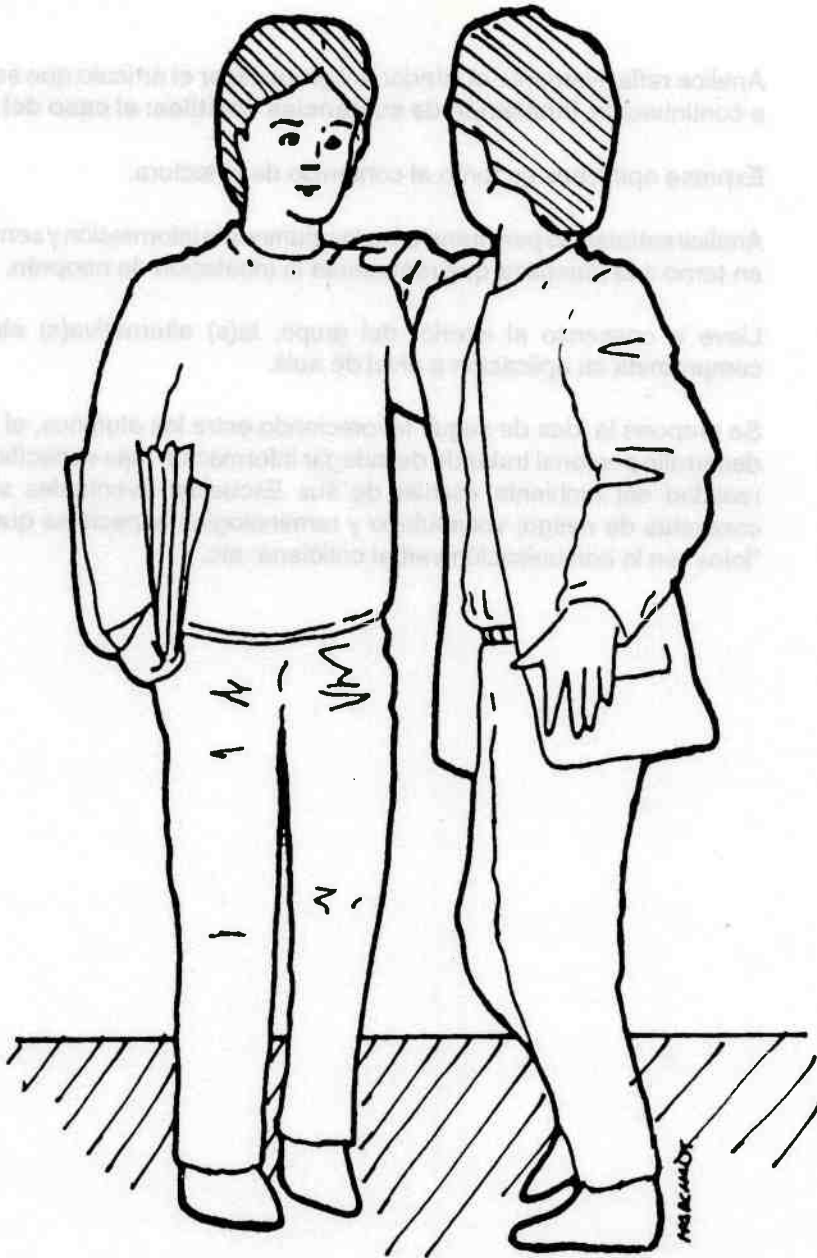
- * Reacciones de euforia y ganas de reír en forma exagerada.
- * Desinhibición en el comportamiento y sensaciones de liberación del mundo "aburrido y tradicional".
- * Sentimientos de alegría y deseos de gozar el presente sin pensar en el pasado ni menos en el futuro.
- * Alteraciones sensoriales y perceptivas; confusión entre lo real e irreal.
- * Pérdida de la memoria, delirio, alucinaciones, y amaneramiento del lenguaje (se les nota un hablar «trapos»).).
- * Despreocupación de su propia imagen y de su progreso personal; perciben un futuro vacío y nebuloso.
- * Fuerte necesidad de estar con amigos y de buscar entretenimientos «divertidos».
- * Retardo en los estudios; pérdida de la capacidad de atención y de concentración.
- * Reacciones de violencia y de actos delictuales.

A largo plazo, los efectos son de carácter tanto psíquicos como físicos:

- * Enfermedades respiratorias.
- * Sequedad permanente en la boca y aceleramiento del pulso. Conjuntivitis crónica.
- * Alteraciones en el sistema digestivo; falta de apetito, diarrea. Inflamaciones hepáticas.
- * Serias dificultades en el aprendizaje.
- * Síntomas de angustia y estados depresivos.
- * Bochornos y cansancio corporal.
- * Reacciones de apatía e indiferencia a estímulos externos y a la realidad.

Cabe señalar que, para el análisis de los efectos antes señalados, es necesario tener presente si se trata de consumidores ocasionales o habituales. Por lo general el consumidor ocasional es impulsado a fumar marihuana por curiosidad y aquel que se convierte en usuario habitual sufre trastornos o desequilibrios mentales más o menos serios cuyo origen podría radicar en situaciones personales deprivadas como son, por ejemplo, falta de afecto, incomunicación familiar o carencia de expectativas futuras.

ACTIVIDAD 13 DEL TPDB



22.- Adolescentes de vida sana son dignos de ser emulados.



ACTIVIDAD 13 DEL TPDD

- * Analice reflexivamente al interior del grupo taller el artículo que se presenta a continuación: **Inhalación de sustancias volátiles: el caso del Neopren.**
- * Exprese opiniones en torno al contenido de la lectura.
- * Analice estrategias para transferir a los alumnos la información y sensibilizarlos en torno a la amenaza que representa la inhalación de neopren.
- * Lleve a consenso al interior del grupo, la(s) alternativa(s) elegida(s) y comprometa su aplicación a nivel de aula.
- * Se propone la idea de seguir favoreciendo entre los alumnos, el trabajo de desarrollo personal tratando de indagar información más específica sobre la realidad del ambiente escolar de sus Escuelas: eventuales situaciones concretas de riesgo; vocabulario y terminologías especiales que usan los "lolos" en la comunicación verbal cotidiana; etc.

INHALACION DE SUSTANCIAS VOLATILES: EL CASO DEL NEOPREN

Existe en el mercado una diversidad de solventes volátiles que son utilizados como inhalantes: bencina, diluyentes, aerosoles, pegamentos, pinturas, barnices, bencol, etc.

Tal como ocurre con otras sustancias, el solvente volátil produce en el consumidor, efectos que varían de una persona a otra y que, por una parte, dependen de la sustancia: su constitución química, grado de toxicidad, forma en que se inhala, período de tiempo y frecuencia de su uso, etc. Por otra parte, los efectos dependen del consumidor: su estado de salud física y mental, edad, posibles hábitos de abuso de otras sustancias tóxicas como alcohol o tabaco, por ejemplo. Finalmente, hay que considerar también, el contexto social y cultural en el que la persona está inmersa.

Entre las sustancias volátiles más usadas en nuestro país con fines de drogadicción se encuentra el pegamento denominado **neoprén**.

El neoprén es uno de los tantos productos que se elaboran industrialmente utilizando los hidrocarburos aromáticos derivados del petróleo. En Chile, a partir del año 1975 aproximadamente, ha pasado a constituir en forma creciente, una de las drogas de mayor uso popular especialmente en los sectores urbanos marginales.

El uso de neoprén ha ido acrecentándose en los últimos años en Chile. Es una realidad ineludible y que urge ser enfrentada.

¿QUE EFECTOS TIENE PARA EL SER HUMANO, LA INHALACION DE NEOPREN?

El acto de inhalar neopréñ, en general, modifica negativamente:

- * la conciencia
- * el estado de ánimo
- * las percepciones del entorno
- * las conductas personales y sociales
- * el organismo, especialmente el sistema respiratorio.

Estos trastornos psicológicos y físicos se derivan de los siguientes efectos:

- * bronquitis, laringitis, conjuntivitis.
- * conductas de desadaptación a las normas sociales: rebeldía, violencia, impulsividad, agresividad.
- * inmadurez emocional y desequilibrio mental.
- * baja tolerancia a las frustraciones.
- * alucinaciones visuales.
- * afecta el sistema nervioso central produciendo ebriedad y euforia o depresión, aun cuando la inhalación se efectúe en pequeñas dosis.
- * la inhalación de dosis mayores pueden producir hiperactividad motora, somnolencia, irritación de la piel y de las vías respiratorias.
- * produce pérdida de la conciencia y convulsiones e incluso puede tener efectos cancerígenos cuando las dosis son prolongadas y frecuentes.
- * trastorna el apetito produciendo sensaciones de hambre en las primeras experiencias o anorexia cuando la inhalación ya es un hábito crónico.
- * produce úlceras en las vías nasales y en la boca.

¿A QUIEN AFECTA PRINCIPALMENTE?

El neoprén es considerada una droga cuya práctica de inhalación es de alta peligrosidad puesto que:

- * afecta principalmente a niños y jóvenes entre 7 y 17 años aproximadamente.
- * aqueja a población infantil y adolescentes que sufren carencias afectivas, materiales y socio-culturales.

El consumo de neoprén con fines de drogadicción constituye realmente un problema social que aflige a toda la nación puesto que atrapa principalmente a sectores urbanos de extrema pobreza y de significativa marginalidad. Surgen otras consecuencias que se le asocian, por ejemplo, con el consumo de alcohol y actos delictuales menores, como así también, vagancia y mendicidad de los consumidores.

De hecho, suele mencionarse el neoprén como «la droga de los pobres».

Es una práctica que afecta a un sector de menores privados afectiva, social, cultural y materialmente.



23.- El neoprén: la droga que atrapa principalmente a los niños pobres.

¿QUE MOTIVACIONES INDUCEN A INHALAR NEOPREN?

En el ámbito de la Escuela, y por el hecho de afectar principalmente a menores de edad que están deprivados, se detecta una paulatina decadencia en el rendimiento escolar y un mayor ausentismo a clases.

El niño o joven que sufre de este mal por lo general se encuentra carente de afecto, cariño y protección familiar; como así también sufre de carencias materiales y alimenticias.

La inhalación de neoprén y de otras sustancias volátiles en estos sectores marginados, es motivada por la existencia, en mayor o menor grado, de los siguientes fenómenos sociales:

- * grupo familiar muy numeroso y disgregado
- * alcoholismo del padre o de la madre
- * abandono de los padres
- * clima adverso por conflictos familiares generados por la existencia de serios problemas económicos,
- * integrantes de la familia, hermanos por ejemplo, que ya son drogadictos
- * presión social ejercida por el grupo de amigos.

Cabe hacer notar que no suele ser solamente una la causa que impulsa al menor a inhalar neoprén, por el contrario, son varias y múltiples causales que relacionadas entre sí, una con otras, pueden originar el problema.

Por ejemplo, para un niño el ambiente familiar juega un rol importantísimo pero su posible desintegración no es factor decisivo para acceder a la droga; dicha causa puede combinarse con la curiosidad propia del niño, el aburrimiento y la presión de los amigos para vivir la experiencia de inhalar neoprén y satisfacer esa curiosidad.

La verdad es que el problema no es tal si estas experiencias iniciales ocasionales no despiertan los sentidos para continuar inhalando; el riesgo mayor está en que por sentimientos de baja autoestima y necesidad de afecto, sea impulsado a un grado de dependencia significativo.

Si llega a transformarse en un consumidor habitual de neoprén, desertará de su escolaridad y recurrirá a cualquier actividad para conseguir la sustancia: canta en las micros, pide limosna; realiza actividades ocasionales como cuidar y limpiar vehículos; vende mercancías menores en la feria o en las micros, o incluso puede llegar a robar hasta conseguir su triste objetivo. En resumen, es muy poco probable que vuelva a la Escuela.

El caso del **benzol** merece ser señalado en este acápite debido a que constituye también un producto para "volarse" y que está muy difundido en los estratos sociales de bajos recursos.

El benzol es un buen solvente de grasas y se le elabora y utiliza para eliminar manchas. Los vapores inhalados de benzol se unen fácilmente con los tejidos grasos del organismo.

Al ser absorbido por vía respiratoria pasa a la sangre y se fija en el sistema nervioso central, hígado y riñones. Puede producir hepatitis, cirrosis y nefritis crónica a nivel renal; así también, conjuntivitis, bronquitis, laringitis, gastritis, euforia, náuseas y somnolencia.

El abuso crónico del benzol puede producir ceguera, impotencia sexual, conductas de temperamento inestable y notoria indiferencia con sus semejantes, acompañada de una falta de responsabilidad en sus compromisos.



ACTIVIDAD 14 DEL TPDD

- * De acuerdo con las alternativas propuestas para transferir al aula los contenidos relativos a la **Inhalación de sustancias volátiles**, exprese brevemente las decisiones tomadas por el grupo-taller.

- * Comente al interior del taller la lectura que se presenta a continuación y relacione su contenido con posibles situaciones percibidas y observadas por usted en el sector poblacional donde se ubica la Escuela.

* **Sugerencia para trabajar en el aula.**

En los periódicos frecuentemente se publican lamentables noticias que dicen relación con el consumo de drogas en nuestros niños y adolescentes .

Un ejemplo de ello se representa en el anuncio de la página siguiente (Figura 24).

Informaciones como ésta, aunque bastante tristes e impactantes, pueden ser utilizadas para prevenir y sensibilizar a los alumnos acerca del cuidado de la vida y de la suya propia.

ACTIVIDAD 14 DEL TPDD



LA NACION, sábado 07 Diciembre, 1991.

Inhalación le causó un edema pulmonar agudo

Neoprén mató a niño de 15 años

Concepción

En el cementerio de Cañete fue sepultado ayer el menor Manuel Huenchuleo Aguayo, de sólo 15 años, quien murió intoxicado por inhalar neoprén.....

24.- Es muy lamentable tener en nuestro país, noticias como éstas.

PARA COMENTAR...

¿Drogas para ricos, drogas para pobres?

En los países desarrollados se consumen preferentemente las llamadas drogas duras como la cocaína, heroína y morfina. Se adjudica su consumo a personas de clase alta y de buenos ingresos económicos.

En países en desarrollo como el nuestro, y en los sectores más desposeídos se utilizan drogas blandas: marihuana, medicamentos y solventes volátiles como el neoprén, el benzol y la bencina (una práctica común es utilizar huaípe mojado con bencina para aspirar más fácilmente sus vapores).

El bajo costo de estos tóxicos facilitan su acceso a los sectores más pobres. Sin embargo, son precisamente estas drogas las que van psíquicamente empujando al adicto a la necesidad de consumir otras más potentes; de ahí nace la idea de mezclar unas con otras: medicamentos disueltos en alcohol por ejemplo, o, neoprén con bencina, son algunas de las mezclas que comúnmente se realizan para producir efectos mayores. La urgencia de sentir sensaciones más intensas y novedosas los conduce a la delincuencia, robo, la prostitución, la homosexualidad y otros delitos para intentar obtener a cualquier precio, alguna de las drogas duras, como la cocaína.

Esta sustancia es comercializada clandestinamente en todos los sectores pero la diferencia está en su calidad.

En los sectores bajos y medios se vende mezclada con sustancias domésticas de apariencia semejante: polvos talco, azúcar molida, harina o bicarbonato de sodio.

En los sectores de alto nivel económico se comercializa en forma clandestina, cocaína de "buena calidad", esto es, pura y sin mezclas raras

¡La drogadicción es un verdadero abismo y la pérdida del ser humano!

VOCABLOS DE USO COMUN EN EL MUNDO DE LAS DROGAS

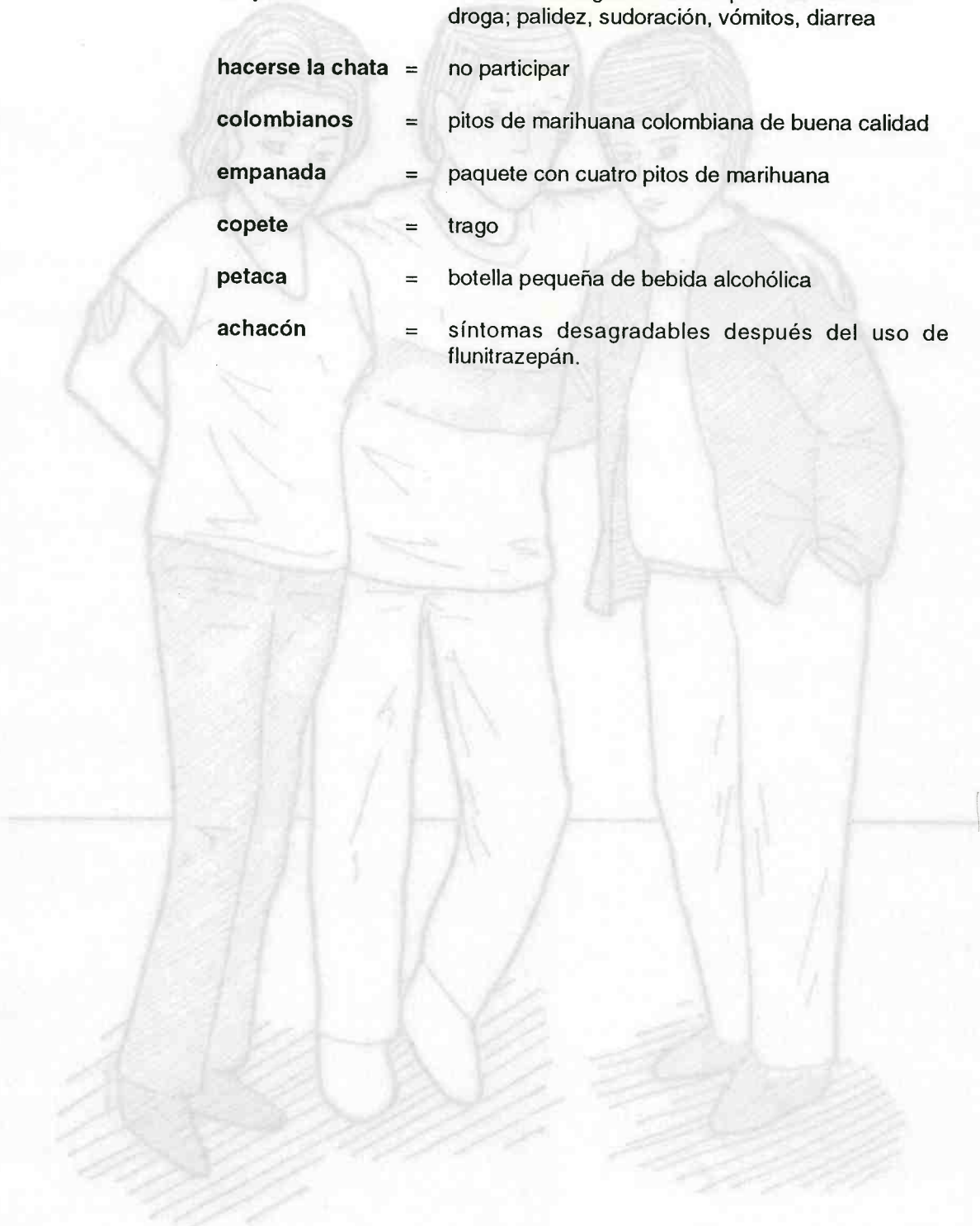
Los adolescentes, en especial de sectores de bajo nivel socio cultural, se comunican entre sí a través de un lenguaje que sólo ellos entienden.

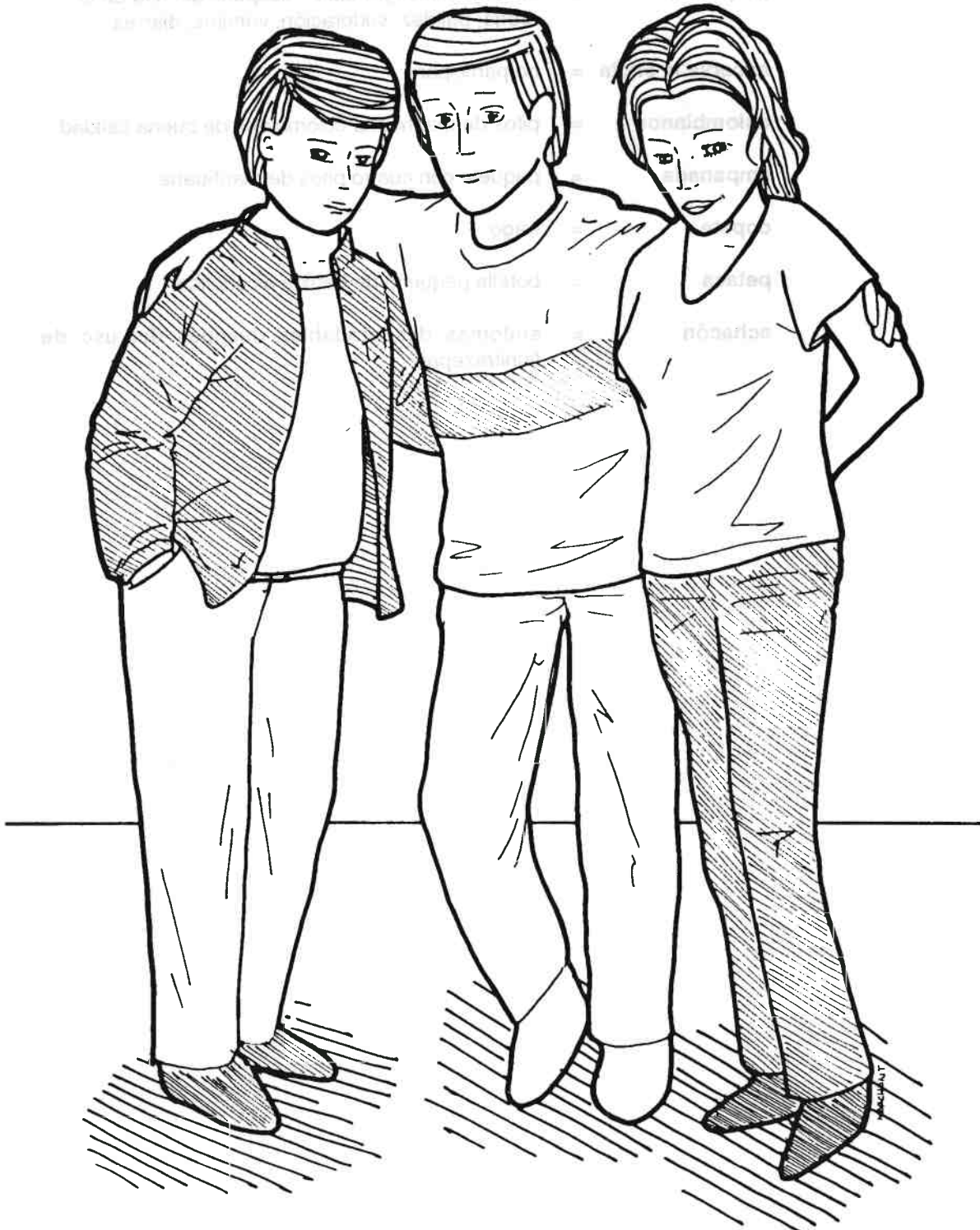
Los jóvenes insertos en ambientes en que la droga es el pan de cada día, van creando su propio mundo e inventan un vocablo con el cual se identifican, como una de las formas para lograr el aislamiento de la población adulta.

Parte de este lenguaje, representado en un listado de palabras y su significado es el que representamos a continuación.

rocas	=	clorhidrato de cocaína
mono	=	papelillo que contiene polvos de coca mezclado con tabaco
falopear	=	inhalar por la nariz.
falopera	=	tubo de plástico o metal (de aprox. 10 cm) que se introduce en la fosa nasal. Es común el uso de tubo cortado de lápiz pasta.
chiquitolinas o chicotas	=	tabletas de flunitrazepán
pilotos	=	individuos que venden pasta base, al menudeo
borrarse	=	período de amnesia
machetear	=	mendigar dinero
colgar	=	robar
vacilar	=	pasarlo bien
bajonear	=	deprimirse
quebrarse	=	abandonar el grupo
tilines, cruces blancas, cristal	=	anfetaminas
afrodita	=	marihuana
pepas	=	anfetaminas.
goma	=	anfetamina
bajo	=	síntomas después de pasado el efecto de la droga

- la "pálida"** = síntomas desagradables después del uso de la droga; palidez, sudoración, vómitos, diarrea
- hacerse la chata** = no participar
- colombianos** = pitos de marihuana colombiana de buena calidad
- empanada** = paquete con cuatro pitos de marihuana
- copete** = trago
- petaca** = botella pequeña de bebida alcohólica
- achacón** = síntomas desagradables después del uso de flunitrazepán.





25.- La familia y la Escuela: dos pilares fundamentales para el desarrollo del joven.



ACTIVIDAD 15 DEL TPDD

* Luego de haber compartido opiniones en relación con los contenidos de la lectura, exprese brevemente algunas situaciones experienciales que le han sido más significativas, a la luz de la lectura comentada.

* Exprese el grado de utilidad que este material tiene o tendría para usted en su labor educativa con niños y adolescentes.

PROPUESTAS METODOLOGICAS ORIENTADORAS PARA EL TRABAJO CON LOS ALUMNOS

Los propósitos de toda prevención primaria son más fácilmente alcanzables si se utilizan métodos de trabajo altamente activos, participativos y que comprometan la concurrencia de alumnos y profesores. En este contexto, proponemos las siguientes ideas orientadoras para el trabajo práctico con los alumnos:

En relación con la actitud deseable del profesor o la profesora ante una situación de consumo de drogas por parte de un alumno:

- No ignore el problema ni adopte actitudes de indiferencia frente a un caso.
- Evite expresiones o reacciones dramáticas o desmesuradas. No despierte alarma generalizada hasta no dimensionar bien el problema.
- Evite convocar al Consejo de Profesores sin antes de haber hablado y valorado la situación con el propio alumno afectado.
- Manifieste actitud dispuesta al diálogo con el alumno.
- Evalúe las características y necesidades del alumno; indague sobre su entorno familiar tratando de comprender la situación.
- No obligue al alumno a declarar y reconocer culpabilidad.

Al planificar un trabajo para ser desarrollado en el aula:

- Planifique las actividades desde el punto de vista del que aprende y no desde la perspectiva del que enseña.
- Considere al alumno como una persona que es muy probable que necesite ayuda y que tiene potencialidades dispuestas a manifestarse positivamente si se le da oportunidades para ello. El alumno puede constituirse en el actor principal de su propio desarrollo.
- Aproveche las experiencias, creencias y conocimientos de los alumnos como puntos de partida para lograr los aprendizajes deseados.
- Considere problemas que los mismos alumnos planteen; tenga en cuenta sus opiniones, costumbres y hábitos cotidianos en el comportamiento social.
- Aproveche los recursos que están a la mano. Por ejemplo, siempre hay temas musicales de moda entre los jóvenes. Alguno de ellos puede ser útil para iniciar un diálogo socializado entre los mismos alumnos, a partir del análisis reflexivo del mensaje que el tema conlleva. Obviamente, el tema debe ser previamente elegido por el profesor o profesora.
- Organice experiencias de aprendizaje en la que los niños o jóvenes puedan discutir y analizar sus problemas propios procurando, con su ayuda profesional orientadora, que ellos mismos busquen y planteen alternativas de solución.
- Organice experiencias de aprendizaje, que comprometan afectivamente a los alumnos.
- Considere la posibilidad de llevar invitados especiales a la Escuela; ellos pueden ser especialistas o personas de la comunidad que estén en condiciones de aportar a los alumnos sus conocimientos o expe-

riencias propias. El invitado no debe limitarse a actuar como simple orador sino también, debe estar dispuesto a participar en una discusión, responder preguntas de los alumnos e incorporarse en la realización de actividades específicas.

En relación a posibles actividades que promueven la motivación y la participación de los alumnos, se proponen las siguientes ideas:

- Prepare relatos o cuentos que sensibilicen al alumno en relación a cómo debiera reaccionar si se encontrara en una situación en que un extraño le ofrece golosinas o lo invita a un lugar desconocido. Solicite si es necesario, el apoyo y la colaboración de docentes del área lingüística y comunicación. El propósito es que los alumnos analicen el relato y compartan opiniones entre los alumnos.
- Promueva en la Escuela, con la ayuda de padres, apoderados y de la comunidad en general, la creación de una biblioteca escolar acerca de drogas y drogadicción.
- Incentive en los alumnos el interés por averiguar qué son los reglamentos de la comunidad, las normativas que existen en relación al consumo de drogas y que ocurriría si no existieran tales reglamentaciones.
- Promueva la realización de actividades que incentiven la sana amistad entre los niños y jóvenes y que favorezcan positivamente sus relaciones interpersonales. Organice convivencias, paseos competencias deportivas, etc. y solicite colaboración al Centro de Alumnos de la unidad educativa.
- Impulse o proponga la realización de un evento musical o Festival en el que participen los alumnos con la interpretación de temas alusivos a las drogas y la drogadicción. Previa a ello, se sugiere llamar a concurso las canciones participantes a fin de cautelar que ellas proyecten un mensaje positivo. Un evento de esta naturaleza requiere la concurrencia de toda la Escuela y la comunidad.
- Del mismo modo considere la posibilidad de realizar eventos literarios y gráficos, esto es, por ejemplo, concursos de poesía, narraciones en prosa, concursos de dibujo, posters, etc.
- Organice, a nivel de la Escuela o de un grupo- curso, eventos teatrales en el que los alumnos tengan la oportunidad de "jugar al teatro" dramatizando obras originales y breves que encierren mensajes de enseñanza (como decir NO por ejemplo).

Por último, parece conveniente señalar que al finalizar cualquier actividad, el educador siempre debe desarrollar una síntesis del trabajo realizado. Para ello es deseable que el docente:

- sistematice y ordene los mensajes educativos entregados,
- invite a los alumnos a opinar respecto a la actividad, plantear y aclarar dudas y en conjunto, extraer conclusiones de lo aprendido,
- considere instancias de evaluación a fin de recoger información que permita mejorar el trabajo realizado. Los propios alumnos constituyen una buena fuente de información al respecto,
- proyecte la actividad o la experiencia realizada a otros grupos - curso de la Escuela .



26.- Drogas un camino a la desesperanza.
Transformémoslo en un camino de esperanza.!

E.**SUGERENCIAS GENERALES PARA LA TRANSFERENCIA AL AULA.**

A través del desarrollo de la Unidad se han ido proponiendo actividades que tienden a complementar y enriquecer las situaciones educativas producidas en la sala de clases.

Procuramos enfatizar la participación y el trabajo práctico puesto que el niño o el adolescente aprende más a través de un hacer comprendiendo o de un dialogar escuchando y razonando

Estamos ciertos que algunas de las actividades propuestas no podrán ser cabalmente desarrolladas si la unidad educativa se encuentra en zonas rurales, por ejemplo. La selección de metodologías queda sujeta a criterios de los docentes y a la realidad Escuela

Los resultados obtenidos en la transferencia al aula no pueden ser óptimos si no se cuenta con un trabajo cooperativo entre toda la comunidad escolar, desde sus docentes directivos hasta padres y personal de servicios menores. Las exposiciones de trabajos al interior de la Escuela o las salidas a terreno son sólo actividades cuya esencia está en el propósito de las mismas y por lo tanto dicho propósito debe ser ampliamente compartido desde sus inicios con todos, especialmente los docentes, aún si no pertenecen al Taller de Perfeccionamiento. De hecho, se espera un trabajo conjunto con docentes de otras especialidades y con el profesor jefe del grupo - curso.

F. AUTOEVALUACION DEL PROFESOR

De acuerdo al contexto sociocultural en que se desenvuelve su unidad educativa, confeccione un plan de trabajo para ser desarrollado **con los alumnos de un grupo - curso determinado**, considerando sus necesidades y características.

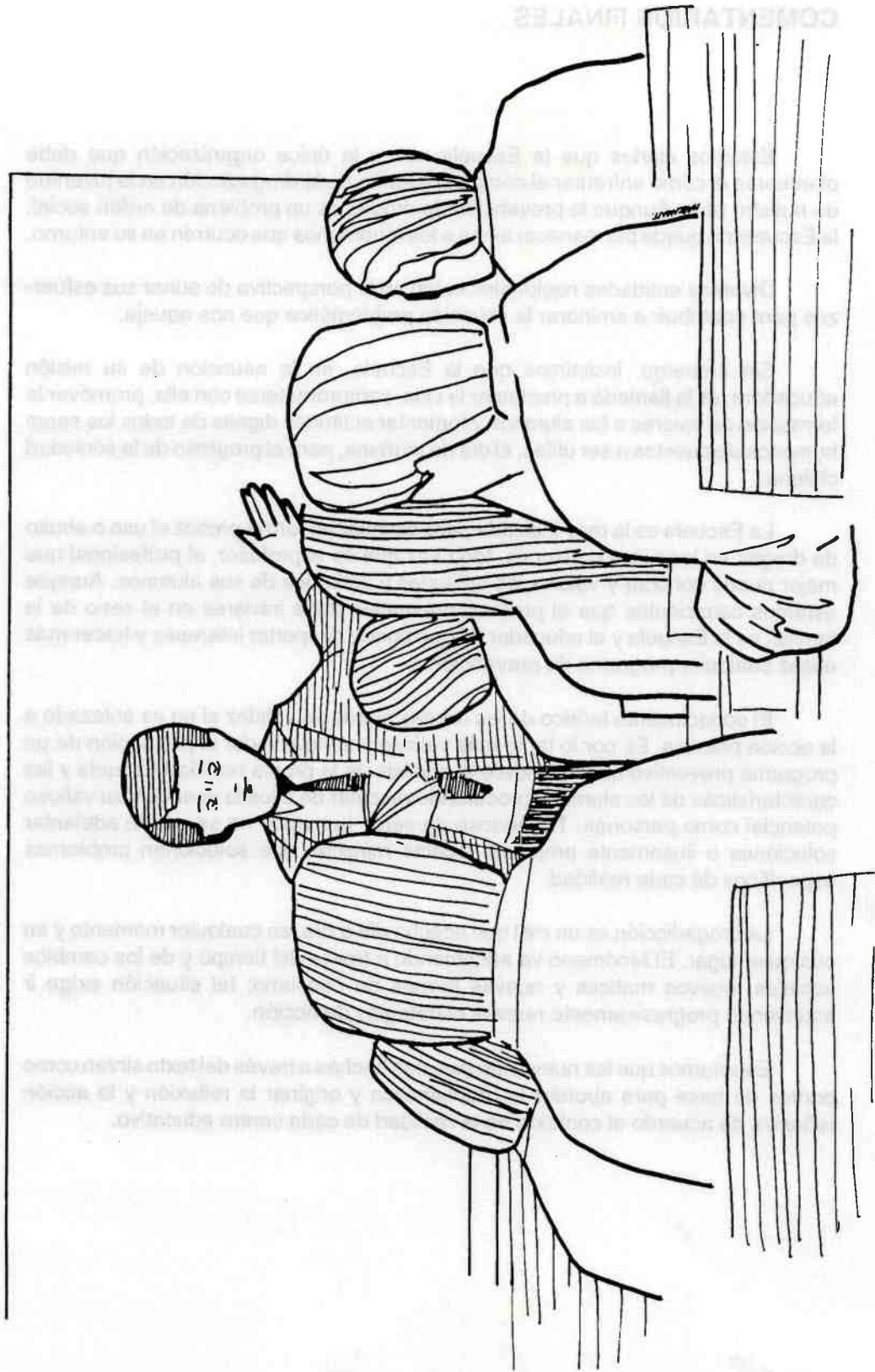
Para ello, tenga presente:

- el (los) objetivo (s) que usted se propone alcanzar
- los aprendizajes a lograr por sus alumnos
- las actividades que ellos deberán realizar para el logro de los aprendizajes deseables .

Objetivo (s)	Aprendizajes deseables	Actividades

Comparta su plan de trabajo con los docentes directivos de la Escuela (o Liceo) y con los profesores que atienden el grupo - curso destinatario del plan.

Solicite opiniones al respecto, enriquezca su propuesta de trabajo y póngalo en conocimiento de los alumnos antes de llevarlo a la práctica.



27.- Planificamos con los alumnos actividades pedagógicas de prevención.

COMENTARIOS FINALES

Estamos ciertos que la Escuela no es la única organización que debe plantearse el cómo enfrentar el complejo desafío de la drogadicción en la juventud de nuestro país. Aunque la prevención de drogas es un problema de orden social, la Escuela no puede permanecer ajena a los fenómenos que ocurren en su entorno.

Diversas entidades nacionales están en la perspectiva de aunar sus esfuerzos para contribuir a aminorar la situación problemática que nos aqueja.

Sin embargo, insistimos que la Escuela, en la asunción de su misión educadora, es llamada a proclamar la vida, comprometerse con ella, promover la formación de valores a los alumnos y fomentar actitudes dignas de todos los seres humanos dispuestos a ser útiles, el día de mañana, para el progreso de la sociedad chilena.

La Escuela es la más indicada para detectar en forma precoz el uso o abuso de drogas en los niños o jóvenes, toda vez que es el profesor, el profesional que mejor puede conocer y valorar las aptitudes y actitudes de sus alumnos. Aunque estamos conscientes que el proceso preventivo debe iniciarse en el seno de la familia, es la Escuela y el educador, el que puede despertar intereses y hacer más eficaz cualquier programa de prevención.

El conocimiento teórico de las drogas pierde su validez si no es enlazado a la acción práctica. Es por lo tanto más valioso y enriquecedor la promoción de un programa preventivo que considere el análisis de la propia realidad Escuela y las características de los alumnos procurando rescatar de ellos lo esencial: su valioso potencial como personas. Tratándose de seres humanos no se puede adelantar soluciones o ilusamente proponer recetas mágicas que solucionen problemas específicos de cada realidad.

La drogadicción es un mal que acecha día a día, en cualquier momento y en cualquier lugar. El fenómeno va adquiriendo a través del tiempo y de los cambios sociales, nuevos matices y nuevas formas de consumo; tal situación exige ir asumiendo progresivamente nuevas estrategias de acción.

Esperamos que las nuevas propuestas hechas a través del texto sirvan como puntos de base para abordar la problemática y originar la reflexión y la acción reflexiva de acuerdo al contexto de la realidad de cada centro educativo.

G.

BIBLIOGRAFIA

- CASSELLES P. José Francisco; Cámara C., María Luisa.** "La educación para la salud, la prevención de las drogodependencias y diversas disciplinas de pedagogía implicadas" en Anales de Pedagogía. Universidad de Murcia, Fac. de Filosofía y Ciencias de la Educación, Murcia, España, 1984. pp. 215-236.
- CASTILLO, Gabriel.** "El profesor, principal orientador de los educandos" Rev. Educación N° 152 nov., 1987. pp.30-33.
- "La Orientación y los profesores" Instituto para el Desarrollo Educativo Americano, Santiago, Chile, s/f.
- De **PUJADAS, Gabriel.** "Calidad de la Educación. Los nuevos educadores", Corporación de Promoción Universitaria. Santiago, Chile, 1991.
- GAZMURI P., Consuelo; Langdon M. Cecilia.** Prevención primaria de alcoholismo ANCORA, Estudios, Santiago, Chile, 1988.
- KORNBLIT, Ana** y otros. Revista Paraguaya de Sociología Año 27-N° 79 Septiembre-Diciembre 1990. Artículo: "Relevamiento del mapa cognitivo de la población acerca de la drogadicción".
- LAILHACAR R. TORRES H. Y otros.** "Juventud, drogas y neoprén" Fac. de Medicina. Universidad de Chile. Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1983.
- LAILHACAR R.** (director); **ALLENDE B, MARCELO** y otros. Seminario de prevención de la farmacodependencia a nivel escolar (s/f), Santiago, Chile.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.** Secretaría de Estado de Educación, "El ABC de las drogas" Proyecto DINEMS-UNESCO-FNUFUID, Pepiri, diciembre, 1980 Buenos Aires, Argentina.
- MINISTERIO DE EDUCACION.** Dobert V., María Teresa y otros "Alcohol y alcoholismo". Santiago, Chile, 1981.
- MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA.** "El medio escolar y la prevención de las drogodependencias". Madrid España, 1989.
- MINISTERIO DE SALUD** "Alcohol y drogas". Santiago, Chile, 1984.
- NOVELLI, Carlos.** Programa ANDRES «Droga o vida» Ed. Programa Andrés, Córdoba, Argentina, 1989.

- ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS. PREDE-OEA N° 12.** "La oportunidad de crecer: la Educación frente al abuso de drogas" Departamento de Asuntos Educativos, OEA Washington DC, 1987.
- PATRI, Alfredo.** "Salud escolar». Temas básicos de pediatría. Ed. Andrés Bello, Santiago, Chile, 1979.
- PELAEZ, Paula; LUENGO, Ximena.** "El adolescente y sus problemas. ¡Esté alerta!". Ed. Andrés Bello, Santiago, Chile, 1991.
- REVISTA CRACK.** Organo de difusión y comunicación para el estudio del problema de la drogadicción y alcoholismo N° 1. Ed, DITEMI, Santiago, Chile, 1989.
- REVISTA.** Organo de difusión y comunicación para el estudio del problema de la drogadicción y alcoholismo. N° 2 Ed DITEMI, Santiago, Chile, 1989.
- REVISTA UNIVERSITARIA.** Pontificia Universidad Católica de Chile N° 33, 1991.
- REVISTA DE EDUCACION.** Tema Central. "Integración de la familia" Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, N° 132, Santiago, Chile, noviembre, 1985.
- REVISTA DE EDUCACION.** Tema Central: "Tabaquismo, alcoholismo y drogadicción en la juventud" Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, N° 99, Santiago, Chile, Agosto, 1982.
- REVISTA MUNDO CIENTIFICO.** La recherche, N° 78. "El alcoholismo a la luz de la investigación". pp 294-295 Ed. Litografía Rosés, S.A., Barcelona, España. Marzo, 1988.
- ROA, Armando.** "La marihuana". Ed. Universitaria, Santiago, Chile, 1971.
- ROOVERS, Alejandra.** Revista Alternativas del Centro de Producción Educativa de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Año IV, N° 6. Artículo: "Un enfoque educativo alternativo sobre los procesos de prevención general en el uso indebido de drogas". Tandil, Buenos Aires, Argentina. 1990.
- UNESCO.** "Educación y drogas: Prevención" Publicación de la "Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura", París, Francia, 1987.
- VEGA FUENTE, Armando.** "Los educadores ante las drogas". Ed. Santillana. Madrid, España, 1983.
- VEGA LEIVA, Richard Luis.** "El drama del alcoholismo" Ed. Talleres Gráficos La Nación. Santiago Chile, 1973.